

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

FACULTAD DE DERECHO

Máster en Estudios Interdisciplinarios de Género



**VNiVERSiDAD
D SALAMANCA**

TRABAJO FIN DE MÁSTER

**PERCEPCIÓN DE LAS RELACIONES DE GÉNERO ENTRE
ADOLESCENTES: TRANSMISIÓN DE ESTEREOTIPOS Y MITOS
DE AMOR**

Autora:

Lara Guardo Vázquez

Directora:

Prof.^a Dra. Valentina Maya Frades

En el marco del Máster en Estudios Interdisciplinarios de Género



**VNiVERSiDAD
D SALAMANCA**

Facultad de Derecho

**PERCEPCIÓN DE LAS RELACIONES DE GÉNERO ENTRE
ADOLESCENTES: TRANSMISIÓN DE ESTEREOTIPOS Y MITOS
DE AMOR**

Trabajo Fin de Máster

Presentado por: Lara Guardo Vázquez

Bajo la dirección de: Prof.^a Dra. Valentina Maya Frades

En el marco del **Programa Oficial de Postgrado en Estudios
Interdisciplinarios de género.**

Salamanca 2012

AGRADECIMIENTOS

Quería dedicar los agradecimientos en primer lugar a Valentina Maya, la directora de mi Trabajo de Fin de Máster, por su paciencia y empeño en que esto salga bien.

También darle las gracias a M^a Dolores Pérez Grande porque ella fue quien despertó en mí el interés por los estudios de género y he finalizado con gran satisfacción mi aprendizaje. Agradecer a la Directora y Coordinadora del Máster, D^a Ángela Figueruelo Burrieza, por su gran labor a favor de la igualdad de género entre mujeres y hombres.

A mi antiguo profesor y actual amigo Ramiro y a Goyo, junto a todos y todas los jóvenes encuestados, puesto que sin vosotros esto no hubiera sido posible.

Gracias a mi familia, a mi madre y mis tías, que día a día me han apoyado y ayudado de manera incondicional a mirar hacia delante.

Y por último pero no menos importante, gracias a mis amigos y amigas que han pasado estos meses a mi lado, escuchando mis teorías, asistiendo a mis avances, a mis bloqueos... En especial, a un amigo que siempre tenía una sabia frase en aquellos momentos de flaqueza y debilidad, de esas que hacen reflexionar y aumentan la motivación, gracias J.T.M., confíe en mí y lo he conseguido, ahora tengo más claro que nunca que

“Crear es crear”.

INDICE

PARTE I: MARCO TEÓRICO

| | |
|--|---------|
| Capítulo I: INTRODUCCIÓN | pág. 6 |
| Capítulo II | pág. 8 |
| 2.1. UN PASEO POR LA HISTORIA DEL FEMINISMO..... | pág. 8 |
| 2.2. IGUALDAD DE GÉNERO Y DISCRIMINACION..... | pág. 12 |
| Capítulo III: ESTEREOTIPOS Y ROLES | |
| TRADICIONALES DE GÉNERO | pág. 14 |
| 3.1. ¿QUÉ SON LOS ESTEREOTIPOS DE GÉNERO?..... | pág. 16 |
| 3.2. ¿QUÉ FUNCIÓN CUMPLEN LOS ESTEREOTIPOS?..... | pág. 18 |
| 3.3.¿CÓMO SE ADQUIEREN Y SE TRANSMITEN LOS ESTEREOTIPOS DE GÉNERO? | pág. 19 |
| 3.4. IDENTIDADES DE GÉNERO..... | pág. 20 |
| Capítulo IV: AGENTES DE SOCIALIZACIÓN DEL GÉNERO | pág. 24 |
| 4.1. LA FAMILIA..... | pág. 26 |
| 4.2. EL GRUPO DE IGUALES..... | pág. 28 |
| 4.3. LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN..... | pág. 29 |
| 4.4. LA ESCUELA..... | pág. 31 |
| 4.4.1. COEDUCACIÓN..... | pág. 33 |
| 4.4.2. TRANSVERSALIDAD (MAINSTREAMING)..... | pág. 35 |
| Capítulo V: RELACIONES DE GÉNERO. PAREJAS ADOLESCENTE ... | pág. 37 |
| 5.1. ACTITUDES DE LOS Y LAS ADOLESCENTES HACIA EL AMOR..... | pág. 38 |
| 5.2. VIOLENCIA DE GÉNERO..... | pág. 42 |
| 5.2.1. MICROMACHISMOS..... | pág.45 |
| 5.2.2. MITOS DE AMOR ROMÁNTICO..... | pág.48 |

PARTE II: ESTUDIO EMPÍRICO

| | |
|--|---------|
| Capítulo VI | pág. 56 |
| 6.1. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN..... | pág.56 |
| 6.2. OBJETIVO E HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN..... | pág. 57 |

| | |
|---|----------|
| 6.3. METODOLOGÍA..... | pág. 58 |
| 6.3.1. POBLACIÓN DE ESTUDIO..... | pág. 58 |
| 6.3.2. PROCEDIMIENTO Y TÉCNICAS..... | pág. 63 |
| 6.4. ANÁLISIS DE RESULTADOS..... | pág. 64 |
| A. PERCEPCIONES SOBRE LOS ESTEREOTIPOS Y ROLES DE GÉNERO..... | pág. 65 |
| A.1. Roles tradicionales de género..... | pág. 65 |
| A.2. Estereotipos tradicionalmente masculinos..... | pág. 70 |
| A.3. Estereotipos tradicionalmente femeninos..... | pág. 72 |
| A.4. Estereotipos de género dentro de la pareja..... | pág. 74 |
| B. CREENCIAS Y ACTITUDES HACIA EL AMOR..... | pág.79 |
| B.1. Microviolencias: Control y celos..... | pág. 79 |
| B.2. Mitos relacionados con el “amor romántico”..... | pág. 82 |
| B.3. Preferencias en las relaciones de pareja..... | pág. 87 |
| C. INFORMACIÓN SOBRE LA VIOLENCIA DE GÉNERO.... | pág. 92 |
| C.1. Igual real..... | pág. 92 |
| C.2. Problema del maltrato a la mujer..... | pág. 93 |
| C.2. Sexismo en televisión..... | pág.94 |
| D. ANÁLISIS CUALITATIVO..... | pág. 95 |
| D.1. Elección de estudios..... | pág. 95 |
| D.2. Previsión de fututo..... | pág. 96 |
| D.3. Significado de violencia de género..... | pág.97 |
| CONCLUSIONES..... | pág. 99 |
| BIBLIOGRAFÍA..... | pág. 105 |
| ANEXO..... | pág. 111 |

PARTE I: MARCO TEÓRICO

Capítulo I: **Introducción**

Con la llegada de la democracia, en España se recuperaron libertades que habían estado postergadas durante los oscuros años de la dictadura franquista. En las últimas décadas, se ha terminado con la desigualdad ante la ley y se ha superado la exclusión y discriminación de las mujeres en diferentes ámbitos de la vida pública y privada: presencia igualitaria de las mujeres en todos los niveles de educación, junto a sus éxitos académicos y su posterior profesionalización conlleva una incorporación masiva al trabajo asalariado. Consiguiendo con estos avances la autonomía personal en términos de capacidades de toma de decisiones, de ser críticas con los modelos de identidad y socialización, en términos de relaciones sociales... Consiguiendo la entrada en estos ámbitos, consiguen a su vez la autonomía personal (en términos de capacidades de toma de decisiones), y de ser críticas con los modelos de identidad y socialización (en términos de relaciones sociales)...

Sin embargo, a pesar del tiempo transcurrido y el desarrollo y avances que encontramos en esta evolución, podemos observar nuevas tensiones entre las formas emergentes de masculinidad y feminidad y los modelos tradicionales (los cuales se retroalimentan en la persistencia de desigualdades entre chicos y chicas, conductas sexistas, reproducción de estereotipos y roles de género...). Es decir, aún encontramos desigualdades y desequilibrios estructurales que se resisten a desaparecer. Todo ello, como un producto cultural que se transmite y hereda desde los distintos agentes educativos: familia, amigos, medios de comunicación, escuela, trabajo... y queda

arraigado conformando las creencias y opiniones, es decir, el imaginario de la población juvenil y adolescente.

Este estudio consta de dos partes fundamentales, la primera parte se ocupa de situarnos en un marco teórico que va desde los inicios del feminismo hasta la igualdad formal de nuestros días. Así como la transmisión de estereotipos y roles de género que se siguen reproduciendo en nuestra sociedad a través de diversos mecanismos. También intentaremos conocer las falsas creencias sobre el “verdadero” amor, es decir, los mitos de amor en las relaciones de pareja de adolescentes. Con relación a dicho tema, nos encontramos con una generación que ha sido educada dentro de un sistema democrático y disfrutan hoy en día de las conquistas de igualdad que se han ido consiguiendo en los últimos años en nuestra sociedad. No obstante, a través de este estudio, nos gustaría conocer si se sigue observando en la generación más joven una persistencia de percepciones y actitudes estereotipadas acerca de las relaciones entre mujeres y hombres; así mismo, si se siguen dando algunas conductas que contribuyen a alentar el grave problema de la violencia de género.

La segunda parte consta de un estudio empírico, llevado a cabo en dos institutos de la provincia de Palencia. En dicha pesquisa se analizarán los resultados obtenidos por medio de técnicas cuantitativas (encuestas realizadas en dichos institutos). Las preguntas que componen el cuestionario guardan relación con el objetivo que nos hemos formulado en dicha investigación. El trabajo finaliza extrayendo unas conclusiones sobre los datos obtenidos.

Capítulo II

« (...) la ignorancia, el olvido o el desprecio de los derechos de la mujer son las únicas causas de los males públicos y de la corrupción de los gobiernos»
(Olimpia de Gouges, 1791)

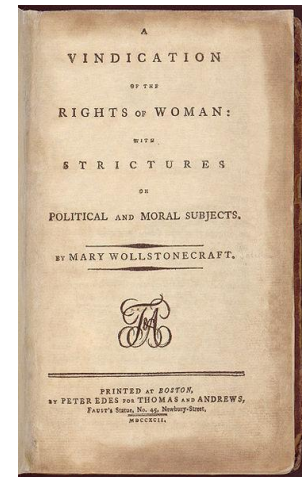
2. 1. UN PASEO POR LA HISTORIA DEL FEMINISMO

Victoria Sau en su *“Diccionario Ideológico Feminista”* define el feminismo como un movimiento social y político que se inicia formalmente a finales del siglo XVIII el cual supone la toma de conciencia de las mujeres como grupo o colectivo humano, de la opresión, dominación y explotación de que ha sido y son objeto por parte del colectivo de los varones en el seno del patriarcado bajo sus distintas fases históricas de modelo de producción, lo cual mueve a la acción para la liberación de su sexo con todas las transformaciones de la sociedad que aquella requiera. En la misma publicación, Sau afirma que existen distintos tipos de feminismo, tales como burgués, sufragista, católico, socialista, radical, homosexual, oficial, de partido y de la diferencia sexual. (1981:121)

El feminismo toma su primer impulso en el siglo de las Luces¹, que es el origen de nuestro actual mundo de ideas, y en gran parte de formas de vida. En un pensamiento políticamente ilustrado, el feminismo es un discurso de la igualdad que articula la polémica en torno a esta categoría política. Amelia Valcárcel afirma que el feminismo tiene su nacimiento en la Ilustración, porque como resultado de la polémica ilustrada sobre la igualdad y la diferencia entre los sexos, nace un nuevo discurso crítico que utiliza las categorías universales de su filosofía política, pero desde este planteamiento, no podemos deducir que la Ilustración sea feminista. (2000).

¹ También conocido como la época de la Ilustración: fue una época histórica y un movimiento cultural e intelectual europeo –especialmente en Francia e Inglaterra– que se desarrolló desde fines del siglo XVII hasta el inicio de la Revolución francesa.

Ésta fue la llamada Primera Ola del feminismo, fundada bajo la obra de Mary Wollstonecraft², *Vindicación de los Derechos de la Mujer* (1792), que sintetiza argumentos del feminismo ilustrado. También Olimpia de Gouges³ denunció con su obra *Declaración de los derechos de la mujer y de la ciudadana* (1791), que la Revolución Francesa había olvidado esa perspectiva feminista, es decir, de igualdad entre hombres y mujeres en los derechos que se solicitaban. Podemos concluir que en esta etapa, a pesar de no conseguirse claros avances sociales⁴, repercutieron en la toma de conciencia del colectivo oprimido.



En la Segunda Ola del feminismo, el hito fue el sufragismo femenino. Este movimiento sufragista fue extendiéndose en distintos países: Estados Unidos, Inglaterra, España... A España llegó más tarde, en 1914 en el art. 34 de la Constitución. Los cambios políticos, económicos y sociales que vinieron unidos a lo que los historiadores han denominado “Segunda Revolución Industrial”, iniciada en la década de 1870, provocaron una clara aceleración del movimiento feminista en el último tercio del siglo XIX.

Franco, G. Á. expone que el sufragismo aparece cuando las mujeres coinciden en reclamar el derecho a la participación política, mujeres de todas las clases sociales, a pesar de sus distintas ideologías y objetivos. Para reformar la legislación y en consecuencia la sociedad, uno de los requisitos es el voto (1983). Es en esta segunda Ola del feminismo donde se considera fundamental la obra de Simone de Beauvoir⁵

² Para Wollstonecraft, la clave para superar la subordinación femenina era el acceso a la educación. Las mujeres educadas podrían además desarrollar su independencia económica accediendo a actividades remuneradas.

³ Las obras de Olimpia de Gouges (1748-1793) fueron a la vez profundamente feministas y revolucionarias. Exaltada por las ideas de la Revolución Francesa, publicó en septiembre de 1791 un manifiesto titulado *La Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana* tomando como modelo la Declaración de 1789, y aplicándolo de manera exhaustiva a las mujeres, escribió el, hasta entonces, más brillante y radical alegato en favor de las reivindicaciones femeninas.

⁴ Las mujeres quedaron sin capacidad de ciudadanía y fuera del sistema normal educativo, quedando fuera del ámbito completo de los derechos y bienes liberales.

⁵ Simone de Beauvoir nació en París en 1908-1986. Con el libro “El segundo sexo”, elaboró una historia sobre la condición social de la mujer y analizó las distintas características de la opresión masculina. Afirmó que al ser excluida de los procesos de producción y confinada al hogar y a las funciones reproductivas, la mujer perdía todos los vínculos sociales y con ellos la posibilidad de ser libre. Analizó la

(1949) “*El segundo sexo*”, en la que se analiza a las mujeres como la otra parte de la sociedad menos visible. Aporta un avance en el feminismo al considerar el género algo social y no biológico con su conocida cita “*no se nace mujer, se llega a serlo*”.

Hasta aquí, el feminismo ilustrado había utilizado las categorías políticas contemporáneas y el sufragismo había usado y renovado las liberales. Por último, el feminismo de la Tercera Ola hizo lo propio con su concepción de izquierda contracultural. Esta ola tiene su nacimiento aproximadamente en 1963 con la obra de Betty Friedman⁶ “*La mística de la feminidad*” hasta nuestros días. Se origina el movimiento de liberación de la mujer (política del feminismo de organizarse de manera autónoma, separándose de los varones), el feminismo radical (organizó grupos de autoconciencia, cada participante exponía su experiencia para analizarla y tratar de lograr su transformación. Además eran grupos antijerárquicos, nadie estaba por encima de nadie) y el feminismo de la diferencia (también llamado feminismo cultural, que exalta el principio femenino y sus valores. Defiende la diferencia sexual).

En los años ochenta aparece una formación conservadora reactiva, que intentó volver a poner las cosas en su lugar a fin de acabar con las vías que se habían abierto en algunos espacios legales y con ello relegar el movimiento feminista. Mientras que en algunos países sucedía esto y se intentaba suprimir o reconducir a los organismos de igualdad para contribuir a un modelo femenino conservador, otros países empezaron a reclamar la visibilidad en el ámbito público de las mujeres a través de un sistema de cuotas⁷ y la paridad por medio de la discriminación positiva, que intenta la imparcialidad en el punto de salida. Los mejores resultados por ahora se dan en la esfera de los poderes públicos, pero se trata de trasladar estas acciones al mercado. En el feminismo de los noventa fueron apareciendo pequeños grupos informales de mujeres que se reunían, los cuales hoy en día se han ido transformando en asociaciones con

situación de género desde la visión de la biología, el psicoanálisis y el marxismo; destruyó los mitos femeninos, e incitó a buscar una auténtica liberación.

⁶ Betty Friedman describió de manera magistral el modelo femenino que avalaba la política de los años siguientes a la Guerra Mundial. Friedan reivindicaba la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en todos los ámbitos pero, muy especialmente, reivindicaba el derecho de las mujeres al trabajo: a un trabajo de verdad y no a empleos provisionales que entretuvieran a las jóvenes hasta que llegara el momento de casarse. Fundó cuatro grandes organizaciones de mujeres, entre ellas la más conocida NOW en 1966 (National Organization for Women)

⁷ El sistema de cuotas se consigue a finales de los 80 y principios de los 90. Permitía visibilizar a las mujeres en el seno de lo público, junto a la ley de paridad con el mismo objetivo de exigir acuerdos políticos y sindicales para asegurar la presencia femenina en esferas públicas.

diversos objetivos concretos pero con el objetivo común de ofrecer apoyo a las mujeres en los distintos ámbitos de la vida pública y privada. (Amelia Valcárcel, 2000)

Después de hacer un breve repaso por la historia del feminismo, nos aproximaremos al contexto actual, en el cual se han conseguido avances en materia de igualdad formal, pero donde aún nos queda mucho por crecer en la igualdad real. Seguimos encontrando en nuestra vida cotidiana numerosas situaciones en las que se pueden observar distintas desigualdades relacionadas con el género. Según Lagarde⁸ *“La desigualdad entre mujeres y hombres, y la opresión de género se han apoyado en mitos e ideologías dogmáticas que afirman que la diversidad entre mujeres y hombres encierra en sí misma la desigualdad, y que ésta última, es natural, histórica y, en consecuencia, irremediable.”* Esta desigualdad refleja la ignorancia de la sociedad al concebir estas desigualdades como algo biológico, no se distingue las diferencias de sexo de las desigualdades de género, y es por ello que vivimos en una cultura sexista en muchos aspectos. Continúa diciendo Lagarde que, *“nuestra cultura es sexista en contenidos y grados en ocasiones sutiles e imperceptibles, pero graves, y en otras es sexista de manera explícita, contundente e innegable.”* (1997:5)

Para abordar la cuestión de cómo siguen transmitiéndose los estereotipos de género hoy en día, primero tenemos que conocer el papel que las sociedades patriarcales⁹ han otorgado a las mujeres, al trabajo femenino y a sus aportaciones al conjunto de la vida social y productiva. *Las reglas, las normas, los principios que rigen esta manifestación de sexismo están en la base del patriarcado y se explicitan con el androcentrismo* (Tomé, 1998:4). Las mujeres actualmente han accedido a espacios que tradicionalmente eran considerados únicamente masculinos (públicos), siguen adaptándose a las normas impuestas por el sistema patriarcal, lo cual conlleva que sigan reproduciendo los estereotipos que les siguen descalificando, discriminando de manera más o menos sistemática. Pero no sólo a las mujeres les impiden evolucionar como personas, sino también a los hombres les influyen los numerosos estereotipos que incorporamos a lo largo de nuestra vida.

⁸ Marcela Lagarde es antropóloga y feminista, diputada del parlamento mexicano y catedrática en la Universidad Nacional Autónoma de México, lleva más de treinta años luchando por la causa de las mujeres.

⁹ Novo, M. dice que *“El paradigma patriarcal ha sido antropocéntrico y, consecuentemente, androcéntrico. Ha estado basado en la idea de dominio, que algunas veces se ha explicitado como dominio a la naturaleza y otras como dominio de unos seres humanos por otros, en el caso que nos ocupa de los hombres sobre las mujeres.”* (2003: 4)

2.2. IGUALDAD DE GÉNERO Y DISCRIMINACIÓN

El Derecho de igualdad recogido en la Constitución Española de 1978, es primordial si pretendemos tener una sociedad democrática en la que se pueda convivir de manera pacífica eliminando cualquier tipo de discriminación. Rodríguez Zepeda, J. define la discriminación como una *“conducta, culturalmente fundada, sistemática y socialmente extendida, de desprecio contra una persona o grupo de personas sobre la base de un prejuicio negativo o un estigma relacionado con una desventaja inmerecida, y que tiene por efecto (intencional o no) dañar sus derechos y libertades fundamentales.”* (2004: 19)

En el art. 7º de la Declaración Universal de los Derechos Humanos¹⁰, de 1948, puede leerse que: *“Todos (los seres humanos) son iguales ante la ley, y tienen, sin distinción, derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración y contra toda provocación a tal discriminación.”*

De manera similar, en la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer¹¹ puede leerse que: *“[...] la expresión “discriminación contra la mujer” denotará toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio por la mujer, independientemente de su estado civil, sobre la base de la igualdad del hombre y la mujer, de los derechos humanos y las libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural, civil o en cualquier otra esfera.”*

El hecho de que el concepto de discriminación esté presente en estas normas internacionales hace evidente la necesidad de su eliminación para lograr una real sociedad justa e igualitaria. Como explica Rodríguez Zepeda, basándose en el filósofo Ronald Dworkin, la no discriminación hay que plantearla de manera directa con la idea de Igualdad, con un doble sentido para conseguir una visión completa. Luego,

¹⁰ La Asamblea General proclama la Declaración Universal de Derechos Humanos como ideal común por el que todos los pueblos y naciones deben esforzarse, a fin de que tanto los individuos como las instituciones, inspirándose constantemente en ella, promuevan, mediante la enseñanza y la educación, el respeto a estos derechos y libertades, y aseguren, por medidas progresivas de carácter nacional e internacional, su reconocimiento y aplicación universales y efectivos, tanto entre los pueblos de los Estados Miembros como entre los de los territorios colocados bajo su jurisdicción.

¹¹ CEDAW: Convention on the Elimination off all forms of Discrimination Against Women. El 18 de diciembre de 1979, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, que entró en vigor como tratado internacional el 3 de septiembre de 1981 tras su ratificación por 20 países.

partiremos del *derecho constitucional a la igualdad*, ya que resulta necesario para emprender cualquier investigación sobre las relaciones de género.

En el Título I de la Constitución española de 1987 se considera la igualdad como valor superior de todo el ordenamiento jurídico. Art. 1.1. *España se constituye en un Estado social y democrático de Derecho, que propugna como valores superiores de su ordenamiento jurídico la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político. Se exponen los derechos civiles de las mujeres, políticos y sociales y se exige que esos derechos se ejerzan en condición de igualdad y no discriminación por razón de género.*

En el artículo 9.2. se incluye la igualdad material o real, dirigiéndose a los poderes públicos para que promuevan que la igualdad sea efectiva: *Corresponde a los poderes públicos promover las condiciones para que la libertad y la igualdad del individuo y de los grupos en que se integra sean reales y efectivas; remover los obstáculos que impidan o dificulten su plenitud y facilitar la participación de todos los ciudadanos en la vida política, económica, cultural y social.* Para ello, se han creado las llamadas “acciones positivas”¹², atendiendo a la situación de desventaja o desigualdad social de diversos grupos que permanece invisible desde la igualdad formal.

Mientras que en art. 14 CE se limita a pedir que se cumpla un trato igual a las mujeres sin que pueda existir discriminación por razón de género (es a lo que se denomina igualdad formal). *Los españoles son iguales ante la Ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.* Además la Constitución ha previsto un sistema que garantice la eficacia y protección de dichos derechos reconocidos a las mujeres (artículos 53 y 54 de garantía de las libertades y derechos fundamentales) En nuestra sociedad parece evidente que aún hoy día no se han erradicado por completo creencias de carácter patriarcal y se siguen manteniendo las desigualdades.

¹² Las medidas de acción positiva, según el artículo 11 de la Ley Integral, son aquellas “*diferencias de trato orientadas a prevenir, eliminar y, en su caso, compensar cualquier forma de discriminación en su dimensión colectiva o social. Tales medidas serán aplicables en tanto subsistan las situaciones de discriminación que las justifican y habrán de ser razonables y proporcionadas en relación con los medios para su desarrollo, los objetivos que persigan y los plazos para su consecución*”.

Capítulo III:

Estereotipos y roles tradicionales de género

“...nadie puede comprender la construcción social de la masculinidad o de la feminidad sin que la una haga referencia a la otra.”

Michael S. Kimmel.

En los años 70, se comenzó a utilizar el término género como el punto común de los feminismos. Este concepto ha sido utilizado con la pretensión de separar el término género de la palabra sexo. *"La función del sistema sexo género -como forma de análisis de la realidad- es la toma de conciencia crítica de cómo ha sido históricamente y es en la actualidad la dominación de las mujeres por los hombres, para poder establecer nuevas relaciones humanas que erradiquen la discriminación"* (Barragán, Guerra, Jiménez, 1996: 16) Esto conlleva una continua discusión social, por eso es importante diferenciar el género de nuestra condición sexual. Para ello, en las últimas décadas han proliferado estudios sobre las representaciones culturales de género y sus distintas manifestaciones, dando lugar a un gran marco teórico y práctico que sirven de base para la investigación que se plantea en este trabajo sobre estereotipos y roles de género.

Una definición pertinente al contexto del presente estudio del concepto de género, es el propuesto por la Corporación para el desarrollo de la mujer, DOMOS, en el cual establece que: *"El género es la construcción sociocultural que sobre la base de los sexos determina identidades, roles y espacios diferenciados a mujeres y hombres. Nacemos con un sexo que nos diferencia, pero nos desarrollamos como hombres y*

mujeres en la sociedad y el tiempo que nos tocó vivir. Nacemos con un sexo, hombre o mujer, pero lo que somos como hombre o mujer, lo masculino o femenino, lo hemos aprendido como resultado de la socialización y la cultura en la que las personas estamos inmersas.” (2001: 2). Es decir, que el género es un concepto cuya representación cultural se basa en atribuir la manera apropiada de ser y comportarse hombres y mujeres, incluso da pautas de la adecuación de sus interrelaciones.

A su vez, estas relaciones de género se ven respaldadas por las sociedades patriarcales, en las cuales se percibe un claro dominio y subordinación de hombres a mujeres. Es el denominado Modelo de Masculinidad Tradicional Hegemónico el que presiona al hombre para diferenciarse de todo lo femenino y huir de la homosexualidad como demostración de su “hombría” (Pérez Grande, 2007). Se da por hecho que los estereotipos asociados al hombre tienen mayor valor, es decir que su estatus es superior al de las mujeres. Este patrón que desvaloriza a las mujeres y a los atributos y funciones considerados femeninos, deriva el sexismo. Victoria Sau define sexismo como: *“el conjunto de todos y cada uno de los métodos empleados en el seno del patriarcado para poder mantener en situación de inferioridad, subordinación y explotación al sexo dominado: el femenino.”* Continúa diciendo: *“el sexismo abarca todos los ámbitos de la vida y las relaciones humanas, de modo que es imposible hacer una relación, no exhaustiva, sino ni tan siquiera aproximada de sus formas de expresión y puntos de incidencia.”*(2000: 257)

El propio sistema androcéntrico¹³ es quien tiene la capacidad de producir mecanismos que mantienen el poder masculino en las relaciones entre ambos sexos. Alguno, como indica Tomé son *“la división sexual del trabajo, la domesticidad, el cuidado de las personas, lo pequeño, lo íntimo, la maternidad, la crianza, la armonía del hogar, los sentimientos... que son considerados propios de las mujeres. [...] En el caso de muchos hombres, estos aspectos fundamentales para la vida, implican una serie de compromisos, de interrelaciones, de usos de los tiempos y espacios a los que no están dispuestos a acceder ya que podrían perder el control de los cuerpos de las mujeres, de sus ideas, de los rendimientos de su trabajo, de su amor, de su dedicación*

¹³ El androcentrismo es la visión del mundo que sitúa al hombre como centro de todas las cosas. Generaliza la humanidad sean hombres o mujeres, lo cual conlleva la invisibilidad de las mujeres y de su mundo, la negación de una mirada femenina y la ocultación de las aportaciones realizadas por las mujeres.

incondicional.” (1998: 5). Como consecuencia de estas construcciones reproducidas en base a los estereotipos, se limita el desarrollo de potencialidades, capacidades, de los espacios, las tareas de los seres humanos... Además, el modelo de dominación y sumisión que reproduce el sexismo es, en general, el que subyace a la violencia de género.

3.1. ¿QUÉ SON LOS ESTEREOTIPOS DE GÉNERO?

Los estereotipos, en general, pueden ser entendidos como representaciones mentales interconectadas de creencias compartidas sobre grupos de personas o categorías sociales¹⁴. Esas representaciones Del Valle y otros (2002) las denominan representaciones culturales, y dice que son un conjunto de ideas, creencias y significados empleados por la sociedad para estructurar y organizar la realidad; y se transmiten a todos sus miembros a través de diversos mecanismos socioculturales. En concreto, los estereotipos de género, han sido definidos como un conjunto estructurado de creencias y expectativas, compartidas dentro de una sociedad, acerca de las características que poseen –componente descriptivo- y deben poseer –componente prescriptivo- los hombres y las mujeres (Fiske y Stevens, 1993). Por eso los estereotipos de género constituyen la base de la construcción de la identidad de género.

Los estereotipos, en concreto, generan una percepción de género interiorizada que orienta y guía tanto la representación de la realidad como las acciones, pensamientos y comportamientos de los sujetos (Jiménez, 2005). Dicha representación cultural limita los comportamientos y en general, la vida tanto de las mujeres como de los hombres. Es por eso que según el género a hombres y mujeres se les considera diferentes y cada uno tiene que desempeñar una función (rol) en la vida.

Blanca González explica en su artículo *“Los estereotipos como factor de socialización del género”* la relación que guardan los conceptos “estereotipo”, “prejuicio” y “discriminación”. Define el prejuicio como el conjunto de juicios y creencias de carácter negativo, los cuales se constituyen de estereotipos (siendo por lo tanto éstos el componente cognitivo de los prejuicios). Dicha concepción negativa encierra un trato discriminatorio y un intento de justificar sentimientos de superioridad de un grupo sobre otro. Esto ocurre con el grupo sexual de varones y mujeres, es decir, con los estereotipos de género. Pero sí especifica que también hay estereotipos positivos

¹⁴ (Auster y Ohm, 2000; Hamilton, 1981; Tajfel, 1981)

de multitud de grupos, aunque muchas veces esto también conlleva un reconocimiento dañino (1999). Amparo Tomé afirma que los estereotipos pueden definirse como *positivos o negativos pero que siempre son generalizaciones de una parte del todo. A veces, comportan un conocimiento previo a algún aspecto de la realidad a la que se refieren (...) pero en todos los casos existe una falta de análisis y comprobación de lo que aseveran o niegan* (1998: 2).

Quedan muy bien recogidos los estereotipos que responden a ser masculino y a ser femenina en la siguiente tabla:

| SER MASCULINO | SER FEMENINA |
|--|--|
| <p>Fuerte, inteligente, lógico, racional, activo, agresivo, dominante, asertivo, rudo, agresivo, productivo, independiente, fuerte, decidido, seguro, estable, competitivo, persistente.</p> <p><u>Estereotipos que los encasillan en: el desempeño de roles instrumentales que los llevan a:</u></p> <p>Entrenarse en actividades como luchar, ganar, atacar, mirar, tocar, conquistar, vencer, dominar, controlar; expresar su sexualidad, a ser infiel.</p> <p>Orientarse hacia la vida pública y la realización social, motivarse al logro, al éxito, a tomar decisiones.</p> <p>Ser proveedor, protector, servido, obedecido y detentar el poder, la fuerza y la violencia.</p> <p>Lo que significa construir la masculinidad bajo el “machismo” como expresión exagerada de masculinidad, con el deseo y la necesidad de afirmarse constantemente como hombre ante los demás hombres y ante las mujeres, probando la hombría y su virilidad</p> | <p>Débil, bella, emocional, intuitiva, pasiva, sumisa, coqueta, tierna, delicada, reproductiva, dependiente, obediente, receptiva, tolerante, paciente, insegura, inestable, colaboradora, voluble, cambiante.</p> <p><u>Estereotipos que las encasillan en: el desempeño de roles expresivos y de servicio que las llevan a:</u></p> <p>Postergar (se) esperar, sacrificarse, perder, defenderse, limitarse, dejarse conquistar, someterse, mostrar(se), reprimir, negar o distorsionar su sexualidad, a ser fiel ayudar, seducir, ser fiel.</p> <p>Orientarse hacia la intimidad, construir su vida en el espacio privado y doméstico, a ser responsable de la crianza de los hijos, limitando su realización personal en la familia y en el hogar.</p> <p>Ser receptiva, protegida, servir, obedecer, ser objeto de abusos de poder, maltrato y violencia.</p> <p>Lo que significa construir la feminidad en torno a los ejes de la maternidad como máxima realización e ideal del deber ser femenino, a la servidumbre voluntaria, entrega y dependencia de los otros en lo emocional, afectivo, sexual, económico y social; a albergar sentimientos de desesperanza aprendida y, sentirse dueña de la culpa.</p> |

Fuente: Blanca Elisa Cabral y Carmen Teresa García. *Masculino/Femenino... ¿Y yo? Identidad o Identidades de Género*. Mérida (1998)

Todas estas formas de actuación se consideran correctas y vienen inscritas a un rol determinado, en una sociedad y en un momento dado. Los roles de género se construyen siempre en función del entorno. Son, en definitiva, los comportamientos, actitudes y valores sociales establecidos para cada uno de los géneros.

3.2. ¿QUÉ FUNCIÓN CUMPLEN LOS ESTEREOTIPOS?

Según Blanca González, *“Los estereotipos tienen una función muy importante para la socialización del individuo: facilitan la identidad social, la conciencia de pertenecer a un grupo social, ya que el aceptar e identificarse con los estereotipos dominantes en dicho grupo es una manera de permanecer integrado en él.”* (1999: 81). Para Tajfel¹⁵, tienen gran valor funcional y adaptativo, porque nos ayudan a comprender el mundo de manera simplificada, ordenada, coherente e incluso nos facilitan datos para realizar predicciones (1984).

Una visión que puede considerarse más negativa en cuanto a la función de los estereotipos de género es la que dan otros autores, y es que según Burin y Meler, los estereotipos y roles de género actúan como una especie de guiones socialmente establecidos que indican lo que es apropiado o no según el sexo al que se pertenece, marcando jerarquías entre los sexos (2000). Al ser transmitidos de forma profunda y poco consciente en el proceso de socialización, parecen naturales, resultan más difíciles de analizar o criticar, y por lo tanto de modificar (Kimmel, 2001; Butler, 1999).

Constituyen un importante obstáculo para la igualdad y a su vez, esa desigualdad y creencias estereotipadas sobre los sexos, constituyen factores de riesgo para la sociedad. Amparo Tomé define los estereotipos como *dispositivos discriminatorios que potencian la clasificación de personas o grupos de personas en estancos fijos, que las definen de forma simple y parcial y las generalizan sin matices* (2007: 118)¹⁶.

Barragán Medero, F. señala que los estereotipos:

- Limitan y niegan la diversidad, la complejidad y las variaciones entre grupos y personas individuales.

¹⁵ Una línea de investigación con autores como Tajfel, estudia la estereotipia como un fenómeno de categorización.

¹⁶ Tomé, A. *“Las relaciones de género en la adolescencia”*. Mujer y Educación. Una perspectiva de género (2007)

- Conстриñen tanto a hombres como a mujeres en representaciones (descriptivas y valorativas) a partir de un rasgo primario de personalidad, una característica fija, un rol ocupacional, familiar o escolar.
- En la medida en que son internalizados como estructuras rígidas (apoyados y legitimados por los saberes científicos e instituciones sociales) limitan las habilidades, intereses, valores y potencialidades de las personas apoyadas por la ciencia.
- Asigna un atributo y lo convierte en una característica fija y general.
- Constituyen un filtro cultural al que resulta difícil sustraerse por la noción que tienen de normalidad en la vida cotidiana.
- Son construcciones culturales arbitrarias y convencionales, como lo ha demostrado la antropología feminista. (1996: 42-43)

Amparo Tomé también considera que los estereotipos *conforman expectativas, formas de relacionarnos, otorgan valor o descalifican, potencian o limitan actividades, establecen roles fijos, potencian o limitan opciones profesionales y vitales, dentro de un espacio y tiempo concreto* (1998: 2). De todas estas afirmaciones podemos concluir lo importante que es para cambiar algunas de las desigualdades, considerar dichos estereotipos de género como un constructo sociocultural, compuesto por las creencias sobre las características diferentes que se asigna a hombres y mujeres por el mero hecho de serlo. Nos encajonamos en esas etiquetas que determinan nuestra identidad, nuestros sentimientos, actitudes y comportamientos para toda la vida.

3.3. ¿CÓMO SE ADQUIEREN Y SE TRANSMITEN LOS ESTEREOTIPOS DE GÉNERO?

Mujeres y hombres no son un reflejo de la realidad “natural”, sino que son resultado de una producción histórica y cultural basada en un proceso de simbolización; y como “productores culturales” desarrollan un sistema de referencias comunes. De esta reflexión de Bourdieu (1997) podemos decir que los estereotipos tradicionales de género anteriormente mencionados, no son innatos al hombre o a la mujer, es decir, que las concepciones que tenemos de los hombres y las mujeres con sus distintas características no son biológicas, sino que han sido adquiridas a lo largo de la historia y se han ido perpetuando a través de un proceso de socialización en el que las personas han ido construyendo sus identidades en base a dicho sistema de creencias y valores.

Esto es a lo que diversos autores denominan “socialización del género”¹⁷. El género da lugar a concepciones sociales y culturales sobre la masculinidad y la feminidad, que como bien se expuso anteriormente da lugar a la justificación de la discriminación por sexo (sexismo), entre otras discriminaciones. En sus diversas obras, Bourdieu argumenta que las personas aprehenden la división de lo masculino y lo femenino mediante actividades cotidianas, donde surgen conceptos que estructuran la percepción y la organización simbólica de ambos géneros. González, B. señala que los estereotipos de género se adquieren en un proceso de aprendizaje en el que, además de los factores culturales comunes a la sociedad, es importante el contexto social más inmediato, sobre todo la familia y la escuela. (1999: 87) Lagarde (1996) considera que estos procesos de aprendizaje se aprenden desde la infancia y no tienen carácter aleatorio, sino que constituyen categorías de la identidad de género.

3.4. IDENTIDADES DE GÉNERO

En este apartado, primero trataremos de aproximarnos a la explicación de identidad, en concreto de la identidad de género¹⁸ y en segundo lugar, hablaremos brevemente sobre la importancia que tiene el proceso de identidad en los y las adolescentes en cuanto a la formación de la misma.

Hasta hace unas décadas se consideraba que el sexo biológico era lo que determinaba las diferencias observadas entre mujeres y hombres, se pensaba que era causante de las diferencias sociales de lo femenino y lo masculino. Sin embargo, hoy en día ya se reconoce que no solo intervienen factores genéticos sino otros factores psicológicos, sociales, culturales... elementos que son condicionantes muy importantes a la hora de la configuración de la identidad sexual.

Todas las personas creamos una significación simbólica sobre nosotros mismos, y con otros como una percepción de nuestra personalidad en interacción con la cultura.

¹⁷ La socialización del género consiste en un proceso de aprendizaje mediante el cual las personas integran un modelo de mujer y de hombre concreto, definido a partir de las normas, funciones, expectativas y espacios sociales que se les asignan como propios. Luego es un proceso de socialización diferenciada mediante el que se asignan los papeles diferenciales, unos roles que ya vienen predeterminados en función del sexo y estos generan estereotipos de género que facilitan la discriminación.

¹⁸ Como expone Simone de Beauvoir (1987) en su clásico libro *Segundo sexo* “Basta transitar con los ojos abiertos para comprobar que la humanidad se divide en dos categorías de individuos, cuyas ropas, rostros, cuerpos, sonrisas, aire, intereses y ocupaciones son manifiestamente distintos.”(p 11).

Como afirma Lagarde, M. “*La identidad se conforma por las significaciones culturales aprendidas y por las creaciones que el sujeto realiza sobre su experiencia a partir de ellas, la complejidad cultural impacta sobre la complejidad de la identidad.*” (1993: 35, en Cabral B.E. y García C.T., 1998). La identidad es un proceso multidimensional, que ayuda a organizar las relaciones con uno mismo/a y con otros/as. Multidimensional porque con este proceso se construye el yo individual, las representaciones que cada uno hace de sí mismo, las propias ideas, creencias... y todo ello en relación a las interacciones con el entorno y a las experiencias que le van sucediendo a lo largo de su vida.¹⁹

En el caso de la identidad de género, se constituye en base a las diferencias sexuales, puesto que desde que nacemos somos clasificados en dos grandes grupos: niños y niñas, se nos divide en varón y mujer. La división biológica que traemos conlleva diferencias reproductivas pero no diferencias actitudinales, normativas, conductuales o de roles, sino que todo esto es producto de la asignación social. Todo esto se apoya para construirse en unas percepciones, creencias, actitudes, estereotipos, roles... es aquí donde se asientan estos sistemas de representación. Este es el problema de la identidad de género, que se constituye en dos categorías en función de un factor determinante (el biológico) pero quedan fuertemente ancladas en la estructura del sistema patriarcal, por distintas ideologías y normativas sociales que hacen que una de esas categorías (masculina) domine a la otra (femenina).

López define la identidad de género *como la autclasificación como hombre o mujer sobre la base de lo que culturalmente se entiende por hombre o mujer* (1988, en García-Leiva, P. 2005: 73)²⁰. Es resumen, siguiendo el hilo de lo que estamos tratando, *las identidades de género se crean en función a los estereotipos sexuales y los papeles de género*, transmitidos e internalizados mediante un proceso de socialización diferencial dentro de los esquemas de género que nos marca la sociedad. Además, a pesar de los cambios constantes que se producen en la sociedad, esta dicotomía de género evoluciona de manera más pausada. Es más, según el esquema de género, las

¹⁹ “La identidad, es por tanto, un proceso abierto a las transformaciones y opciones, según el estilo cognitivo que la persona ha internalizado para interpretar y resignificar sus experiencias. Y la identidad personal, por ser socialmente construida en términos de vínculos, no escapa a esta posibilidad.” Cabral, B. y García, T.(1998)

²⁰ García Leiva, P. (2005) explica el concepto de identidad de género y algunos modelos teóricos como la Teoría de la Identidad Social de Género según la clasificación de E. Barberá (1998) y la Teoría del Rol social de Género (Eagly, 1987)

identidades son fijadas entre estereotipos y cuando por determinadas circunstancias se producen variaciones, se tipifican como desviaciones o fracasos de la socialización. (León, 1995)²¹.

Por todo ello, como dicen Blanca Elisa y Carmen Teresa en su artículo “*Masculino/Femenino... ¿y yo? Identidad o Identidades de Género*”²² los hombres y las mujeres llevamos la impronta de una estructura jerárquica de relaciones de dominación que intervienen en la construcción de la masculinidad y la feminidad como expresiones fundamentales de la identidad de género y de la identidad sexual. Señalan en su investigación que la identidad se construye a través de un proceso de interacción activa, por lo que tiene posibilidades de transformarse fuera de los esquemas que marcan los estereotipos de género. Aunque consideran que el problema radica en que las interacciones entre ambos sexos son relaciones asimétricas, de las cuales es difícil apartarse sin caer en conflictos de individuo-sociedad. Estas autoras continúan explicando que el género se configura en uno de los principios fundamentales de organización de la sociedad (además de otras variables importantes, como la pertenencia a una determinada clase social, etnia, edad, generación, religión, orientación sexual, etc.) de modo que la identidad personal es construida socioculturalmente a partir de las diferencias sexuales y se constituye en la base de la identidad de género. (1998: 6)

Es definitiva, la socialización de hombres y mujeres ocurre de manera diferencial, es decir, que conlleva que adopten comportamientos diferentes y desarrollen su actividad en ámbitos diferentes. Dichas diferencias retroalimentan la creencia de que esto sucede así por naturaleza, justificando la necesidad de continuar socializándolos de manera diferente. Considerando lo que exponen dichas autoras, podemos concluir que el hecho de que creamos una identidad en base a ser mujeres o varones no quiere decir que no podamos cambiarlo, sino todo lo contrario, hay posibilidades de transformar los estereotipos de género y los roles que se atribuyen a cada sexo en esta sociedad donde impera el patriarcado.

La *adolescencia* se considera por las ciencias humanas, un periodo específico de la vida con características propias y complejas. Algunos profesionales dedicados a la salud sexual han planteado que la adolescencia se vive entre los 10 y 19 años de edad,

²¹ Arango, L.G, León, M. y Viveros, M. (1995)

²² Blanca Elisa y Carmen Teresa en su investigación indagan sobre la relevancia que la identidad tiene sobre la construcción personal que hombres y mujeres hacen sobre sí mismos.

de la misma manera como lo ha señalado la OMS. Machado Rodríguez la considera la adolescencia como *“una etapa muy bien definida de la vida del ser humano, comprende un periodo tradicional entre la niñez y la adultez, y está caracterizada por cambios notables en el desarrollo físico, mental, emocional y social del individuo”* (1996: 14).

El proceso de identidad de género para algunos autores cobrará importancia en la adolescencia mientras que para otros simplemente es otra etapa de la vida en la cual sigue formándose la identidad de género. Por ejemplo, según Tomé, A. y Calvo, A. las identidades de género no son un momento de aprendizaje en el que se transmiten los estereotipos y roles sexuales y sociales, sino que son procesos continuos, que se redefinen constantemente a lo largo de la vida, es decir, no quedan adscritas en la infancia y adolescencia, no hay una edad exacta en la que se aprendan, sino que se encuentran en constante cambio. Estos cambios, vienen muy determinados por el entorno, por otros cambios macrosociales como: nuevos modelos de familias, gran variedad de grupos socioculturales, cambios medioambientales, en los modelos económicos y estructuras políticas...

Llorca Llinares, M. explica que en el periodo de niñez intermedia, por una parte los niños y niñas adquieren conocimiento de los estereotipos de género, mientras que por otra parte conceden menor consistencia a las características que los definen. Es en la adolescencia cuando se empieza a relativizar dichos atributos. Además, estudios realizados por Galambos y otros (1990), confirman que las diferencias de conducta y actitud que se observa entre chicos y chicas adolescentes se incrementa con la edad, como resultado de la presión que en ellos ejercen los distintos agentes de socialización para que se ajusten a los papeles tradicionales de masculinidad y feminidad. Apuntan que esa presión es incluso mayor para los chicos, debido a que sus atributos comportamentales actitudinales y psicológicos están socialmente más valorados.

Se mantiene el debate entre la influencia de los agentes biológicos y la de los agentes sociales, luego es conveniente reflexionar sobre el hecho de que a menudo el proceso de construcción de identidad es tan sutilmente desarrollado por los agentes de socialización (familia, escuela, grupo de iguales, medios de comunicación....) que nos lleva a creer que se trata de un proceso natural.

Capítulo IV:

Agentes de socialización del género

"Durante todos estos siglos, las mujeres han sido espejos dotados del mágico y delicioso poder de reflejar una silueta del hombre de tamaño doble del natural."

Virginia Woolf

El ser humano es social, es decir, que en nuestro proceso de adaptación al medio nos convertimos en parte de la sociedad adaptándonos a sus normas, esto es a lo que se denomina socialización. *"La socialización es el proceso por medio del cual la persona aprende e interioriza, en el transcurso de su vida, los elementos socioculturales de su medio ambiente, los integra a la estructura de su personalidad bajo la influencia de experiencias y de agentes sociales significativos y se adapta así al entorno social en cuyo seno debe vivir"* (Rocher, 1985: 113)²³. Es decir, que mediante este proceso de aprendizaje, la sociedad transmite una serie de valores, creencias y comportamientos a través de determinados agentes o mecanismos de transmisión. En este caso el patriarcado utiliza los estereotipos y roles de género para reproducir esas creencias que

²³ Rocher, G. (1985): *Introducción a la sociología general*. Barcelona: Herder, en González Almagro, I. (1985)

diferencian hombres y mujeres, y a través de interacciones, nosotros lo interiorizamos como normalizado.

Rodríguez Menéndez, M^a C. y Peña Calvo, J.V. explican el estudio que se ha denominado por algunos investigadores feministas “Teoría de la socialización de los roles sexuales”²⁴ a partir de la cual se han llevado a cabo numerosas investigaciones. Una de ellas, la de C. Skelton (2001a: 43), que incluye dos modelos conceptuales dentro de esta teoría. La primera es la teoría del aprendizaje social, que señala que tanto niños como niñas aprenden a relacionarse con el mundo que les rodea a través de imitación, observación... se les facilita el aprendizaje de patrones de conducta diferenciados en base al género a partir de los constantes refuerzos positivos recibidos cuando hacen lo que se espera de ellos y sanciones cuando no responden a las expectativas de la sociedad, es decir, que son consideradas inadecuadas. Es por eso que realizan más a menudo las conductas premiadas y “adecuadas” a su sexo: las niñas internalizan esas actitudes y conductas de cuidado a los demás, expresividad, generosidad... y los niños la agresión, la competitividad...²⁵

A partir de esto, es cuando Skelton señala que las teorías cognitivistas dan un paso más al afirmar que además de esos procesos de adquisición de género “*es necesaria la organización cognitiva que el niño y la niña hacen de su mundo social*”. Es decir, que antes de actuar, han tenido que aprender una serie de reglas sobre lo que hacen los varones y lo que hacen las mujeres para luego comportarse de acuerdo con ellas. Como consecuencia, se establecen dos categorías marcadas “niño-niña”, “hombre-mujer”, que muestran una identidad de género fija y donde los agentes de socialización (familia, grupo de iguales, medios de comunicación y escuela) reproducen continuamente una serie de estereotipos de género (2001).

En esta línea de categorización, Francis (1999: 383) en sus estudios concluye que la identidad de género no es fija, por lo que carece de sentido usar los

²⁴ Desde el ámbito anglosajón, a finales de la década de los 80 comienzan a oírse críticas en contra de los supuestos de esta teoría. se concluye que la teoría de la socialización de los roles sexuales se muestra incapaz de explicar los cambios ocurridos en las relaciones de género, al asumir la existencia de unas identidades de género fijas, que son reproducidas constantemente a través de los diversos agentes e instituciones de socialización. Pero a pesar de las críticas Rodríguez Menéndez y Peña Calvo dejan constancia de que su aparición permitió acabar con las tesis que afirmaban que las diferencias entre hombres y mujeres eran innatas, y por tanto, imposibles de modificar.

²⁵ Asume la idea de que el desarrollo de la identidad de género es un proceso de adquisición de los comportamientos correctos y adecuados para cada género, y de una manera u otra la conformidad que se muestra a la necesidad de presentarse ante el mundo como la sociedad exige.

compartimentos estancos de “femenino-masculino” en singular, pues afirma que no hay una esencia femenina ni tampoco una esencia masculina. Se hace necesario reconocer la complejidad que subyace al proceso de “*hacerse mujer*” o “*hacerse hombre*”, y las propias diferencias que hay *entre* las mujeres y *entre* los hombres.

Este proceso de socialización diferencial que consiste en transmitir información sobre los papeles asignados a los géneros, se lleva a cabo desde la propia familia, la escuela, los amigos, el trabajo y los medios de comunicación de masas. En este caso nos centraremos en explicar brevemente cuáles son los agentes que influyen tanto de manera directa como indirecta en la socialización del género de los adolescentes, desde donde se transmiten los estereotipos a la vez que se perpetúan.

4. 1. LA FAMILIA

La familia es el agente de socialización más importante en la vida de un individuo, no sólo porque es el primer agente, sino porque se constituye en el nexo entre el individuo y la sociedad. Es la familia la que socializa al niño permitiéndole interiorizar los elementos básicos de la cultura y desarrollar las bases de su personalidad. (Miller, P.A. y otros, 1995 en Antonio Rodríguez Pérez). Luego es el primer contexto de socialización de la persona, donde se reciben los primeros afectos, se transmiten valores, creencias, actitudes. Y entre esos valores están los que guardan relación con el género, con las diferencias que se marcan entre los dos sexos. Estas diferencias, que forman parte de un producto social, se comienzan a marcar desde el nacimiento del bebé o incluso antes. Una vez que los padres conocen el sexo del bebé ya ocasiona que existan una serie de prejuicios sobre el tipo de ropa, juguetes, decoración de la habitación... (Llorca, 2007).

Las familias de las que proviene esta generación de adolescentes, se encuentran en una transición de relaciones más igualitarias en cuando a cuestiones de trabajo familiar y doméstico. Con lo cual, se deduce que perduran desigualdades originadas y promovidas por estereotipos de género que defines dichas actividades como femeninas y masculinas. En estas familias normalmente existen unas normas de convivencia exigidas más o menos por igual para hermanos y hermanas. La autoridad conforma un cambio al modelo tradicional, puesto que ahora es en muchos casos compartida. A pesar de eso, la institución familiar sigue apuntando a una socialización donde los estereotipos de género tradicionales se reproducen: la necesidad de proteger/dar seguridad, exigir

responsabilidad de mantenimiento económico se le asigna al modelo masculino; y la mayor participación en tareas domésticas fortalecería el modelo de feminidad tradicional.²⁶ Como curiosidad, Inés Alberdi habla de la autonomía personal que están experimentando las jóvenes adolescentes debido al impulso que reciben de sus madres, quienes han vivido en un modelo tradicional de familia pero que buscan que sus hijas tengan mayor independencia (ayudándoles a hacer sus estudios o a mantener su trabajo, por ejemplo.) (2004)

Por tanto, el modelo familiar, en lo que se refiere a la división sexual del trabajo, y a las relaciones que de ella se derivan, parece ir evolucionando hacia relaciones más igualitarias. Pero no podemos decir lo mismo de la transmisión de los valores asignados a los géneros en las estructuras simbólicas. En ese sentido, podemos afirmar la familia no transmite nuevas formas de pensar, sigue reproduciendo así los modelos construidos desde las estructuras de dominación masculina.

En cuanto a las relaciones de pareja en adolescentes y jóvenes, Martínez Álvarez, J.M. recoge dos modelos teóricos desde los que puede explicarse la influencia de los padres en dichas relaciones afectivas. En primer lugar, la teoría del apego, sobre la cual existen numerosos estudios que ponen de manifiesto que una historia de apego seguro²⁷ en edades tempranas favorece el desarrollo de relaciones íntimas de mayor calidad en las que se muestra más confianza, seguridad, compromiso... En segundo lugar, la teoría de la socialización, que afirma que las niñas y niños donde aprenden y adquieren valores, comportamientos, creencias es en los procesos de interacción con el contexto familiar. En este caso se asociarían relaciones de pareja más saludables cuando las interacciones padres-hijos son “positivas” (*afecto, apoyo, calidez familiar, control flexible, cohesión...*).²⁸

²⁶ Conclusiones del informe: Violencia de género en las relaciones de pareja de adolescentes y jóvenes de Bilbao (2007-2008) El Informe en su totalidad puede descargarse en la web www.bilbao.net. Donde están publicadas las Conclusiones Finales de dicho Informe.

²⁷ En este tipo de apego, los niños y niñas perciben a sus padres como base segura, es decir, como personas sensibles a sus necesidades y que favorecen el contacto y la cercanía. Favorece su desarrollo evolutivo.

²⁸ Por el contrario, indica que la conflictividad y discordancia entre los padres está asociada a los conflictos o violencia que experimentan los hijos en sus relaciones íntimas. Es decir, que puede ser un desencadenante de la violencia de género en relaciones de pareja de adolescentes.

4. 2. EL GRUPO DE IGUALES

Al igual que la familia, el grupo de iguales también forma parte de la socialización del ser humano. Es un grupo de referencia que en la fase de la adolescencia cobra especial importancia debido a la tendencia a buscar relaciones simétricas y la creciente independencia del sujeto respecto a sus padres (Lackovic-Grgin y Dekovic, 1990). Por un lado, el grupo ayuda a la formación de la identidad y al autoconocimiento y por otro lado aumenta la autoestima positiva, a través de la aceptación del grupo. Esta aprobación surge de la identificación con el grupo en un momento dado (con el tipo de diversión, las normas, ideología...), del sentimiento de pertenencia a un grupo.

En el grupo de iguales también se desarrolla la sociabilidad y la afectividad, que son dos capacidades realmente importantes para favorecer las posteriores relaciones amorosas. Además, también ocurren procesos que promueven o dificultan las relaciones de género igualitarias. En primer lugar, durante la infancia, es muy común encontrarnos con grupos niños que juegan con otros de su mismo sexo a juegos que la sociedad considera apropiados según el género (fútbol, coches, videoconsolas...). Mientras que las niñas están en otro grupo jugando a muñecas, "mamás y papás", cocinitas... Probablemente a más de un niño le gustaría jugar a otras actividades con niñas, y viceversa, pero la presión del propio grupo ya es muy fuerte desde la infancia. Esta presión conlleva que para reafirmar su identidad, rechacen todo lo que tenga relación con el sexo contrario.

Estas diferencias se suelen mantener y afianzarse durante la adolescencia. Estos estereotipos que recibe el grupo por parte de algunos/as de sus integrantes se convierte en una pauta de funcionamiento del propio grupo. Así puede ocurrir por ejemplo en aquéllos que están formados únicamente por hombres y que se dedican a realizar actividades que se consideran "masculinas". En muchas ocasiones, las chicas consiguen entrar en el grupo cuando comienza la conducta del "ligoteo". Por tanto, estamos hablando de grupos de iguales que están reproduciendo conductas sexistas, ya que aquí el rol de la chica está muy definido: como "pareja de...", como "acompañante de...".

Muchas veces, se sigue el modelo de conducta sexista solo por el hecho de agradar, para no sentirse desplazado... o para imitar a otro amigo, al líder del grupo o a alguien que vemos que tiene más poder de influencia. Estas situaciones no tienen su

final en la adolescencia, sino que se perpetuarán en los diversos grupos que conforme el hombre y la mujer a lo largo de su vida.²⁹

4. 3. MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Los medios de comunicación social, también llamados “medios de comunicación de masas” pueden ser definidos genéricamente como unos instrumentos técnicos a través de los cuales ciertos grupos de profesionales transmiten unidireccionalmente unos contenidos de información, formación o entretenimiento a un público numeroso, disperso y heterogéneo (Coloma, 1990). Son canales de comunicación controlados por unos pocos y cuyos mensajes los reciben muchos. Así pues, actualmente, del mismo modo que hablamos de una socialización familiar y escolar, también es importante hablar sobre la socialización medial cuya finalidad es educar. Frecuentemente, estos medios reflejan situaciones sociales muy estereotipadas y con ello contribuyen a su difusión e incremento. Respecto al género, los estereotipos sociales sobre las mujeres enfatizan la idea de que éstas están dotadas por la naturaleza de diferentes aptitudes que los varones. Por lo tanto responden a trabajos y responsabilidades distintas, que acaban por considerarse algo “natural”.

Los medios son especialmente importantes para construir la identidad del adolescente, que se configura a través de un proceso de negociación con los textos mediáticos. De esta manera los mass-media son como un espejo para los y las adolescentes donde van comparando y evaluando su propia realidad con la que les reflejan dichos medios (Pindado 2006). Condicionan las creencias de los y las adolescentes en lo que se refiere a los roles de género y las relaciones entre hombres y mujeres. Existen numerosos estudios que nos demuestran que nuestras concepciones y experiencias íntimas cada vez más mediatizadas, es decir, que son los medios de comunicación los que se encargan de construir las: películas, televisión, revistas, Internet, música... Por ejemplo, géneros como las series televisivas, además de entretener presentan contenidos sobre la concepción de la sexualidad y de las relaciones amorosas. Es con esos modelos con los cuales nos identificamos y que acostumbran a fomentar relaciones estereotipadas (Galán, 2007). Sin embargo y a pesar de que las noticias por sexismo siguen siendo noticia en los medios de comunicación, al igual que el uso abusivo de estereotipos de género, las series televisivas en España a finales de la

²⁹ CEAPA. Curso nº15 “*Guía de Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres*”.

década de los noventa empiezan a incluir en sus tramas temas de actualidad que también han servido para sacar a la luz ciertos aspectos directamente relacionados con la mujer (invisibles hasta hace poco) como la violencia de género, el acoso sexual, la homosexualidad, la dificultad de conciliación de vida familiar y laboral... (Galán, 2007)

Imprescindible hacer mención al peso de la publicidad en el refuerzo de los estereotipos sobre los y las adolescentes. Además de cumplir su función comercial, propone modas sociales. Durante el franquismo, la interacción social entre hombres y mujeres que reflejaba la publicidad era claramente sexista: el hombre como protagonista de la vida social, fuera de casa, gana dinero y toma las decisiones de consumo. Mientras que la mujer estaba en la esfera del hogar, esforzándose por ser la madre y esposa perfecta. Actualmente, no podemos negar que ha evolucionado, incluso hay una ley con el fin de acabar con el sexismo en la publicidad. Pero aún vemos que contribuye a socializar a las chicas para ser objetos de mirada y evaluación de los hombres, incluso como objetos de deseo sexual. Esto conlleva a que terminan por interiorizar una perspectiva de ellas mismas desde el punto de vista del observador en vez del suyo propio y evaluando su propia valía según las respuestas de los demás (Citrin, et al., 2004).

Por otro lado, también hay estudios sobre la música, aportan algunas conclusiones parecidas puesto que muchas letras que los y las adolescentes escuchan hablan de relaciones afectivas, que no siempre son igualitarias (muchas veces hablan de celos, infidelidades, perdonar daños que ha hecho la pareja...). Autores como Horton (1990) dicen que las canciones ayudan a expresar sentimientos al tiempo que configuran una serie de expectativas sobre la vida amorosa.

En lo que se refiere a medios escritos, en España la mayoría de las revistas que se editan van dirigidas a mujeres, hay una feminización del consumo de revistas. En este contexto encontramos cada vez más publicaciones que son pensadas para mujeres adolescentes y jóvenes. Son los famosos y famosas los protagonistas de la información y se les presenta como modelos que han alcanzado el triunfo gracias a su belleza y su dinero (Plaza, J.F. 2009)³⁰.

³⁰ Resultados de los trabajos de Plaza apuntan la coincidencia de modelos de masculinidad y feminidad en las revistas dirigidas a un público femenino y adolescente, es decir que los rasgos estereotipados que se les atribuyen son bastante similares (relacionados con la capacidad de seducción, atractivo físico,

Todo ello unido a las nuevas y tan extendidas redes sociales y a los dispositivos móviles de última generación. Podríamos considerarlos nuevos espacios de socialización desigual del género, porque se siguen transmitiendo roles y estereotipos tradicionales y porque ya se han observado formas de ejercer violencia de género. Por ejemplo “Tuenti” o “Facebook” pueden ser elementos de control: por ejemplo que en una pareja se roben las contraseñas para leer los mensajes; a la hora de seleccionar los amigos o las fotos que se quieren subir... puede llegar a ser un espacio de celos, incluso llegan a darse casos de amenazas y desvalorizaciones.

4. 4. LA ESCUELA

Para comenzar a tratar este apartado, en mi opinión de gran relevancia, es conveniente hacer un pequeño repaso de historia de la educación en este país, remontándonos a la Ley Moyano ó Ley General de Instrucción Pública de 1857 donde se reconoce el derecho a una educación femenina, pero siendo ésta más elemental que la de los niños. Esta educación se impartía en escuelas separadas y las materias eran las que se consideraban "apropiadas para el sexo femenino".

Hasta el primer tercio del siglo XX no se introduce el término "coeducación" y esto se hace bajo el mandato de la II República (1931-1939), es en esta etapa donde se reconoce una educación mixta de ambos sexos. Con la llegada al poder del Franquismo este proyecto coeducativo quedó prohibido. No es sino hasta el año 1970 con la Ley General de Educación que se levanta esta prohibición e implanta la escuela mixta. A partir de aquí, nos trasladamos a la Ley Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE) del año 1990. Esta Ley reconoce como principio normativo la no discriminación por razón de sexo, teniendo como reto el establecimiento de una educación que garantice la igualdad de los sexos en cualquier ámbito y cuestión relacionada con la vida académica. Una de las novedades de esta Ley son las denominadas áreas transversales como respuesta a las demandas que los cambios de nuestra sociedad plantea, es decir, se propone la “transversalidad” para tratar los temas de género en todo el currículo, en cada etapa educativa. No obstante, actualmente esta situación no es un obstáculo para que se mantengan en el ámbito escolar, los estereotipos sexistas y la reproducción de roles tradicionales referentes al hombre y a la mujer.

capacidad profesional, naturalidad...) Lo relaciona con un fenómeno al que denomina homologación de representaciones de género transnacionales de Occidente.

La escuela en este marco se muestra como una institución socializadora clave en la niñez y adolescencia, es decir, otro de los espacios en los que la niña y el niño desarrollan su identidad. Es por ello que comienzan a surgir una serie de estudios e investigaciones con el objetivo de analizar cómo en la educación formal se reproducen los patrones de género existentes en el orden social. Rodríguez Menéndez, M^a C. y Peña Calvo, J.V. nos recuerdan las conclusiones a las que se llegó con dichas investigaciones. *“las niñas estaban irremediabilmente condenadas, por su condición femenina, a sufrir la desigualdad [...] La escuela, además, actuaba como agente de diferenciación genérica, contribuyendo a reforzar la situación desigual que los niños y niñas tenían en la sociedad [...] seguían existiendo multitud de mecanismos y procesos implícitos que reforzaban los estereotipos.”*(2005: 29) De nuevo surgieron investigaciones para averiguar de qué se trataban esos mecanismos. Investigaciones que pusieron como objeto de análisis libros de texto, interacciones en el aula y patio del colegio, interacciones alumno-profesorado... y permitieron desvelar cómo los procesos de socialización de la escuela influían en las diferencias de comportamiento por razón de género. Además, se percibió que dicha educación formal desde su currículum (formal y oculto) favorecía al género masculino.

Vega Rodríguez, también afirma en su artículo sobre la educación y la transversalidad del género que los centros educativos en nuestros adolescentes juegan un papel fundamental en la reproducción de los roles y estereotipos de género, así como en la perpetuación de los mismos. Y en buena medida son responsables de muchas discriminaciones por razón de sexo que encontramos día a día en nuestra sociedad. Todo ello se produce a través del propio ejercicio de la docencia, y del sexismo que presentan la mayoría de materiales didácticos y los contenidos que en ellos se transmiten. Así como todo lo que forma el currículum oculto³¹: como son la distribución de los espacios y tiempos en la escuela, el uso del lenguaje, las personas que están en los puestos de poder (director, secretaria)...

Como ponen de manifiesto muchos estudios, los profesores no se comportan del mismo modo ante las chicas que ante los chicos, lo cual se debe a una idea estereotipada sobre los mismos. Por una parte, a las chicas se les atribuyen características como trabajadoras, responsables, maduras, con menos capacidad creativa, más interesadas por

³¹ Es el currículum no formal, que transmite de manera implícita comportamientos, actitudes y valores.

el mundo de la enseñanza y las letras. Mientras por otro lado, a los varones se les considera más intuitivos, inquietos, audaces y dotados para disciplinas científicas y técnicas.³²

Rodríguez, V. considera prioritario introducir la perspectiva de género en la escuela para responder a una necesidad social (debido a que persisten discriminaciones hacia las mujeres por el hecho de serlo, por razón de género y el convivir con estas desigualdades entre mujeres y hombres nos lleva a considerar que la sociedad en la que vivimos es injusta y no igualitaria), a una necesidad educativa (esta realidad afecta a la formación y cultura) y porque la escuela constituye una institución que reproduce y perpetúa los estereotipos y roles de género (esto limita el desarrollo de alumnos y alumnas) (2007).

Podemos concluir que resulta urgente ante este tipo de realidades de desigualdad, el ejercicio de acciones de prevención, y cuanto más temprana sea la edad, mejor. Para ello, es imprescindible la coeducación y la transversalidad de género en la escuela.

4.4.1. COEDUCACIÓN

El término coeducación se utiliza para referirse a la educación conjunta de dos o más grupos de diferente etnia, clase social... pero su uso habitual hace referencia a la educación conjunta de hombres y mujeres. Es una propuesta pedagógica en la que no se limita a los aprendizajes que reciben por ser de uno u otro sexo, sino que se dan en condiciones de igualdad para ambos.

La coeducación no siempre ha tenido las mismas connotaciones, ya que durante los años 70-80 se trataba de que los niños y las niñas tuviesen la misma oportunidad de acceder a la escuela. Una vez que se consigue esto, ya se empieza a cuestionar otros aspectos como el aprendizaje formal de los conocimientos, las formas de aprendizaje los valores implícitos... y se evidencia que persisten desigualdades en el acceso a la información a pesar del acceso igualitario a la educación. Se constata que el conocimiento que se imparte y el modelo de transmisión son discriminatorios, puesto

³² Como señala el estudio publicado por el MEC en 2008 *“el profesorado tiene más interacciones con los niños que con las niñas, incitándoles y estimulándoles más en los aprendizajes, acostumbran a hacerles preguntas directas y a felicitarles cuando sus respuestas son buenas y a reprenderles cuando sus respuestas son erróneas”*

que dicho discurso viene impuesto por un modelo de valores patriarcales. Para cambiar esto, y conseguir unas relaciones más igualitarias entre el alumnado, el profesorado y las familias, se lleva a cabo el modelo pedagógico de coeducación, que se puede definir como: *“la propuesta pedagógica actual para dar respuesta a la reivindicación de la igualdad realizada por la teoría feminista, que propone una reformulación del modelo de transmisión del conocimiento y de las ideas desde una perspectiva de género en los espacios de socialización destinados a la formación y el aprendizaje”*³³ En definitiva, la coeducación es un estilo educativo y un proceso intencionado de transformación social en cuanto que apunta a una convivencia entre los sexos para conseguir unas relaciones igualitarias y justas.

En cuanto al marco normativo, La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, Educación (LOE) desarrolla el artículo 27 de la constitución Española y apuesta por una educación no sexista basada en la coeducación y lo recoge como uno de los principales fines de nuestro sistema educativo: *“La educación en el derecho de los derechos y libertades fundamentales, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad”*

La ley Orgánica 3/2007, de 22 marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres se refiere al sistema educativo, señalando la importancia que tiene para la eliminación de las discriminaciones de género y la consolidación de una sociedad justa, donde las mujeres y los hombres tengan las mismas oportunidades. Disposición adicional vigésimo quinta *“Con el fin de favorecer la igualdad de derechos y oportunidades y fomentar la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, los centros que desarrollen el principio de coeducación en todas las etapas educativas, serán objeto de atención preferente y prioritaria en la aplicación de las previsiones recogidas en la presente Ley”*.

Pero podemos quedarnos en la formalidad de este marco teórico, sino que para conseguir verdaderos cambios es necesario que se lleve realmente a la práctica. No sirve de nada simplemente juntar hombres y mujeres, puesto que ya estamos mezclados prácticamente en todos los espacios sociales, pero estar mezclados no garantiza, en

³³ *Guía de Coeducación. “Síntesis sobre la Educación para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres”*.

ningún caso, que las acciones que vayan a realizar no estén sesgadas por los estereotipos de género. En la escuela, la mezcla de niños y niñas en las aulas y actividades supone una escuela mixta, pero no necesariamente una escuela coeducativa. Parece que lo que se pretende con la coeducación es que las niñas tienen que hacer lo mismo que los niños, olvidando a veces que coeducar es contar con las aportaciones de ambos sexos. No tienen que ser siempre una búsqueda por parte de las mujeres de conseguir llegar a las cotas de los hombres, sino que los hombres también deberían dar pasos adelante y adquirir valores considerados tradicionalmente femeninos que enriquezcan su persona.

4.4.2. TRANSVERSALIDAD (MAINSTREAMING)

La transversalidad o mainstreaming del género tiene sus orígenes en las Conferencias Mundiales de las Mujeres de Naciones Unidas. Este término cobra importancia en Pekín, en 1995. El Grupo de especialistas del Consejo de Europa recoge las aportaciones y define el término como: *“la organización (reorganización), la mejora, el desarrollo y la evaluación de los procesos políticos, de modo que una perspectiva de igualdad de género, se incorpore en todas las políticas, a todos los niveles y en todas las etapas, por los actores normalmente involucrados en la adopción de medidas políticas.”* Por tanto, se trata de incorporar políticas de igualdad en otras políticas más generales: salud, servicios sociales, empleo, juventud... de manera integradora. Y la política que a nosotros en este apartado nos interesa, que es la educativa. En relación a la coeducación, la transversalidad de género completa la verdadera igualdad entre hombres y mujeres en la escuela. Es necesario que se conciba como algo más amplio. Significa una *apuesta por el desarrollo integral de mujeres y hombres desde la institución de la escuela, liberando el proceso educativo y las estructuras escolares, de la estereotipia de género tradicional, de los prejuicios, y los roles de género que reproducen y contribuyen a perpetuar las desigualdades entre hombres y mujeres, en la educación, el empleo, y en la estructura social en general.* (Vega, 2007: 27)

Con la transversalidad de género en la educación lo que se pretende es que no sólo se atienda al currículo formal, el cual suele basarse en principios y valores de igualdad. No obstante, seguimos observando desigualdades, ¿por qué? porque no llega a llevarse a la práctica, no se llega a materializar en una igualdad real. Esto solo puede lograrse si atendemos a otros aspectos de la escuela como es el conocido “currículo

oculto”. Requiere un verdadero cambio de toda la estructura educativa, tanto hombres como mujeres. Compromiso a que en todos los procesos de toma de decisiones se tenga en cuenta el principio de igualdad, que se incluya en todos los niveles educativos tanto en los alumnos y alumnas como en los profesores y profesoras...

Capítulo V

Relaciones de género. Parejas adolescentes

“en la visión feminista, el amor es histórico – está condicionado por las épocas y las culturas –, está especializado por géneros – tiene normas y mandatos diferentes para los varones y las mujeres – y va de la mano con el poder. El vínculo entre el poder y el amor es central en la visión feminista del amor”

Marcela Lagarde

El proceso de socialización diferenciado por sexos del que venimos hablando a lo largo del trabajo no sólo afecta a muchos y diversos aspectos de la vida humana, sino también a las relaciones afectivas y de pareja. Aprendemos los significados del amor, del enamoramiento, nos marcan las pautas de quién nos conviene enamorarnos y de quien no, qué sentimientos debemos tener, cómo debe ser la relación de pareja... y normalmente esto se basa en patrones de rol de género tradicionales y como no, en todos los mitos de amor que están presentes en nuestra cultura. Esta etapa que estudiamos, la adolescencia, es donde van a formar sus primeras ideas sobre lo que cabe esperar del amor y sobre la manera de comportarse en la intimidad con la pareja, todo ello repercutirá en la etapa adulta. (Dion y Dion, 1993)

En este capítulo, en primer lugar abordaremos, según algunos autores las actitudes hacia el amor. Después daremos algunas pinceladas a cerca de la violencia de

género, para explicar por un lado los micromachismos que siguen perpetuándose actualmente entre los y las adolescentes y por el otro, los mitos de amor que también se encuentran en su imaginario social de idealización de las relaciones románticas.

5.1. ACTITUDES DE LOS Y LAS ADOLESCENTE HACIA EL AMOR

En las últimas décadas, ha emergido un gran interés en la Psicología Social, por la temática del amor. Esta incorporación de la temática a la disciplina según Sangrador puede deberse a que ha aumentado la sensibilidad por aspectos afectivos y emocionales, incluso ha podido deberse a una paulatina incorporación de mujeres a la investigación psicosocial, unido a las tasas de rupturas y conflictos amorosos de las relaciones interpersonales (1993)

Para algunos autores como Sternberg (1989), el amor es una de las más intensas y deseables emociones humanas. Las personas pueden mentir, engañar y aún matar en su nombre y desear la muerte cuando lo pierden. Plantea su teoría del “triángulo del amor” la cual se forma por tres componentes: la pasión, el compromiso y la intimidad, interdependientes entre sí. Pasión referida a la sexualidad, compromiso por mantener ese amor hacia una persona e intimidad en cuanto a la capacidad de compartir sentimientos, confianza... En cada relación será diferente como cada miembro percibe dichos componentes del amor de su pareja, es por eso por lo que pueden surgir discrepancias entre lo que experimenta un miembro y lo que experimenta el otro.

Con la combinación de estos tres elementos, se generan diversas clases de amor: *simpatía* (existe intimidad, pero no amor ni compromiso, por ejemplo, los amigos y amigas que tenemos), *enamoramiento* (existe pasión, pero no intimidad ni compromiso, por ejemplo, las relaciones basadas en la atracción física), *sólo compromiso* (existe compromiso, pero no intimidad ni pasión, por ejemplo, aquellas parejas cuya relación se mantiene en el tiempo por diversas razones pero en las que se ha perdido la pasión y la intimidad), *amor romántico* (incluye intimidad y pasión pero donde no hay compromiso por lo que es difícil el mantenimiento de la relación en el tiempo), *amor de compañeros/as* (incluye intimidad más compromiso pero sin pasión), *amor loco* (incluye pasión más compromiso pero sin intimidad o conocimiento entre los miembros de la pareja), *amor completo* (incluye intimidad, pasión, compromiso y es el que constituiría la situación ideal, según este modelo.

Conviene hablar de las concepciones de Lee en la tipología que propuso del amor, dividido en tres tipos primarios y tres secundarios como combinación de los primarios (1973):

Eros: denominado amor romántico y pasional. Esta forma de amar tiende a establecer relaciones basadas en la atracción sexual explícita. Actualmente goza de una gran aceptación social, ya que valora la pasión pero defiende la monogamia y la fidelidad.

Ludus: es un estilo caracterizado por establecer relaciones basadas en el juego amoroso. Se disfruta de una relación mientras dure y puede hacerse compatible con mantener relaciones sexuales sin establecer vínculo amoroso, y al contrario del anterior, sin sentirse obligado a la monogamia. La consideración social no es tan buena, sobre todo entre mujeres, a las que se las sigue atribuyendo el rol del “deber ser fiel”.

Storge: Es la tendencia a establecer relaciones amorosas afectuosas y a vincularse de forma estable. Incluye, por un lado, elementos de intimidad y, por otro, la tendencia del compromiso.

Pragma: Es la combinación de Storge y Ludus, caracterizado por sentirse atraído no tanto por aspectos propiamente de deseo y atracción sexual, sino pragmáticos. Tienden a valorar las ventajas de tener pareja de forma estable y otros muchos aspectos de la relación. Hoy en día no está muy bien visto debido a la valoración que hacen los medios de comunicación del amor pasional, mientras que este es más compatible con la estabilidad de las relaciones, a pesar de que sean menos pasionales.

Manía: Combina Ludus y Eros, de manera quizás un poco peligrosa en nuestras relaciones de género. Es un amor posesivo y pasional, a la vez, que puede estar acompañado de obsesiones, sobre todo si la persona amada está ausente. Se trata de personas que suelen estar muy preocupadas por la relación, exigiendo muestras de amor frecuentes. La ansiedad es uno de los contenidos que pueden hacerse presentes, especialmente en las ausencias, o cuando la persona amada no da suficientes muestras de cariño.

Ágape: Es la mezcla de Storge y Eros. Genera una doble vinculación pasional y amorosa hacia la otra persona que llega a querer y cuidar, incluso con el olvido de sí misma. La devoción pasional y afectiva es tal que todo se hace, todo se da y todo se

vive a favor del interés de la persona amada. Esta forma de amar es muy valorada, pues hace compatible el deseo, la atracción y el enamoramiento.

Para este autor, estos estilos amorosos no son los “rasgos de personalidad estables”, sino que están más relacionados con las ideologías y valores, con formas sociales de vivir las relaciones. Por eso estos estilos pueden cambiar en la misma persona, a lo largo de su vida, o cuando se cambia de situación o relación, aunque también se puede encontrar cierta estabilidad en la forma de vivir las relaciones.

En 1986, Hendrick y Hendrick generaron una Escala para medir las actitudes ante el amor, a partir de la clasificación realizada por Lee (1973). Desde el punto de vista de las diferencias de género, Hendrick y Hendrick encontraron que los hombres, comparados con las mujeres, conceden más importancia al amor pasional (eros) y al lúdico o de entretenimiento (ludus). Las mujeres, comparadas con los hombres, se inclinan más por el amor amistoso (storge), el lógico (pragma) y el posesivo o manía. El mayor énfasis de los hombres en amor pasional y lúdico, así como el mayor acuerdo de las mujeres con el amor práctico, amistoso y maníaco se han interpretado desde el punto de vista de las funciones que estas formas de amor han tenido para cada sexo en la evolución de la especie.

Las primeras ideas sobre el amor y lo que se pueden esperar de una pareja, van a formarse en la *adolescencia*, que es donde inician sus primeras relaciones. No tienen por qué iniciar una relación amorosa, pero seguramente ya tendrán una opinión sobre los modelos de amor que refleja esta sociedad (en su mayoría mitificados) y sobre lo que esperan de una persona que esté enamorada. A pesar de las diferencias en las parejas de adolescentes, todas tienen en común considerarse como la representación del amor y de la idea de felicidad. Ya sean origen de problemas o disgustos pero la imagen ideal de la felicidad individual, en nuestra sociedad pasa por tener una pareja. (Inés Alberdi, 2004)

En cuanto a la sexualidad masculina y femenina, Alberdi nos explica los modelos de comportamiento sexual de la doble moral por los que se regían hombres y mujeres, el cual era mucho más estricto para mujeres. Al hombre le permitía disfrutar de una libertad sexual que se podía convertir en abusiva al negar ese mismo derecho a las mujeres. Afortunadamente, esas normas sociales van deslegitimizándose, aunque en cierto modo se resiste a desaparecer del todo. Las imágenes sociales que se siguen

proyectando del hombre y la mujer están todavía muy diferenciadas en relación a la sexualidad. *Los comportamientos reales aun demuestran que los varones tienen mayor libertad interna y externa a la hora de buscar placer.* Y aún nos encontramos con *estereotipos tradicionales que oponen imágenes de la virgen a la de la prostituta*, las cuales hacen que las mujeres sientan cierta angustia al manifestar sus deseos, por miedo a ser juzgadas. (2004: 20) También afirma que las costumbres sexuales están cambiando puesto que cada vez son más las mujeres que reivindican sus derechos sexuales y reproductivos. Además los hombres adoptan un comportamiento más “femenino” en la cortesía sexual.

Para finalizar este apartado, resumiremos unos supuestos que utiliza el autor con el que lo empezamos, Sangrador, J.L.:

- Existen tantos tipos de amor como tipos de personas y relaciones humanas.
- Existen tantas definiciones de amor, como personas que las hayan escrito.
- Puede ser verdad casi todo lo que se diga del amor.
- El amor no es una entidad materia, sino un constructo interno, psicológico, lo que conlleva gran variabilidad en sus concepciones y sus vivencias.
- Hay una gran dificultad para investigar con el amor como objeto de estudio debido a lo anteriormente señalado.
- La importancia del amor en nuestra sociedad, es debido a un fenómeno sociocultural, de la cultura occidental: *el basamento de una institución social básica, la familia, a través del matrimonio y del amor romántico.* (1993: 182).

5.2. VIOLENCIA DE GÉNERO

Las transformaciones sociales no han ido de la mano de otras transformaciones en las normativas culturales sobre lo masculino y lo femenino, sino todo lo contrario, se siguen justificando relaciones de poder asimétricas entre los sexos. Con esto, Martínez Benllonch y Bonilla (2008) hablan de la exclusión de las mujeres de los espacios de poder y su invisibilidad en ámbitos sociopolíticos, que contribuyen al mantenimiento de la supuesta naturaleza diferencial entre los sexos, reflejando su discriminación social y todo tipo de prejuicios acerca de sus posibilidades. Y es que a pesar de que cada vez la discriminación es menos directa, se siguen observando actitudes y comportamientos violentos contra las mujeres.

La violencia contra la mujer constituye una violación de los Derechos Humanos y representa uno de los principales obstáculos para alcanzar la equidad de género. Está presente en todas las culturas adquiriendo manifestaciones diferentes según las sociedades. Hay diversas formas de violencia de género: psicológica, física, sexual, económica y social³⁴; todas ellas se perpetúan en relaciones de pareja por varones contra mujeres jóvenes y adultas.

Cada vez el consenso de la inaceptabilidad de la violencia a las mujeres es más amplio en la comunidad internacional. Se plasma en la Declaración sobre Eliminación de la Violencia Contra la Mujer, de Naciones Unidas, que señala que se entenderá por violencia contra la mujer *“Todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada”* (Resolución A/RES/48/104, año 1993)

Por su parte, en la exposición de motivos de la Ley Orgánica de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género (LO 1/2004 de 28 de diciembre) vigente en nuestro país desde enero de 2005, se explicita que: *“La violencia de género no es un problema que afecte al ámbito privado. Al contrario, se manifiesta como el*

³⁴ Violencia psicológica (actos que tienden a controlar, humillar, menospreciar y desvalorizar a la mujer), violencia física (entraña el uso intencional de la fuerza física para lesionar a la mujer), violencia sexual (comprende contacto sexual abusivo, o no consentido por la mujer), violencia económica (negar a la mujer el acceso a recursos básicos, como por ejemplo el uso del dinero de la familia) y violencia social (alude a prácticas abusivas en público como ridiculizarla o descalificarla delante de otras personas, es decir, toda una serie de imposiciones que tienen la finalidad de reducir el desarrollo de vínculos sociales de la mujer para aislarla de su entorno y amistades).

símbolo más brutal de la desigualdad existente en nuestra sociedad. Se trata de una violencia que se dirige sobre las mujeres por el hecho mismo de serlo, por ser consideradas, por sus agresores, carentes de los derechos mínimos de libertad, respecto y capacidad de decisión”. La violencia de género en parejas adolescentes o el tratamiento específico de esta modalidad delictiva dentro del marco de la LO 5/00 (Ley Orgánica de responsabilidad penal del menor, en adelante LORPM) ha merecido hasta ahora escasa atención dentro de la doctrina jurídica publicada tras los diez primeros años de vigencia de dicha Ley.

Por otro lado, cabe mencionar brevemente el patrón de violencia de género que ha sido definido y aceptado por muchos autores como “ciclo de la violencia”. Este ciclo, está dividido en tres fases: fase de acumulación de tensiones (el agresor se irrita y enfada constantemente, por cuestiones mínimas, todo lo que la mujer hace le molesta), fase de explosión y desencadenamiento de la violencia (el agresor pierde el control y desencadena toda la ira acumulada con violencia, que puede ser física, psíquica y/o sexual) y la tercera fase, denominada “luna de miel” (donde el agresor pide disculpas por lo que ha hecho, se arrepiente y promete que no lo va a volver a hacer, consiguiendo la reconciliación con la pareja). Así el ciclo volverá a empezar con otra acumulación de tensiones, y cada vez las fases se irán haciendo más cortas, hasta llegar a cronificarse. (Pérez Grande, 2007). Es importante conocer este ciclo, puesto que será más fácil identificar los comportamientos de los agresores y prevenir el desencadenamiento violento.

Los modelos que se barajan actualmente para explicar este grave problema social de la violencia de género son predominantemente multicausales, es necesario considerar que esta forma de violencia es un fenómeno complejo que sólo puede ser explicado a partir de la intervención de un conjunto de factores, incluyendo factores individuales, sociales y del contexto concreto de la pareja (Bosch y Ferrer, 2002). Esto explicaría, por ejemplo, la relación entre la forma sexista de construir la identidad masculina, el rechazo a las creencias y actitudes igualitarias y la tendencia a justificar la violencia contra las mujeres culpando a la víctima (Caron y Carter, 1997), detectadas en algunas investigaciones sobre el tema. Entre los predictores más importante de estas actitudes están el género y las actitudes de rol de género (Mullender, 2000). En cuanto a las actitudes de rol de género, se ha observado que las creencias sobre los roles

tradiciones, sobre la subordinación de las mujeres a los varones, sobre la restricción de los derechos de las mujeres y en apoyo a la dominación masculina están relacionadas con la tendencia a culpabilizar a la víctima, a legitimar las actitudes y comportamientos de los maltratadores y a sostener mitos sobre la violencia de género.³⁵ Luego tienen actitudes más favorables hacia la violencia contra las mujeres en la pareja que personas con actitudes de rol de género igualitarias.

Si consideramos que en la adolescencia se inician gran parte de las relaciones de pareja, y que esta edad se identifica por una serie de cambios y afirmación de la personalidad, nos encontramos con un colectivo que precisa urgentemente de la identificación de los peligros que pueden estar pasando por alto o confundiendo con otros sentimientos y que pueden evitar que en un futuro se encuentren inmersos en relaciones violentas. Según Díaz-Aguado, la violencia empleada por los jóvenes se plantea muchas veces de un modo sutil, en forma de maltrato emocional (actitudes de hostilidad o menosprecio, amenazas, humillaciones, celos exagerados y conductas de control)³⁶, lo que hace que la víctima no perciba que está siendo maltratada. Esto, unido a la interiorización de los estereotipos y roles tradicionales de la mujer y la idealización del amor, contribuye a crear ideas disfuncionales sobre las relaciones de pareja, por lo que algunos de esos comportamientos serán percibidos como síntomas de amor (2005).

En primer lugar, y en relación a esta cuestión, considerar algunas de las formas encubiertas de violencia contra las mujeres, denominadas microviolencias o micromachismos (Bonino, 1995) y en segundo lugar, es importante recordar que otro de los factores que pueden contribuir a favorecer y mantener la violencia de género en la pareja es el modelo de amor (y específicamente el modelo de romántico) presente en nuestra cultura y los mitos asociados a él (Yela, 2003; Pérez Grande, 2007).

³⁵ (Mullender, 2000)

³⁶ Estos comportamientos inadecuados, serán contextualizados en el apartado siguiente sobre micromachismos o microviolencias.

5.2.1. MICROMACHISMOS

Luis Bonino entiende por micromachismos aquellas *conductas sutiles y cotidianas que constituyen estrategias de control y microviolencias que atentan contra la autonomía personal de las mujeres y que suelen ser invisibles o, incluso, estar perfectamente legitimadas por el entorno social.* (1995) Se refiere a las prácticas de dominación masculina en la vida cotidiana cuyo objetivo es mantener el poder y su supuesta superioridad sobre la mujer o reafirmarlo y recuperarlo si alguna mujer se resiste a dicho dominio. Estos comportamientos se denominan “micro-abusos” o “micro-violencias” y actualmente siguen legitimados por el orden social imperante, luego siguen siendo efectivos. Se ejercen hasta llevar a una disminución importante de la autonomía de las mujeres y porque muchas veces son tan sutiles que pasan inadvertidos para quien los padece y/o para quien los observa.

Con objeto de describirlos adecuadamente, este autor estableció una tipología de los micromachismos clasificándolos en tres categorías:

En primer lugar, los *micromachismos coercitivos (o directos)*, que incluyen aquéllos en los que el hombre usa la fuerza moral, psíquica, económica o de su personalidad, para intentar doblegar a las mujeres. A las cuales les provocan un sentimiento de derrota después de comprobar la pérdida, ineficacia y falta de capacidad para defender las propias razones (por ejemplo intimidación, toma repentina de mando, insistencia abusiva, etc.).

En segundo lugar, los *micromachismos encubiertos (de control oculto o indirectos)*, que incluyen aquéllos en los que el hombre oculta su objetivo de dominio pero consigue que la mujer cree una dependencia afectiva y provoca en ella sentimientos de desvalía, de culpa y confusión que hacen que su autoestima decaiga (por ejemplo comentarios de descalificación, chantaje emocional, invasión de espacios de intimidad, paternalismo, etc.). Este modo de violencia en ocasiones es tan sutil, que pasa desapercibido y es por eso, que puede incluso llegar a ser más efectivo que los micromachismos directos.

Finalmente, los *micromachismos de crisis*, que se tienen como objetivo restablecer el reparto previo y mantener la desigualdad cuando aumenta el poder personal de la mujer por cambios en su vida o por la pérdida de poder del hombre por razones físicas o laborales (por ejemplo prometer cambios, dar lástima, pseudoapoyo a las tareas de la casa, etc.)

Posteriormente, este autor reorganiza su propuesta manteniendo las categorías descritas y añade una nueva, los *micromachismos utilitarios* donde se incluyen básicamente comportamientos que ya estaban en la clasificación original: la maternalización de la mujer y el pseudoapoyo a las tareas domésticas, aprovechamiento y abuso de las capacidades “femeninas de servicio”, naturalizando el rol de cuidadora, negación de la reciprocidad y amiguismo paternal.

Por otro lado, basándonos en un estudio realizado para la juventud andaluza en el 2001³⁷ para percibir e identificar a tiempo situaciones de abuso o maltrato, expongo algunas de las estrategias de coacción que se utilizan en la fase de noviazgo. Conocerlas y detectar estas señales sería una forma de prevenir la implantación paulatina de un proceso de abuso o violencia de género.

Dichas estrategias de coacción, al igual que las microviolencias, resultan más difíciles de identificar, puesto que se comienzan manifestando con formas y maneras de carácter más sutil e indirecto, muchas veces encubiertas con los sentimientos amorosos.

- *Aislamiento*: con el fin de romper con el apoyo social de la mujer. Ésta es de las primeras estrategias de abuso que se dan mediante otras técnicas directas como la prohibición de hablar con alguien (por ejemplo, con una expareja) o el control (preguntar constantemente con quién está, qué hace). Así indirectamente se va creando una dependencia de una sola persona que ejerce control sobre la pareja e irremediamente se evita la búsqueda de ayuda y apoyo fuera de la pareja.

- *Manifestación de creencias sexistas*: muchas veces, las formas de pensar tales como considerar a las mujeres como inferiores o el hecho de burlarse de las mujeres en general, son un indicador de violencia machista.

- *Coacción o abuso sexual*: esta estrategia no se conceptualiza como abuso, en ocasiones en las que se accede sin forzamiento físico (para evitar conflictos) pero sí con coacciones. Produce humillación, vergüenza, sentimientos de indefensión, disfunciones sexuales, etc. Aún se escucha la falacia de “Cuando las chicas dicen no, en realidad quieren decir sí” que refuerza este comportamiento violento.

- *Chantaje emocional*: quien ejerce el abuso trata de mostrar sumisión, dependencia y auto degradación, esto lo hace para provocar lástima y responsabilizar de

³⁷ Instituto Andaluz de la Mujer. Consejería para la Igualdad y Bienestar Social. Junta de Andalucía. *Sexismo y Violencia de Género en la juventud andaluza e Impacto de su exposición en menores* (2001)

su bienestar emocional a la mujer imponiéndole la necesidad de protegerle y generando un sentimiento de culpa en ella si no lo hace.

- *Desvalorización*: se destruye la percepción de valía que tiene la mujer sobre sí misma, para poder ser sometida sin que se oponga. Puede aparecer al principio de una relación con insultos, humillaciones, críticas hacia su forma de actuar... o de forma más indirecta, ignorándola, anulando su reconocimiento. Esto como consecuencia, destruye la autoestima y crea una enorme inseguridad y confusión.

- *Violencia física*: puede ser empujar o zarandear, perseguir, golpear, abofetear, quemar, producir lesiones internas o abortos, etc. Este caso puede llegar incluso a un homicidio para obtener sumisión, dominar y controlar.

- *Amenazas e intimidación*: consiste en chantajear o atemorizar tras la fase de conquista para impedir que lo cuente o que denuncie lo que pasa. Esto a veces se hace simplemente para que no abandone la relación. También se trata de hacer creer que es ella quien provoca su comportamiento, la que le hace perder el control. Como consecuencia la víctima siente miedo y un bloqueo mental para tomar iniciativas eficaces.

- *Conductas de control, dominio posesión y celos*: encontramos muchas conductas de este tipo, entre ellas, podemos identificar: perseguir, vigilar, no respetar la intimidad, exigir, impedir, someter, imponer, etc. para obtener y ejercer el poder.

Algunas actitudes que pueden preceder a la violencia en las *relaciones de pareja de adolescentes*, que se han investigado en algunos trabajos, son: la agresividad verbal (insultos, gritos...), los intentos de control de la pareja (con quién habla, control de llamadas de teléfono, de mensajes, de la ropa que se pone...), celos desproporcionados, aislamiento de las relaciones con sus amigos o incluso familia, diversas formas de humillaciones y desprecios, falta de reconocimiento de los propios errores... Todas estas actitudes pueden alertar de que una relación no es igualitaria, no es sana, y es necesario poner límites. Para ello, debe ser necesario que tanto chicas como chicos conozcan estas situaciones, reflexionen sobre ellas y cambien las pautas de comportamiento que no procedan a una relación igualitaria basada en el respeto.

5.2.2. MITOS DE AMOR ROMÁNTICO

Según la RAE (Real Academia de la Lengua Española) la palabra mito hace mención a *Historia ficticia o personaje literario o artístico que condensa alguna realidad humana de significación universal*.

Luego un mito es *una creencia, aunque se halla formulada de manera que aparece como una verdad y es expresada de forma absoluta y poco flexible*³⁸. Partimos entonces de que al hablar de mitos de amor, obviamente estamos frente a un conjunto de ideas y creencias irracionales, y frente a un modelo de conducta imposible de seguir que por tanto, fácilmente desembocará en desengaños y frustraciones. Podemos definir mitos de amor como *el conjunto de creencias socialmente compartidas sobre la “supuesta verdadera naturaleza del amor”, y, al igual que sucede en otros ámbitos, también suelen ser ficticios, absurdos, engañosos irracionales e imposibles de cumplir*. (C. Yela. 2003).³⁹ Pérez Grande comparte que representan creencias sociales y dice que esas creencias están *distorsionadas, que influyen negativamente en las relaciones de pareja, y pueden, de alguna forma, apoyar y sostener la violencia de género* (2007: 4). Así pues, todos aquellos mitos que reproducen la idea del amor romántico aparecen con especial fuerza en la educación sentimental de las mujeres.⁴⁰

El **mito del amor romántico** se caracteriza por ser el amor ideal de pareja, de entrega total a una persona a la que tenemos idealizada. Normalmente surgen dificultades al crear falsas expectativas que no son alcanzadas. Estas dificultades suelen ser consideradas pruebas de amor que hay que conseguir superar, aunque tenga que ser sacrificándose. Si no se consigue superar pueden llegar a sentir un fracaso afectivo, una gran frustración. Se da por hecho que ese amor es el verdadero, para toda la vida, que esa persona es la que complementa su vida y sin ella no estás completo (por ejemplo, el mito de la media naranja) Según Pérez Grande, el amor en este mito se concibe como algo mágico, irracional, involuntario e impredecible, que no se puede controlar cuando

³⁸ Bosch, E.-Ferrer, V.A. (2002): *La voz de las invisibles. Las víctimas de un mal amor que mata*. Madrid: Editorial Cátedra. Colección Feminismos. En Bosch, Ferrer y Navarro, (2010:7) *“Los mitos románticos en España”*. Boletín de psicología.

³⁹ Carlos Yela hace una revisión de los principales mitos de amor romántico, sus orígenes y sus posibles consecuencias negativas.

⁴⁰ Podemos observar que este concepto de amor es fundamental en el imaginario occidental (se sigue reforzando en la literatura, las películas, series, canciones... y en prácticamente todos los medios de socialización.), además de no haber cambiado desde que apareció en la edad media, lo cual nos lleva a entender que se produce un desfase cultural del concepto de amor romántico, que no evoluciona a la par de los cambios sociales. Sigue transmitiendo ideales de una sociedad basada en la superioridad y dominación del varón frente a la mujer.

llega. Y el sufrimiento que implica es donde se encuentra la esencia del “verdadero amor”, lo cual conlleva a la atracción incluso la “pasión” por alguien que nos hace sufrir.

En este mito siempre se han podido diferenciar muy bien los roles de género, lo cual se confunde con la idea de posesión del otro. Algunos analistas recientes inciden en que a menudo se muestra como trasfondo de la violencia de género, puesto que se basaría en la anulación a través de la renuncia de uno mismo para hacer feliz a la otra persona, y ésta es una de las bases de dicha violencia (2007). Para Caro Blanco, el mito del amor romántico también se muestra en muchas ocasiones como trasfondo de la violencia de género. Dice que su representación está diseminada en diferentes discursos, creencias, producciones culturales y audiovisuales que marcan las formas, los rituales, las actitudes que lo caracterizan y lo hacen reconocible. El amor ideal de pareja siempre ha sido entendido en término de diferenciación de los roles de género y se tergiversan fácilmente con la idea de posesión del otro (2008).

A continuación revisaremos con más detalle algunos de esos mitos sobre el amor romántico de los que entre otros autores nos describen Yela (2003:265-267) y Pérez Grande (2007:73-95)

Mito de la “media naranja”, es el que se basa en la creencia de que la pareja que hemos elegido es quien estaba predestinada para nosotros, ese alguien que nos falta, sin el cual estamos incompletos. Además de algún modo, es la única elección posible. *Este mito tiene su origen en la Grecia Clásica (con el relato de Aristófanes sobre las almas gemelas) y se intensifica con el amor cortés y el romanticismo.* Esta idea que implica la necesidad de otra persona para completar nuestra vida puede llevar a un nivel de exigencia muy elevado en la relación de pareja. Según Pérez Grande, esto se contrapone con la autonomía personal y conlleva el riesgo de involucrarse en relaciones de mayor dependencia afectiva siendo más proclives a la dominación y al sometimiento por miedo de perder a la otra persona. Otro de los riesgos que Yela añade es el de decepcionarse con mayor facilidad al tener una idealización de esa persona o tolerarle demasiado, puesto que hay que permitirle más para que las cosas vayan bien.

Para romper el arquetipo de la “media naranja” Pérez Grande propone que consigamos sentirnos capaces de vivir sin pareja, de ser una “naranja entera”. Lo cual *ofrece más posibilidades de mantener relaciones satisfactorias, igualitarias y libres, de*

emparejarnos con alguien que no trate de controlar y sea respetuoso con la identidad de otros/as. (2007)

Otro de los mitos más conocidos es el **mito del príncipe azul**, el cual nos podemos encontrar en todos los cuentos en los que los dos protagonistas son un príncipe azul y una princesa perfecta. En este mito los roles sexuales se muestran muy diferenciados: es el príncipe el que tiene que demostrar su valentía, su inteligencia y heroicidad luchando contra dragones o monstruos...la princesa es la que espera a ser salvada. Su historia siempre acaba con un “y vivieron felices, y comieron perdices”, aunque antes de llegar a este final feliz se les presentan una serie de obstáculos que consiguen superar. También podemos observar en estas historias los estereotipos de género (príncipe: fuerte, valiente, dominador... princesa: miedosa, dulce, sumisa, complaciente, fiel...) Esta figura del príncipe tiene que ver con la idea del paternalismo protector (micromachismos del que hablábamos anteriormente) y con la idealización de una persona perfecta que va a llegar a nuestra vida.

Llama la atención de este mito lo temprano que comienza a transmitirse, lo pronto que las niñas desean ser princesas que esperan la llegada de su príncipe. Se comienza así a idealizar el amor, marcando unas altas expectativas sobre un hombre que algún día llegará y la protegerá durante toda la vida, a cambio ella se entregará por completo. Esto reafirma los roles estereotipados tradicionales de género “*el varón necesita a la mujer para poder reafirmar su masculinidad, dominándola y ejerciendo autoridad sobre ella, la mujer necesita al hombre para sentirse “protegida”*” (Pérez Grande, 2007) El hecho de que cada uno necesite del otro, da pie a la interdependencia afectiva en las relaciones de pareja, además del riesgo a sufrir cuando esa idealización no se corresponde con nuestras experiencias reales.

Otros mitos que podemos encontrarnos, menos conocidos pero también relacionados con las creencias interiorizadas del ideal amor romántico son los siguientes:

Mito del emparejamiento o de la pareja, creencia de que la pareja (heterosexual) es algo natural y universal, es decir, se concibe el amor en pareja como un proyecto fundamental de la vida, sin el cual ésta no tiene sentido. Se utilizan frases como “*lo más, incluso lo único importante en mi vida, es estar contigo*” o “*sin ti no sé vivir*”. Esto está relacionado con la monogamia amorosa, que está presente en todas las

épocas y culturas. La idea de convivencia de dos en dos ha sido introducida por la Cristianidad, se ha impregnado el imaginario colectivo y se ha institucionalizado en la sociedad.

Las mujeres se ven más perjudicadas en este mito puesto que lo que nos transmite la mayoría de las historias es que la protagonista necesita esa pareja, para ella es la vida entera, mientras que para el hombre es sólo una parte de su existencia. Luego la aceptación de este mito también dará lugar a conflictos vinculados a la dependencia afectiva e incluso puede llevar a *conflictos internos en todas aquellas personas que se desvíen de algún modo de esta creencia normativa (personas que no están emparejadas, que lo están con personas de su mismo sexo...)*. (Yela, 2003)

Mito de la exclusividad: es la creencia de que el amor sólo puede sentirse por una única persona, concibiéndolo como único y verdadero. La aceptación de esta creencia puede suponer conflictos internos para la persona (por ejemplo dudas cuando se piensa que se siente amor por dos personas a la vez...) además de evidentes conflictos relacionales. Se llevan muy mal las rupturas, se hace más difícil atravesar la fase de duelo puesto que se considera el fin de la relación como una grave pérdida de la persona a la que se ama, la cual es el amor verdadero y se piensa que ya no se va a encontrar nadie igual (por ejemplo, cuando los matrimonios cuando deciden divorciarse y lo conciben como un fracaso). Este mito tiene mucha fuerza en nuestra sociedad, y también se sustenta el estado ideal de monogamia, luego guarda relación con la idea de posesión de las personas y de sus cuerpos.

Este mito está relacionado con **el de la fidelidad**, que guarda la creencia de que todos los deseos pasionales, románticos y eróticos deben satisfacerse exclusivamente con una única persona: la propia pareja, si es que se la ama de verdad.

Todavía actualmente, a muchas mujeres se les sigue educando para asumir en muchos casos el rol de mujer fiel, cuya máxima aspiración es conseguir el amor de un hombre, aunque para ello tenga que sacrificar su propia libertad. Es otra falsa creencia la búsqueda de este estereotipo de mujer ideal para el amor.

Estos tres mitos han instaurado un modelo relacional que consiste en amar sólo a una persona, tener relaciones sexuales sólo con ella, y que se trate de una relación heterosexual, diferenciado de los modelos relaciones de épocas y culturas anteriores.

Los mitos sobre la castidad o la sexualidad como algo pecaminoso, también introducidos por el Cristianismo, tienen el mismo objetivo.

Mito de la pasión eterna o de la perdurabilidad: Se considera que el amor romántico y pasional de los primeros meses en una relación puede y debería perdurar tras años de convivencia o incluso para siempre.

Se le denomina también **mito de la equivalencia** puesto que tiene que ver con la creencia de que el “amor” (sentimiento) y el “enamoramiento” (estado más o menos duradero) son equivalentes, y entonces cuando una persona deja de estar apasionadamente enamorada de su pareja se da por hecho que es porque ya no la ama. En esta línea, surge una corriente que da por hecho que si amor, pasión y matrimonio van unidos y se pretende que el matrimonio sea duradero, la pasión y el amor deben serlo también. La aceptación de este mito tiene consecuencias negativas tanto sobre la estabilidad emocional de la persona como sobre la estabilidad emocional de la pareja.

Mito de la omnipotencia: “da por sentado” que es suficiente con el amor para superar todos los obstáculos que surjan en una relación, es decir, si hay verdadero amor no deben influir los obstáculos externos o internos sobre la pareja. A menudo escuchamos frases como “*si nos queremos de verdad nada puede salir mal*” y además lo resiste todo “*el amor todo lo cura*”. Al pensar esto crees que si hay amor nada importa, creando así la falsa esperanza de que el amor hará que cambie lo que no te gusta de tu relación o tu pareja.

Se considera que “el amor lo puede todo” y es suficiente para solucionar todos los problemas. El hecho de aceptar este mito puede generar dificultades en cuanto que puede ser usado como una excusa para no modificar determinados comportamientos o actitudes o puede llevar a una valoración negativa de los conflictos de pareja dificultando su afrontamiento (Yela, 2003). Además puede contribuir a la legitimación y de situaciones de maltrato con la idea de que el amor “verdadero” lo puede perdonar y aguantar todo. Con argumentos y frases como “*si me quisieras de verdad me volverías a perdonar*” se han hecho realidad otras como “*hay amores que matan*”. Muchas mujeres creen en este poder mágico del amor para salvarlas o hacerlas felices, pese a que el amor no siempre puede con la distancia, ni con los problemas de convivencia.

Estos dos mitos (de la equivalencia y de la omnipotencia) fueron introducidos por el Amor Cortés y potenciados posteriormente por el Romanticismo.

Mito de los celos: Se mantiene la creencia de que los celos son una muestra de amor, a veces incluso se cree que son el requisito indispensable del amor verdadero. Los celos son una experiencia emocional muy compleja en la cual se puede observar tristeza, ira, miedo, envidia... Surgen ante la percepción de que una relación está amenazada y puede llegar a deteriorarse o a terminarse con la aparición de una tercera persona. Pero esta amenaza en ocasiones es real pero en otras es imaginada. Está muy aceptado socialmente que las personas sean celosas, pero porque parece que no ven el trasfondo de los mismos, como el que se emplean para justificar comportamientos egoístas, de posesión, represivos... incluso violentos.

Hay investigaciones que muestran la variable de género para explicar diferencias individuales en la expresión de los celos: los hombres tenderían a mostrar más sentimientos de ira, en algunos casos expresados de manera debido a su interpretación posesiva de la relación, mientras las mujeres tenderían a mostrar sentimientos de depresión, culpándose a sí mismas y tratando de recuperar a su pareja.

Este mito que relaciona los celos y el amor constituye un garante de la exclusividad y la fidelidad, anteriormente comentadas. Lo que ocasiona un grave problema en el ámbito de la violencia contra las mujeres en la pareja puesto que no deja de ser una forma de poder y dominación, una estrategia de control. Por lo tanto es un mito muy relacionado con la concepción del amor como posesión y el desequilibrio de poder en las relaciones de pareja.

Mito del libre albedrío: creencia que supone que nuestros sentimientos amorosos son absolutamente íntimos, es decir, que solo dependen de nosotros mismos, no les influyen otros factores sociales, culturales, biológicos ajenos a nuestra voluntad, como podrían ser los medios de comunicación o la propia sociedad. *Este mito se expande durante el Renacimiento, el Barroco y posteriormente durante el Romanticismo.* Y el hecho de aceptarlo supone no reconocer las presiones biológicas, sociales y culturales a las que las personas estamos o podemos estar sometidas, lo cual puede llevar a consecuencias negativas (exceso de confianza, culpabilización...).

Mito del matrimonio o convivencia: creencia de que el amor romántico tiene su fin en la unión estable de la pareja mediante el matrimonio (o la convivencia en pareja), pero constituida como única. Este mito establece una relación entre lo duradero de la pasión y del matrimonio, lo cual puede llevar a frustraciones cuando construimos

la pareja pensando que esa pasión va a ser para siempre, pero acaba por no ser así. Es entonces cuando surgen divorcios para buscar a nuevas personas que nos hagan sentir esa pasión.

Mito de la entrega total: Tiene que ver con la idea de “fusión con el otro”, olvido de la propia identidad, de la propia vida, depender de la otra persona y adaptarse a sus intereses dejando de lado los propios. En este mito también se piensa que el amor es sacrificio por la otra persona, sin esperar que sea recíproco ni que se agradezca. Sentir que cualquier sacrificio es positivo si se hace por amor a la otra persona.

Conlleva hacer todo junto a la otra persona, compartirlo todo, tener los mismos gustos y apetencias. Pensar todo el tiempo en la otra persona, hasta el punto de no poder trabajar, estudiar, comer, dormir o prestar atención a otra gente “menos importante”. Las pruebas de amor tienen que ver con estar todo el tiempo con tu pareja.

Mito de los polos opuestos: Es la idea de que dos personas por ser diferentes se atraen más y se entienden mejor, pero se olvida de la verdadera importancia de que existan ciertos “intereses comunes” para la pareja. Este mito cabe relacionarse con la idea de normalización o minimización del conflicto, en la cual se entiende que todo lo que sucede en las primeras fases de relación es propio de un proceso de adaptación, luego se considera algo normal.

En cuanto a la presencia y aceptación social de algunos de los mitos sobre el amor explicados anteriormente, puede resultar relevante incluir un estudio realizado por el CIS⁴¹ (1995) en el que se analizaba esta cuestión. Se observó que todos los mitos estudiados eran ampliamente aceptados por la población encuestada (una muestra representativa de la población española). Concretamente, el mito de la pareja era aceptado por casi la totalidad (95%) seguido del mito del matrimonio y el de la fidelidad. También en el de la omnipotencia y la pasión eterna se observan alto porcentaje de respuestas. Aproximadamente un 50% responden a favor del En todos ellos, excepto en el caso del mito de la equivalencia, se observó que a más edad, mayor nivel de aceptación del mito en cuestión. Además, en todos los mitos estudiados, excepto en el de la equivalencia y en el de la pasión eterna, las mujeres mostraban niveles de acuerdo significativamente superiores a los varones con el mito en cuestión.

⁴¹ CIS: Centro de investigaciones Sociológicas

Este estudio no está completo, pero el análisis de sus datos demuestra que aun hoy en día están presentes esos mitos y falacias sobre las relaciones de pareja estereotipadas.

Para finalizar este apartado, y dado el particular interés por el tema en el marco de esta investigación, recogemos en una tabla las ideas sobre lo que implicaría el amor romántico para los miembros de una pareja.

| | |
|---|--|
| A M O R R O M Á N T I C O | <ul style="list-style-type: none">→ Entrega total a la otra persona.→ Hacer de la otra persona lo único y fundamental de la existencia.→ Vivir experiencias muy intensas de felicidad o de sufrimiento.→ Dependere de la otra persona y adaptarse a ella, postergando lo propio.→ Perdonar y justificar todo en nombre del amor.→ Consagrarse al bienestar de la otra persona.→ Estar todo el tiempo con la otra persona.→ Pensar que es imposible volver a amar con esa intensidad.→ Sentir que nada vale tanto como esa relación.→ Desesperar ante la sola idea de que la persona amada se vaya.→ Pensar todo el tiempo en la otra persona, hasta el punto de no poder trabajar, estudiar, comer, dormir o prestar atención a otras personas menos importantes.→ Vivir sólo para el momento del encuentro.→ Prestar atención y vigilar cualquier señal de altibajos en el interés de la otra persona.→ Idealizar a la otra persona no aceptando que pueda tener algún defecto.→ Sentir que cualquier sacrificio es positivo si se hace por amor a la otra persona.→ Tener anhelos de ayudar y apoyar a la otra persona sin esperar reciprocidad ni gratitud.→ Obtener la más completa comunicación.→ Lograr la unión más íntima y definitiva.→ Hacer todo junto a la otra persona, compartirlo todo, tener los mismos gustos y apetencias. |
|---|--|

Fuente: elaboración propia a partir de Gabriela Ferreira (1995:179-180)

PARTE II: ESTUDIO EMPÍRICO

Capítulo VI

6.1. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Una doble razón me ha llevado a investigar en este campo. En primer lugar, por tener mis raíces en estas dos localidades, Villamuriel de Cerrato y Guardo, en las cuales he pasado mi infancia y adolescencia. Con esta investigación trato de aproximarme a una realidad de un grupo de adolescentes que estudian en dos institutos localizados en estos municipios. El objetivo principal que me planteo es conocer sus percepciones, creencias y actitudes acerca de los estereotipos de género, sobre el amor y sobre las relaciones de pareja. En cuanto a la población de estudio, he de exponer el interés que suscita en mí si las nuevas generaciones de adolescentes han avanzado, siguen estancos o han retrocedido en el aspecto del trato igualitario entre hombres y mujeres en las relaciones de género.

En esa etapa de la vida, ya podemos *detectar* la manera en la que se siguen reproduciendo tanto roles como estereotipos de género tradicionales, observando sus actitudes en interacciones con iguales de su otro sexo; sus percepciones sobre lo que esperan del amor como respuesta al bombardeo de estereotipos desde que nacen. Nos podemos plantear la manera de *eliminar*, en la medida de lo posible, las falsas creencias y valores que no favorezcan la igualdad entre ambos sexos. Además de *prevenir*, para no encontrarnos a estas edades las primeras manifestaciones de violencia de género. Y es que la violencia de género nace de la construcción de las identidades de hombres y mujeres a partir de estas referencias (roles y estereotipos de género) basadas en la desigualdad, y del reconocimiento o rechazo social según se ajusten o no a los patrones establecidos.

Al tratarse de procesos cognitivos, podemos intervenir en ellos, para deconstruir falsas creencias sobre el amor por ejemplo, para que tengan una percepción más igualitaria de la pareja y para que ellos y ellas mismas cambien su forma de actuar. Por lo tanto, si conseguimos que los y las jóvenes detecten estos estereotipos de género y construyan nuevas creencias basadas en el respeto a la otra persona, podemos cambiar su forma de conducir sus relaciones, prevenir la violencia sexista, y lograr que las relaciones sentimentales de la juventud se construyan en términos de igualdad. Podemos empezar por crear una visión crítica que les lleve a romper con el modelo tradicional de relaciones de género. Y con todo ello, no se seguirán transmitiendo actitudes y comportamientos desfavorecedores de la igualdad y se conseguirá prevenirlo desde una edad temprana. Investigaciones como la presente nos puede ayudar a conocer de qué manera conciben la igualdad y qué pasos serán necesarios para seguir avanzando en ella.

6.2. OBJETIVOS E HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

Objetivo general:

Como bien he mencionado con anterioridad, este trabajo explora las percepciones que los y las adolescentes, estudiantes de enseñanza secundaria obligatoria de dos institutos, tienen sobre los estereotipos de género. El objetivo general de esta investigación es conocer algunas de las *“creencias, percepciones y actitudes que los/las adolescentes encuestados tienen sobre las relaciones de pareja y la igualdad de género (estereotipos y roles tradicionales)”*. Tratando de detectar distorsiones sobre las mismas visibilizando actitudes que puedan seguir reproduciendo roles y estereotipos sexistas aceptados por la sociedad.

Objetivos específicos:

- Conocer el grado de sexismo interiorizado referido a los roles, rasgos e ideas estereotipadas presentes en dicha población adolescente.
- Comprender el grado de interiorización de mitos y falacias respecto al amor en las relaciones de pareja.
- Averiguar el grado de información que poseen acerca del fenómeno social de la violencia de género.
- Percibir su capacidad para identificar indicadores de abuso en las primeras fases de la relaciones de pareja.

Hipótesis:

1. Persisten mitos y creencias erróneas entre el alumnado sobre las relaciones de pareja que les hacen vulnerables ante determinadas conductas de riesgo.
2. Muchos de ellos no saben identificar en sus relaciones de pareja indicios de abuso o micromachismos.
3. Existen diferencias entre ambos institutos en cuanto a la internalización de los estereotipos de género y mitos de amor.
4. Existen diferencias entre alumnos y alumnas en cuanto a la internalización de los estereotipos de género y mitos de amor.

6.3. METODOLOGÍA

6.3.1. POBLACIÓN DE ESTUDIO

A lo largo de la historia se han dado diferencias entre el sexo masculino y el femenino sobre cualquier ámbito de la sociedad. Para comprender y hallar dichas diferencias de cómo un grupo de adolescentes conciben los estereotipos de género y los mitos de amor en las relaciones de pareja hemos llevado a cabo una investigación empírica. Se ha optado por la realización de una encuesta⁴² de fuente propia (que consta de 32 preguntas cerradas y 3 abiertas), mediante la que se quiere hacer un análisis de la realidad social de estos dos centros. La muestra que se ha recogido consta de 195 casos, los cuales se reparten en dos institutos diferentes de la provincia de Palencia. Uno de ellos está situado a 6 kilómetros de la capital, en Villamuriel de Cerrato (Canal de Castilla) y el otro en Guardo, a 100 km al norte de Palencia (Claudio Prieto).

Los 195 casos se reparten del siguiente modo: 133 individuos para el I.E.S.O. Canal de Castilla y 62 para el I.E.S. Claudio Prieto. Resulta bastante interesante en tanto que los datos son reales, no se dan casos perdidos que puedan alterar en algún momento los resultados buscados. Además, por el diseño de la misma, no se ofrecen una cantidad elevada de categorías de respuesta, lo cual permite en la mayoría de los casos realizar un análisis sin tener que llevar a cabo recodificaciones y agrupaciones que en todo caso suponen un análisis más sencillo pero también pérdida de información, en algunos casos.

⁴² Según Fraile y Maya, el cuestionario es un instrumento estandarizado, utilizado en la investigación social, para obtener información mediante preguntas dirigidas en una muestra de individuos representativa de la población o universo, de forma que las conclusiones que se obtengan puedan generalizarse al conjunto de la población. (2011:119)

Contextualización de ambos institutos:

❖ I.E.S.O. Canal de Castilla:

Este Instituto de educación Secundaria Obligatoria se encuentra *situado* en Villamuriel de Cerrato, localidad del suroeste de la provincia de Palencia. Este municipio se encuentra al sur de la provincia de Palencia, en Castilla y León, a tan solo siete kilómetros de la capital, pudiendo tener la función, para muchos de sus habitantes, de ciudad dormitorio. Pertenece a la comarca del Cerrato palentino. En cuanto a sus aguas fluviales, es el Carrión el río que discurre plácidamente por un lado del pueblo y al otro lado se desliza el Canal de Castilla. Se encuentra situado entre las autovías de Valladolid, Burgos y Santander.



Villamuriel está compuesto por cuatro barrios. Además del casco viejo, el más antiguo es Calabazanos nacido al amparo de su monasterio de Santa Clara poseedores de historia, parroquia y fiesta propia desde el medievo y que acoge hoy día varias zonas de nuevas urbanizaciones. El despoblado medieval de Albures, alberga hoy una zona de recreo, y las urbanizaciones de ciudad jardín Virgen del Milagro y los Olmillos, que surgieron con la llegada de Fasa-Renault. Es la industria automovilística que ya desde 1978 forma parte de Villamuriel de Cerrato con sus trabajadores que allí habitan. En la actualidad cuenta con una población de 6.200 habitantes de los que el 45% son jóvenes menores de 30.

El *alumnado* que recibe, pertenece, no sólo a este núcleo de población, teniendo en cuenta que también incluye a los tres barrios. En principio, al I.E.S.O. “Canal de Castilla”, están adscritos los alumnos/as de los dos colegios de Primaria de la localidad (el C.P. “Pradera de la Aguilera” y el C.P. “Gómez Manrique”). Pero el hecho de que existan otros centros de Secundaria próximos, todos los de la capital, hace que haya algún intercambio de alumnado y se reciban por tanto estudiantes de otras localidades no adscritas al centro. Por otro lado este I.E.S.O. es el único de los citados que no tiene Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior y Bachillerato, lo que determina considerablemente la matrícula.

Toda la zona tiene un carácter principalmente industrial (Fasa-Renault). Los *padres* son mayoritariamente obreros de la industria, empleados y autónomos. Las madres que trabajan están vinculadas al sector doméstico, empleadas, limpieza, administración y sanitario. Los estudios de los padres son mayoritariamente primarios, algunos han hecho bachillerato o FP y una minoría tiene estudios universitarios. El alumnado pertenece a familias con dos hijos de media que normalmente no incluyen otros parientes en la casa. Viven en viviendas en propiedad, muchos de ellas son unifamiliares adosadas con espacio suficiente para disponer de un lugar adecuado al estudio. El estudio de los hijos suele ser ayudado y controlado por las madres, siendo bastantes los alumnos que van a clases particulares. Casi todos los alumnos disponen de libros de consulta y muchos tienen ordenador.



El instituto realiza una función social de relación entre los alumnos, los amigos generalmente son compañeros del centro. Los padres participan en la vida del centro especialmente a través del AMPA, mostrando preocupación e interés por el progreso educativo de sus hijos. Por ello acuden asiduamente al centro para un mayor conocimiento de su evolución.

❖ I.E.S. Claudio Prieto:

Guardo, es la localidad en la que se enclava el I.E.S. Claudio Prieto. Guardo es la población más importante de la comarca del Alto Carrión, ámbito de influencia de este Centro y por el que se dispersan los lugares de residencia del alumnado.

El término municipal de Guardo se sitúa en el extremo oeste de la provincia de Palencia, lindante con la de León; siendo una zona intermedia entre dos espacios naturales



muy contrapuestos como son las estribaciones meridionales de la Cordillera Cantábrica y el norte de la meseta castellano - leonesa al sur, lo que hace que cuente con un medio físico muy atractivo y rico por su variedad.

Su situación geográfica, considerada además por una climatología dura, supone una considerable lejanía de centros urbanos, culturales y sociales. Existen pocos recursos culturales en la comarca que posibiliten alternativas de ocupación del tiempo libre a los jóvenes de la zona. Guardo constituye el principal acceso a la Montaña Palentina, siendo el más completo centro de servicios a las puertas del Parque Natural de Fuentes Carrionas y Fuente Cobre, ecosistema que engloba montañas, valles y parajes recónditos donde mora una abundante fauna entre la que destacan algunos de los últimos ejemplares del oso pardo cantábrico.

El desarrollo industrial de Guardo fue paralelo al descubrimiento del carbón en la comarca a finales del siglo XIX y la construcción del ferrocarril de vía estrecha. Con el inicio de la minería a principios del siglo XX y el aluvión de gentes de otras tierras que buscan trabajo en la extracción del carbón, se modifica la fisonomía del pueblo y el casco urbano antiguo va siendo engullido por las nuevas construcciones. La reconversión minera y la crisis del sector industrial han afectado a la comarca, dejando tras sí desempleo, crisis y abundancia de jubilaciones; en consonancia con eso, Guardo depende cada vez más del sector servicios.

El I.E.S. Claudio Prieto imparte enseñanzas correspondientes a Educación Secundaria Obligatoria y a Bachillerato. En esta localidad existen otros dos centros que imparten ESO, y uno de ellos además ciclos formativos de grado medio, superior y Bachillerato.



La *situación de este instituto* se encuentra en el centro de la localidad de Guardo, es un edificio relativamente viejo pero que cuenta con las infraestructuras suficientes para llevar a cabo su función formadora: dispone de gimnasio, departamentos de informática, aula de música, laboratorio de idiomas, varias aulas con proyectores y pizarras digitales (todas ellas con acceso a Internet).

En cuanto al *alumnado*, su procedencia es diversa, con un nivel socio-económico mayoritariamente medio-bajo. Además en los últimos años se ha incrementado el número de alumnos de procedencia extranjera que se matricula en el centro. Los países de procedencia son muy variados: Bulgaria, Marruecos, Brasil, Portugal... El centro también acoge alumnos con Necesidades Educativas Especiales y se ponen en marcha una serie de medidas encaminadas a conseguir que se superen los objetivos mínimos marcados para la Educación Obligatoria y que estén completamente integrados en la Comunidad Educativa.

La principal característica del *profesorado* es la provisionalidad, ya que aproximadamente un 50% son interinos o no tienen destino definitivo en el Centro. Con lo cual, los nuevos profesores que van llegando tienen que adaptarse lo más rápidamente posible a las formas de trabajo, y a veces conlleva dificultades. Por otro lado, al ser un centro pequeño, la comunicación de los profesores y el centro en general con los padres es bastante fluida, con lo cual se solucionan bastantes problemas.

6.3.2. PROCEDIMIENTO Y TÉCNICAS

Metodología: Ficha técnica

| | |
|--|---|
| Material y Métodos | Cuestionarios |
| Tipo de Metodología | Metodología cuantitativa. Análisis cuantitativo de las respuestas cerradas, y cualitativo de las respuestas abiertas. |
| Ámbito territorial | Provincia de Palencia |
| Número total de encuestados/as | 195 cuestionarios |
| Edades de los/las Encuestados/as | 13-17 años |
| Nivel de formación de los/las encuestados/as | Estudiantes de 2º, 3º y 4º de la ESO |
| Tiempo de elaboración del cuestionario | Abril |
| Tiempo de recogida de Datos | Mayo – Junio |

En el estudio empírico que hemos llevado a cabo, hemos utilizado técnicas cuantitativas (cuestionarios) para la obtención de los datos objetivos sobre la percepción de las relaciones de género que tiene la adolescencia en los institutos de Villamuriel de Cerrato y Guardo. Aunque la muestra no sea representativa de la población de la provincia de Palencia, sí nos da una idea real de qué piensa la juventud sobre los mitos y estereotipos del amor. Por lo que es un estudio exploratorio para conocer las actitudes de los/las alumnos/as de estos centros educativos y en un futuro poder seguir avanzando en esta investigación.

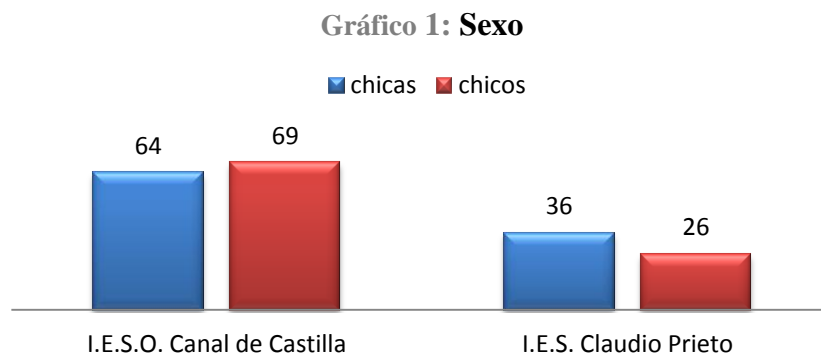
El cuestionario (ver ANEXO) que se ha pasado a los institutos consta de 32 preguntas cerradas y 3 abiertas. De las 32 variables se han agrupado en función de sus características en tres grupos diferentes, siendo los que siguen:

- Las percepciones sobre los estereotipos.
- Las creencias y actitudes hacia el amor (mitos).
- La información sobre la violencia de género.

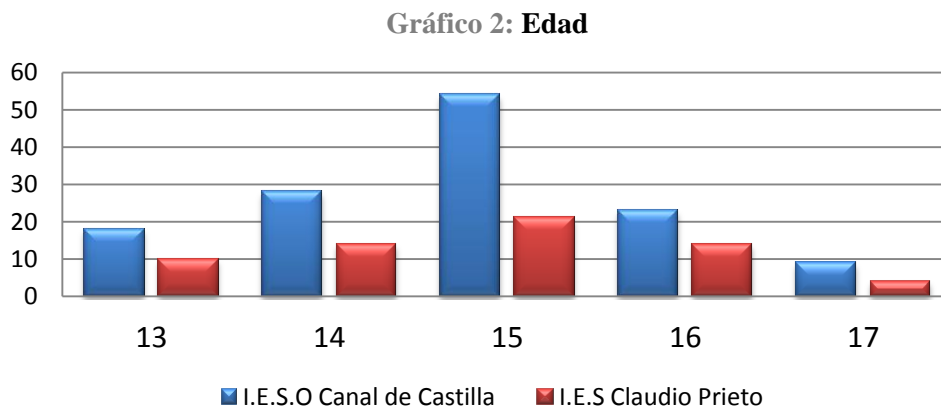
6.4. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

En este apartado se expone el análisis de los resultados obtenidos tras la investigación llevada a cabo por medio de una metodología cuantitativa (encuesta), instrumento central del trabajo de campo de esta investigación. Se pretende conocer las percepciones y creencia un grupo de adolescentes de la provincia de Palencia sobre los estereotipos de género y los mitos de amor en las relaciones de pareja.

En primer lugar, para conocer la muestra con la que vamos a trabajar, analizaremos el número de mujeres y varones con el que contamos además de sus edades.



En el gráfico 1 podemos observar que en cuanto al sexo de los/las adolescentes, el instituto Canal de Castilla está bastante equilibrado el número de varones y de mujeres (únicamente hay 3 chicos más que chicas), lo cual de algún modo va a permitir llevar a cabo un examen de la situación más sencillo en tanto que la representación de casos es más igualitaria. Sin embargo, no ocurre igual en el instituto Claudio Prieto, observamos un claro predominio del sexo femenino: hay 36 chicas y 26 chicos.



En cuanto a la edad, en ambos predominan aquellos jóvenes con 15 años, siendo además el grupo minoritario el de los 17 años. De acuerdo con esto, se apunta a que los datos van a estar sobrerrepresentados por este grupo de edad y que pueden ser muy diferentes, en un principio, lo que opinen aquellos con 13 años de lo que piensen los de 17. Aún así se han comprendido para el análisis grupos de edades muy diferentes en tanto que comprenden periodos de cambio, por ejemplo, en la madurez de los jóvenes. Estas dos variables son fundamentales de analizar puesto que son las dos básicas sobre las que gira todo el análisis a fin de comparar las diferencias entre los institutos Canal de Castilla y Claudio Prieto.

A. PERCEPCIONES SOBRE LOS ESTEREOTIPOS Y ROLES TRADICIONALES DE GÉNERO.

Debemos recordar antes de la realización del análisis, que las rígidas concepciones están tan extendidas que incluso los rasgos de personalidad masculina y femenina están estereotipados. Tanto es así que al hombre se le atribuyen unos rasgos y a las mujeres otros. Los rasgos de los hombres son los denominados instrumentales, que guardan relación con la competencia, la asertividad y la racionalidad y a la mujer se le adjudican rasgos de tipo expresivos que enfatizan la calidez, cuidado y sensibilidad, más relacionados con la afectividad y la emocionalidad.

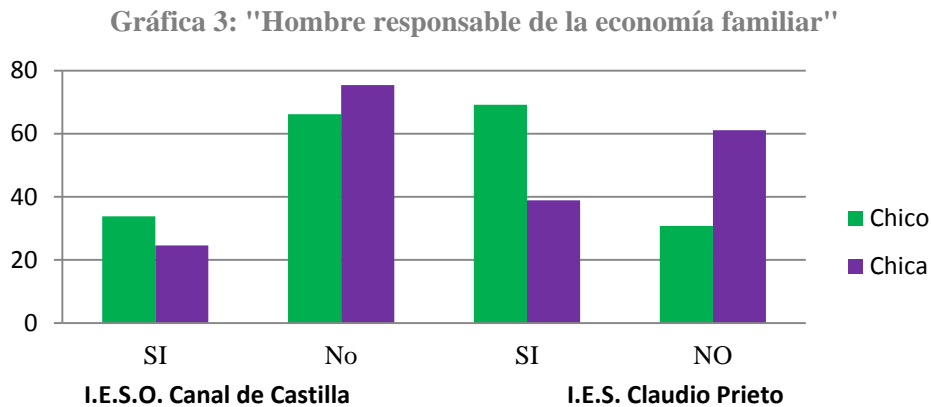
A1. Roles tradicionales de género

¿Crees que los hombres deben ser responsables de mantener económicamente a su familia?

El hecho de asumir que los hombres deben ser los principales proveedores de sostener a la familia económicamente hablando, es un estereotipo muy tradicional que tiene sus consecuencias negativas, puesto que lleva a muchos hombres a refugiarse en el trabajo para poder obtener los ingresos que les permitan ser un buen proveedor; descuidando de este modo áreas importantes de la vida, como los vínculos afectivos. El estereotipo que aquí se trataba de averiguar en cuanto a la opinión de los y las adolescentes era si el hombre es el que debe triunfar social y laboralmente, responsabilizándose de mantener económicamente a una familia.

A pesar de lo dicho, vamos a llevar a cabo la comparación diferenciando por edad y sexo. Las diferencias son curiosas (Gráfico3) para el I.E.S.O. Canal de Castilla, las chicas muestran un claro consenso en todas las edades en tanto que todas consideran

que los hombres no han de ser los responsables de mantener a la familia económicamente con unos porcentajes altos; lo más significativo es que todas las chicas de 17 años opinan exactamente igual. La mentalidad hacia dicho tema es similar en los chicos, a excepción de los de 13 años, quienes sí consideran que son ellos los encargados de mantener a la familia mediante el dinero.



Para el alumnado del IES Claudio Prieto, los datos son más interesantes. Hay bastantes diferencias en función de las edades. Las chicas de 13 años creen que los hombres si han de ser responsables económicamente de su familia; todas las de 14 piensan que no ha de ser así y las de 16 y 17 años se dividen por partes iguales entre ambas opciones. El otro sexo, se muestra más conservador por decirlo de algún modo, creen que los hombres sí deben ser responsables de su familia con medios económicos.

Tabla 1: "Afirman hombre responsable de la economía"

| | 13 años | 14 años | 15 años | 16 años | 17 años |
|---------------|---------|---------|---------|---------|---------|
| Chicas | 77,8% | | 20% | 50% | 50% |
| Chicos | 100% | 80% | 50% | 62% | 100% |

I.E.S. Claudio Prieto

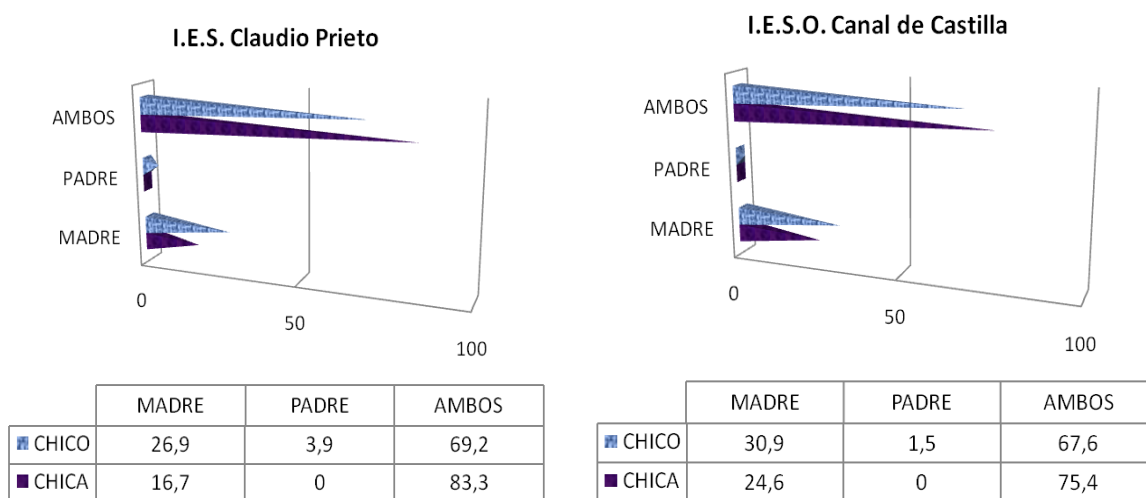
Los resultados encontrados suponen un avance respecto al pasado en tanto que atendiendo a otros estudios semejantes al tema han cambiado las opiniones de los dos sexos, mostrando más igualdad. Quizás esto se deba a que estos jóvenes se han criado en una sociedad donde la mujer ya se había incorporado al mundo laboral y no es el hombre el único que tiene acceso a lo público.

¿Quién crees que cuida mejor a los/las hijos/hijas?

El rol de cuidado de los otros le viene asociado tradicionalmente a la mujer, pero esto nos lleva a un debate por saber si la madre es capaz de cuidar mejor a los hijos e hijas que los padres, debido a su función biológica de maternidad. Claro que eso no guarda relación con que el cuidado sea mejor o peor, pero puede ser una justificación para que se siga manteniendo ese rol.

Resulta interesante obtener los gráficos de las frecuencias de las respuestas (Gráfico 4 y 5), puesto que observamos que la mayoría de los entrevistados de ambos institutos creen que el cuidado de los/las hijos/hijas es igual por hombres que por mujeres, pero hay gran diferencia de unos 50 en total que dicen que lo hace mejor la madre sobre un mínimo de los que dicen que son los hombres.

Gráficas 4 y 5: “Cuidado de los hijos”



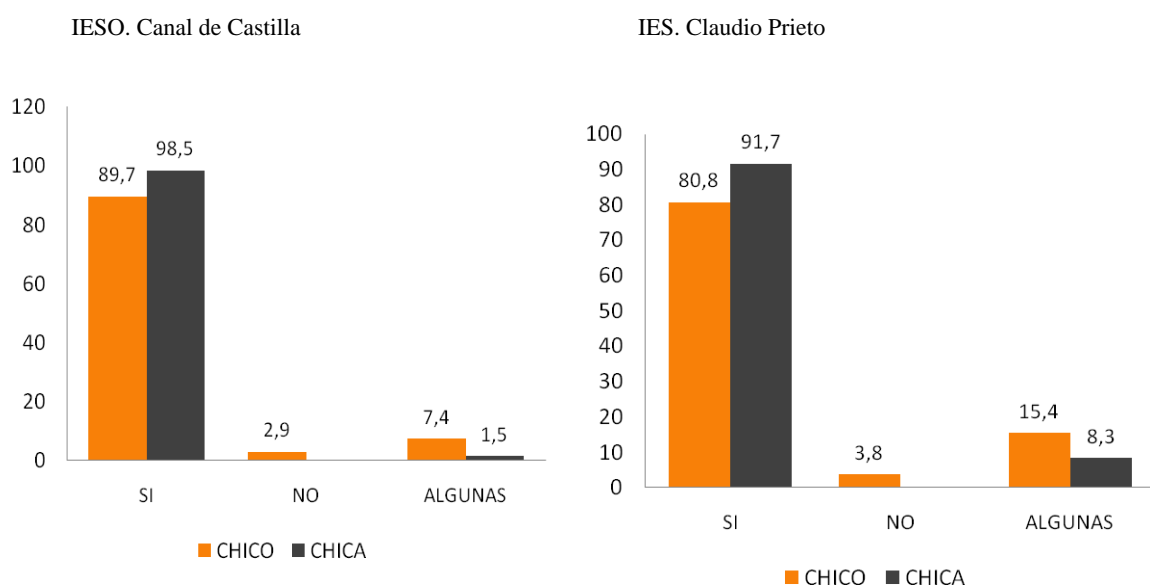
Con los datos que muestran las tablas que acompañan a los gráficos, podemos observar las coincidencias que se dan entre las chicas de ambos institutos. Indiferentemente de la edad, ninguna cree que los padres cuiden mejor a los hijos, en todo caso creen que lo hacen por igual padre y madre. También hay coincidencias entre los chicos puesto que es mínimo el número de ellos que creen que es el padre el mejor cuidador. Para el instituto Claudio Prieto, los alumnos de 13 y 17 años en su totalidad creen en la igualdad entre hombres y mujeres a la hora de las funciones de cuidado.

¿Consideras que deben repartirse las tareas del hogar por igual mujeres y hombres?

Uno de los progresos más importantes de la sociedad hacia la igualdad de oportunidades ha sido la incorporación de la mujer al trabajo público y remunerado, pero este logro no ha ido acompañado de que el hombre también se incorpore al trabajo doméstico. Se acepta que la mujer trabaje fuera del hogar y que tenga otras actividades, siempre y cuando sus “responsabilidades familiares” estén atendidas. Luego las tareas domésticas, por lo general, siguen recayendo mayoritariamente sobre las mujeres, aunque trabajen también fuera de casa. Actualmente, y como vemos en los resultados de esta investigación, decir esto de manera explícita no está bien visto, porque supone un claro ejemplo de machismo. Sin embargo, siguen quedando resquicios que salen a la luz en frases del tipo: “Mi padre ayuda a mi madre a limpiar”, etc. Esto quiere decir que la obligación o responsabilidad es de ella, por eso se le ayuda, en vez de colaborar entre todos y para todos.

Los resultados son un tanto curiosos: tanto las chicas del instituto Canal de Castilla como las del Claudio Prieto creen que las tareas del hogar deben ser repartidas entre ambos sexos (98’5% y 91’7% respectivamente), pero un mínimo de ellas (aunque más alto en el caso del instituto Claudio Prieto) creen que sólo algunas de ellas deberían ser repartidas (1’5% y 8’3%).

Gráficas 6 y 7: “Reparto tareas domésticas”



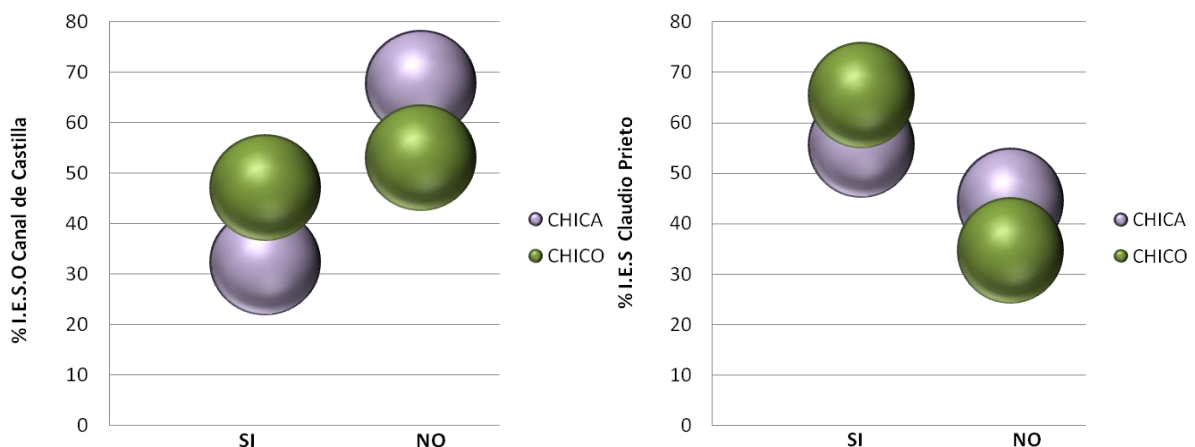
El reparto de tareas nos ha llevado a hacer una pregunta abierta en la que se especificaran cuáles de esas tareas serían las que se repartieran. Por parte de los chicos, entre el 80% y el 90% muestran una mentalidad más abierta respecto al pasado porque creen que las tareas se deberían dividir por igual. Aún así, hay un porcentaje, aunque bajo, que muestra la reproducción del rol tradicional suponiendo que la persona en la pareja relegada al ámbito doméstico es la mujer. Por último, un 7'4% de los chicos de Canal de Castilla y un 15'4% de los de Claudio Prieto creen que sólo una parte de las tareas deberían ser repartidas.

¿Consideras que el hombre debe ser quien proteja a la mujer?

La cultura desde la antigüedad nos enseña que el hombre toma el rol protector dentro de la familia, pareja, población, etc. El rol de protector de las demás personas y en especial con las mujeres, suele traducirse en control, procurando que sean dependientes y les hagan sentir que los necesitan. Siendo así característico del modelo de masculinidad hegemónica tradicional, que se caracteriza por el dominio, la falta de sensibilidad e incluso violencia, la protección, la posesión y la necesidad de proveer a la familia.

En concreto, podemos situarlo en uno de los micromachismos de los que Bonino habla: el del *paternalismo protector*, que entiende igualmente a la mujer como débil e inferior, considerando por tanto que el hombre debe protegerla y cuidar de ella.

Gráficas 8 y 9: "Hombre protector de su pareja"



En este caso, preguntamos si debe ser el varón quien protege a la chica en la relación de pareja. Las respuestas de las alumnas del I.E.S.O. Canal de Castilla niegan la creencia en dicho rol de género masculino (32,3%), aunque hay un porcentaje alto

que afirman esta creencia (las chicas de 13 y de 17 años opinan el 50% que sí). Y por otro lado, los chicos opinan más o menos la mitad que sí deben ser ellos quienes protejan a su pareja. Al igual que en el I.E.S. Claudio Prieto, donde tanto un 55,6% de las chicas como un 65,4% de los chicos lo afirman, lo cual nos da la clave de interpretar que se siga reproduciendo la creencia en la función masculina de protección.

A2. Estereotipos tradicionalmente masculinos

Veremos en este apartado las opiniones de los y las adolescentes sobre los atributos asociados a los varones sólo por el hecho de serlo. Alguno de ellos para conocer si se duda de los factores naturales o sociales y otros, para ver hasta qué punto sigue reproduciéndose el Modelo de Masculinidad Hegemónica y hay un rechazo de las llamadas nuevas masculinidades⁴³.

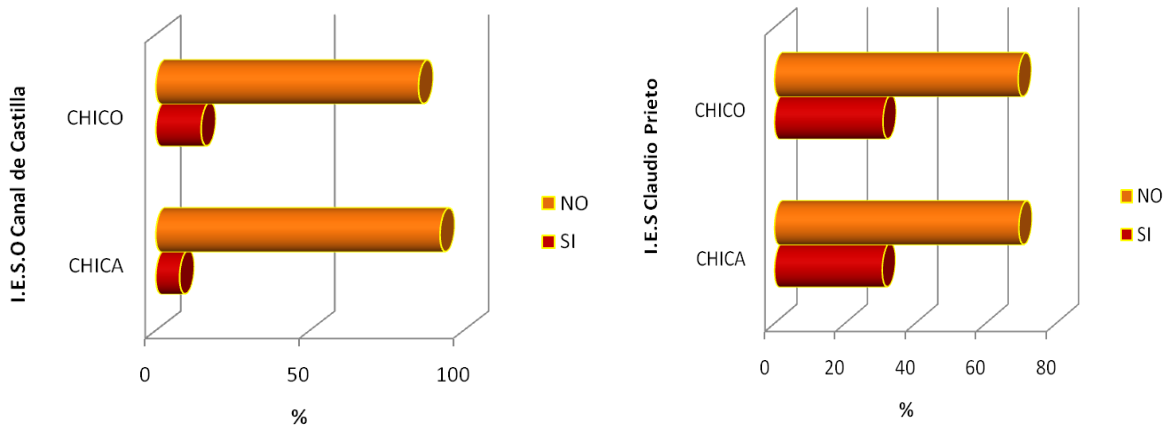
¿Crees que los chicos son agresivos por naturaleza?

Mediante esta pregunta pretendemos conocer la opinión que tienen los y las adolescentes sobre los factores que determinan esta agresividad masculina. Es decir, si viene determinado por un factor biológico o no (por consiguiente habrá otros factores sociales influyentes). Uno de los estereotipos masculinos de los que hemos estudiado con anterioridad en el marco teórico es el de la agresividad, también relacionado con la fuerza, la ira... En la formación de hombres protectores, se incentiva a los niños a ser agresivos y competitivos, es decir que la sociedad les educa a resolver conflictos de manera violenta; mientras que a las mujeres las dota de paciencia, comprensividad, diálogo, etc. El riesgo de que perdure y se reproduzca este estereotipo es que con él se justifican y se legitiman conductas de violencia de género.

Los alumnos y alumnas del Canal de Castilla opinan claramente que no es algo natural, mientras que los mismos varones se consideran a sí mismos agresivos un 14,7% (destaca el dato de los chicos de 17 años con un 60% que relaciona la agresividad al sexo de los varones). En cuanto al Claudio Prieto, el porcentaje a favor es mayor, en ambos sexos del 30%, luego su opinión está más estereotipada que la de los alumnos del otro instituto.

⁴³ También llamadas masculinidades alternativas, en las que los hombres exploran o desarrollan su parte emocional y se implican en la espera reproductiva, especialmente en la paternidad activa y responsable, tienen actitudes de respeto y no hacen uso de la violencia y la agresividad.

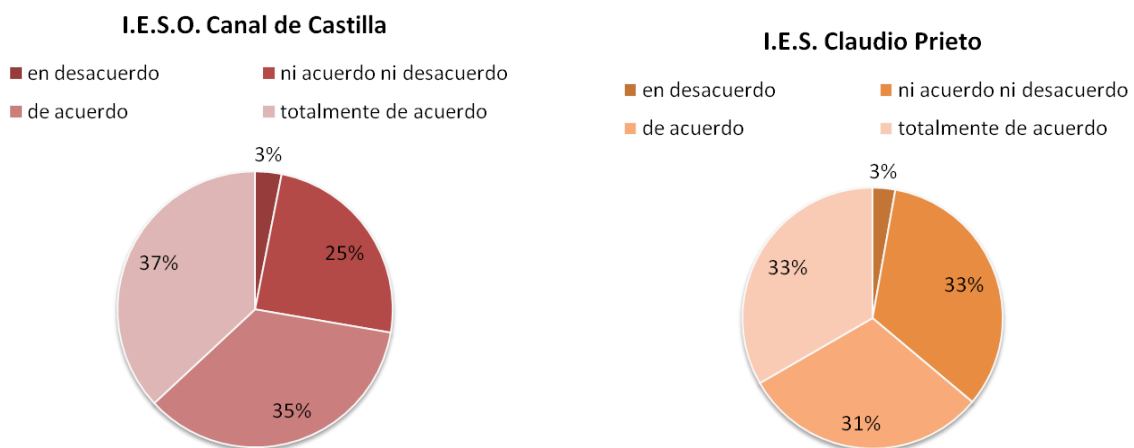
Gráficas 10 y 11: “Agresividad por naturaleza”



Me parece adecuado que los hombres lloren y expresen sus sentimientos en público.

En primer lugar y para facilitar su lectura, los resultados de esta cuestión han sido dispuestos en forma de gráfico, lo cual atendiendo a la escala del mismo simplifica la observación de los datos. Hay que hacer mención al hecho de que la variable ha sido recodificada; cierto es que esta acción supone una pérdida de datos pero facilita la comprensión de los mismos. Así pues, las categorías “Totalmente en desacuerdo” y “En desacuerdo” se unen y forman la nueva categoría “En desacuerdo” que recoge la frecuencia de las dos anteriores.

Gráficas 12 y 13: “Adecuado que los hombres lloren”



De este modo, y a simple vista, queda claro que los alumnos de ambos institutos coinciden más o menos en las respuestas, no están ni de acuerdo ni en desacuerdo con la idea de que sea adecuado que los hombres lloren y expresen sus sentimientos. Además,

también hay un gran número de alumnos que se ponen de la parte de que los hombres expresen sus sentimientos. Lo que está claro es que es una pequeña parte de los entrevistados en ambos institutos los que no lo consideran adecuado (menos de 10 casos para el primer centro y poco más de 5 entrevistados para el segundo). Si debemos destacar un 19,2% en el caso de los chicos del Claudio Prieto que están en desacuerdo. Pero como decíamos anteriormente no nos encontramos con claras diferencias.

A pesar de saber que los estereotipos emocionales relacionados con el hombre en cierta medida siguen persistiendo, en este caso podemos interpretar las respuestas del alumnado como un descenso en las creencias de la dureza asociada al hombre. Esta tendencia parece evidenciar que la dureza o agresividad innata del carácter de los hombres comienza a ser cuestionada, aunque sigue existiendo un porcentaje del alumnado que opina que no es muy adecuado que los hombres lloren o expresen sus sentimientos en público.

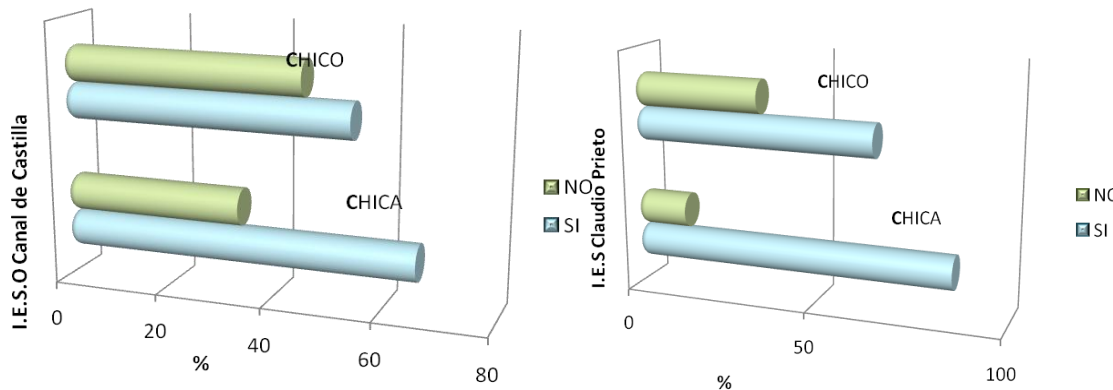
A3. Estereotipos tradicionalmente femeninos

En cuanto a estos estereotipos, al igual que en el caso de los atribuidos a los hombres, pretendemos ver hasta qué punto las percepciones del alumnado contribuyen a que se siga reproduciendo la creencia de que las cualidades femeninas han de guardar relación con la sensibilidad, calidez, suavidad...

¿Crees que las chicas son más tiernas y comprensivas que los chicos?

Como acabamos de decir, entre otros, los atributos de la mujer que se espera y se refuerza socialmente son la sensibilidad, la comprensión, ternura... siempre cuidando más en los hombres los aspectos afectivos y emocionales. En este caso, vemos que en la mayoría de los casos, tanto en un sexo como en el otro, se cumple lo que en un principio pensamos: se considera que las chicas son más tiernas y comprensivas que los chicos. Aún así, hay que hacer mención que en ambos institutos los chicos lo niegan. Por ejemplo, para Canal de Castilla, los de 13 y 16 años dicen que no son más tiernas ellas, incluso los de 13 años con un porcentaje elevado (90% aproximadamente frente al 10%).

Gráficas 14 y 15: “Mujeres más tiernas y comprensivas”

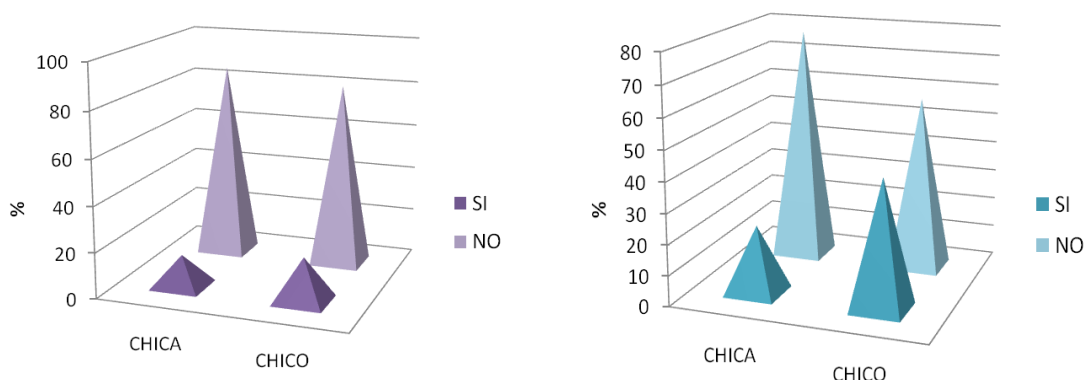


Esto acaba por considerarse una característica natural de las mujeres, no se observa el trasfondo de la socialización del género. Como por ejemplo, en la familia, en los medios de comunicación, en la escuela... donde se refuerzan comportamientos a las mujeres de ternura, comprensión, complacencia...

¿Crees que las chicas cuidan el aspecto físico más que los chicos?

Esta variable guarda relación con la reproducción del rol de la ética del cuidado del cuerpo. El rol que la sociedad espera de la mujer, en este sentido, podemos afirmar que ha estado y está sometida a los cánones de belleza de manera más intensa que el hombre. Estas exigencias vienen por parte de los hombres pero también por otras mujeres. Además se enseña desde muy jóvenes las pautas para estar siempre “perfecta” (en cuanto a los labios, la piel, el pelo y la depilación del cuerpo...) Se trata de maquillarse, peinarse, depilarse...para seducir. Es decir, lo que se busca es estar guapa para los hombres, para conseguir su aceptación.

Gráficas 16 y 17: “Aspecto físico de las chicas”



Las niñas perciben alrededor de la pubertad que su éxito va a ir unido sobre todo a su belleza y en el mejor de los casos a su simpatía, pero raramente se verá asociado a sus capacidades intelectuales, a sus habilidades artísticas, a sus destrezas deportivas o a su espíritu emprendedor y creador. Parece en este caso que la gran mayoría de los y las alumnas del Canal de Castilla no están de acuerdo (porcentajes superiores al 80%) en que las chicas deban cuidar más de su aspecto físico que los chicos. Pero observamos dos datos que llaman la atención por ser más altos que el resto, y son tanto chicas como chicos de 17 años los que afirman que el cuidado de la apariencia física está más ligado a las mujeres.

Por otro lado, en el IES Claudio Prieto, los porcentajes no son tan adecuados, pero las chicas se muestran desfavorables con un 77% mientras que los chicos están un poco más de acuerdo, con un porcentaje del total de 42,3%.

Después de analizar las respuestas que nos dan los y las alumnas de ambos institutos, podemos afirmar que el rol de la ética del cuidado en la mujer, aunque no tanto como antes, pero en cierta medida aún sigue presente en las nuevas generaciones adolescentes. Naomi Wolf en *“El mito de la belleza”* habla claramente de la asignatura pendiente hoy en día de las mujeres por luchar por el más básico de los derechos que es el decidir libremente sobre nuestros cuerpos sin imposiciones sociales, culturales, políticas y económicas (1991).

A4. Estereotipos de género dentro de la pareja

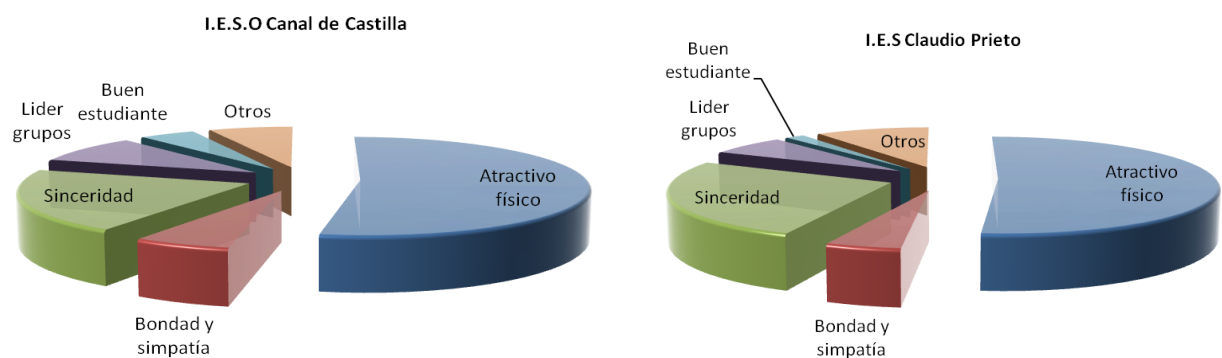
Los estereotipos no solamente son creencias o prejuicios de las personas, sino que también podemos considerar relaciones de pareja que han sido estereotipadas mediante diversos mecanismos sociales, entre ellos, los medios de comunicación o simplemente por el reforzamiento de ideas entre el grupo de iguales.

¿En qué te fijas principalmente para que te guste un chico/a?

Esta pregunta es de carácter más personal, para que nuestros alumnos nos cuenten cuáles son sus preferencias y así nosotros podemos hacernos una idea sobre la principal característica que ha de poseer una persona para que se fijen en ella.

Para ambos institutos nos encontramos con datos muy similares. Aquello en lo que principalmente se fijan los jóvenes para su pareja es en el físico, con una diferencia abrumadora respecto a las otras opciones. Los gráficos nos muestra los datos: tanto para Canal de Castilla como para Claudio Prieto, aproximadamente la mitad de los entrevistados (52'6% y 51'6% respectivamente) apuntan al físico como algo fundamental en la pareja. Seguido del físico, encontramos la sinceridad, ya con un porcentaje bastante reducido respecto al anterior, pues son un 20'3% y un 25'8% los que la han elegido. De otra manera destacan la bondad y simpatía junto a que sea buen estudiante, justo por el hecho de que son opciones muy poco elegidas (el porcentaje del Canal de Castilla no supera el 6%), mostrando una actitud propia de la adolescencia en la que principalmente preocupa el aspecto físico y no cualidades de una persona más “maduras” como la bondad o que apueste por su futuro.

Gráficas 18 y 19: “En qué te fijas para que una persona te guste”

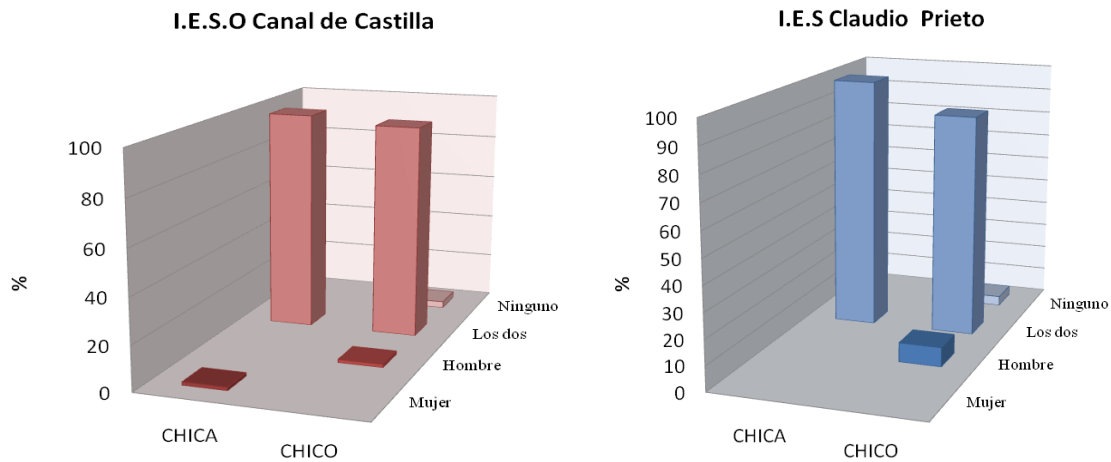


¿Quién crees que debe tomar las decisiones importantes en una pareja?

Se trata de ver la percepción sobre quién debe tener el dominio en una pareja para la toma de decisiones importantes. Según el rol de masculinidad hegemónica que se ha mantenido en las sociedades patriarcales, sería el hombre el que pone la racionalidad para decidir sobre la mujer, ejerciendo así un dominio sobre ella.

Los resultados son muy curiosos y diferentes entre ambos institutos, sobre todo en los chicos. Tanto en Canal de Castilla como en Claudio Prieto, las chicas de todas las edades creen que las decisiones que se toman en las parejas han de ser cosas de dos, a excepción de las más mayores del Canal de Castilla, un cuarto de las mismas apuntan a que deben tomar ellas la iniciativa.

Gráficas 20 y 21: “Toma de decisiones en la pareja”



En cuanto a los chicos los datos son más curiosos; aquéllos de 14 y 15 años muestran diferencias respecto al resto en tanto que algunos de ellos no creen que las decisiones importantes sean cosas de dos: por ejemplo, el 29% de los chicos de Canal de Castilla creen que no las deberían tomar ninguno, una respuesta un tanto extraña y un 15% creen que las deberían tomar los hombres, una postura algo más conservadora y, quizá, machista. De los chicos del Claudio Prieto podemos decir que el 77% creen que son cosas de hombres y un 38% que ni de uno ni del otro. A pesar de ello, la gran mayoría creen que las decisiones de pareja las deberían tomar en conjunto.

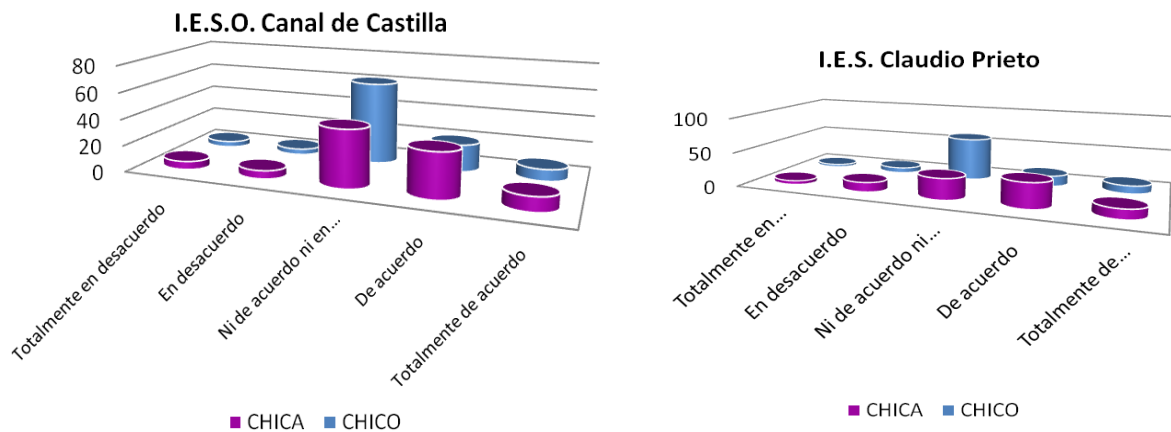
Me parece adecuado que las mujeres tengan mucho carácter y dotes de mando.

Dentro y fuera de la relación de pareja al hombre le han legitimado históricamente un poder y una dominación sobre la mujer. En este caso, llama la atención conocer la opinión de los y las adolescentes de ambos institutos sobre su acuerdo en cuanto a que sea la mujer quien tenga carácter y dotes de mando (rol tradicionalmente masculino) en una relación, puesto que se consideran rasgos de dureza y agresividad, lo cual son atributos atribuidos socialmente a la masculino.

En este caso, ambos institutos tienen mayor número de respuestas en “acuerdo” que “en desacuerdo”. También hay un alto porcentaje a los que les resulta indiferente, es decir, que no están ni de acuerdo ni en desacuerdo. La aceptación por parte de las chicas de estos comportamientos tradicionalmente asociados a la masculinidad es mayor que la

de los varones (aproximadamente 35% de acuerdo y 12% totalmente de acuerdo y ellos entre el 15-20% de acuerdo y el 8-11% totalmente de acuerdo).

Gráficas 22 y 23: “Mujeres con dotes de mando”



Podemos concluir que estos adolescentes tienen más capacidad para aceptar que una mujer asuma roles masculinos que un hombre asuma roles femeninos. Aquí observamos la presión social hacia los hombres por mantener su masculinidad hegemónica, la dificultad para lograr crear nuevas masculinidades en nuestros jóvenes.

Me parece adecuado que las mujeres tengan iniciativa en una pareja.

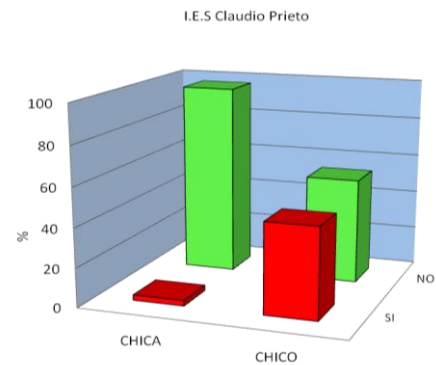
Uno de los roles que se ha normalizado en la sociedad tiene que ver con quién es la persona que da el primer paso en una relación sentimental, en este caso, varios estudios afirman que son los hombres quienes toman la iniciativa para ligar y los que han de conquistar a la mujer. Sin embargo, los alumnos entrevistados de ambos institutos mantienen la duda acerca de que sí son las mujeres las que tengan la iniciativa en una pareja. Los datos no son significativos, bien podemos observar que la mayoría expresan una indiferencia hacia este comportamiento y otros muchos están de acuerdo con ello. No parece haber un rechazo hacia las mujeres que tienen la iniciativa con su pareja.

¿Crees que en una relación de pareja la chica debe complacer al novio en lo que desee?

El estereotipo femenino que reproducimos en este caso es el de mujer complaciente, tiene que ver con la falacia de la entrega total, es decir, la idea de “fusión con el otro”, olvido de la propia vida, dependencia de la otra persona y adaptación a ella, postergando y sacrificando lo propio sin esperar reciprocidad ni gratitud.

El dato que más puede acentuarse en este caso ha sido el de las respuestas de los varones del I.E.S. Claudio Prieto, puesto que el resto de alumnos y alumnas encuestadas mantienen un consenso en negar este rol tradicional femenino en una relación (lo niegan entre el 94-97%).

Observamos en la gráfica 24 la clara diferencia del dato masculino de dicho centro educativo (46%).



Gráfica 24: “Chica complaciente”

B. CREENCIAS Y ACTITUDES HACIA EL AMOR (MITOS)

Con el fin de extraer información sobre las actitudes que toman los jóvenes ante una relación de pareja y la forma en que conciben el “amor verdadero”, este cuestionario cuenta con una serie de preguntas acerca de la percepción de una serie de microviolencias y de mitos de amor.

B1. Microviolencias: Control y celos.

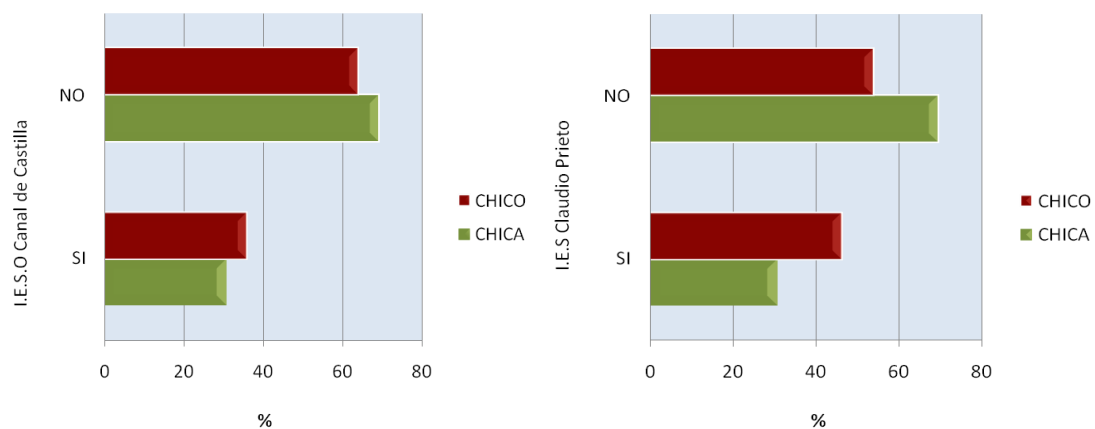
Los celos y el control de la pareja suelen estar muy normalizados entre la juventud actual, veremos en el caso de nuestros alumnos y alumnas de Educación Secundaria Obligatoria en qué medida se perciben como algo usual.

¿Es normal que en una pareja quieras saber lo que el otro hace en cada momento (con quién sale, con quien se manda mensajes...)?

El deseo de control en una relación puede iniciarse de manera muy sutil, por ejemplo, pidiendo explicaciones en todo momento de con quién sale, con quién está o donde ha estado, a qué hora ha llegado a casa... Y este control es justificado como una forma de cariño por el agresor. La víctima acabará por sentirse desorientada con esta forma de microviolencia.

El tráfico de percepciones de las chicas como el de los chicos presenta, con índices superiores al 60%, su desacuerdo ante esta afirmación. No obstante, encontramos altos porcentajes en los chicos del instituto Claudio Prieto (46,2%) quienes ven normal que haya conductas controladoras en una pareja.

Gráfico 25 y 26: “Control en pareja”



Si consideramos que si hay amor, nuestra pareja ya tiene rienda suelta para controlarnos o vigilar nuestros actos y comportamientos, estamos consiguiendo que nos “cambie a su manera”, lo cual impide que nos mostremos como realmente somos.

¿Crees que es normal mirar algún día a tu pareja los mensajes del móvil, tuenti...?

Este interrogante está bastante relacionado con la anterior, puesto que como decíamos puede ser un mecanismo sutil de ejercer control sobre la pareja. Igualmente tiene que ver con la creencia de que si realmente amas a alguien, debes renunciar a la propia intimidad, no pueden existir secretos y la pareja debe saber todo sobre la otra parte. Confundiendo el derecho a la intimidad con la sinceridad completa.

En ambos institutos los alumnos y alumnas no consideran tan normal que en la pareja se invadan los espacios personales, como puede ser mirarte los mensajes del móvil. Sin embargo, nos encontramos una aprobación de esta conducta en el caso del Canal de Castilla las chicas con un 21% y los chicos con un 23%. Siendo ligeramente más altos en el Claudio Prieto y considerando porcentajes en ambos institutos mayores por parte de los chicos. En la tabla2 podemos observar el dato más alto situado en los alumnos de 14 años, de los cuales un 60% apuestan por la normalización de esta conducta controladora (el total está en el 38,5%).

Tabla 2: “Control de mensajes”

| | 14 años | 15 años | 16 años | 17 años | Total |
|------------------------------------|---------|---------|---------|---------|-------|
| Chicos I.E.S. Claudio Prieto | 60% | 16,7% | 25% | 100% | 38,5% |

Los celos en una pareja son señal de amor.

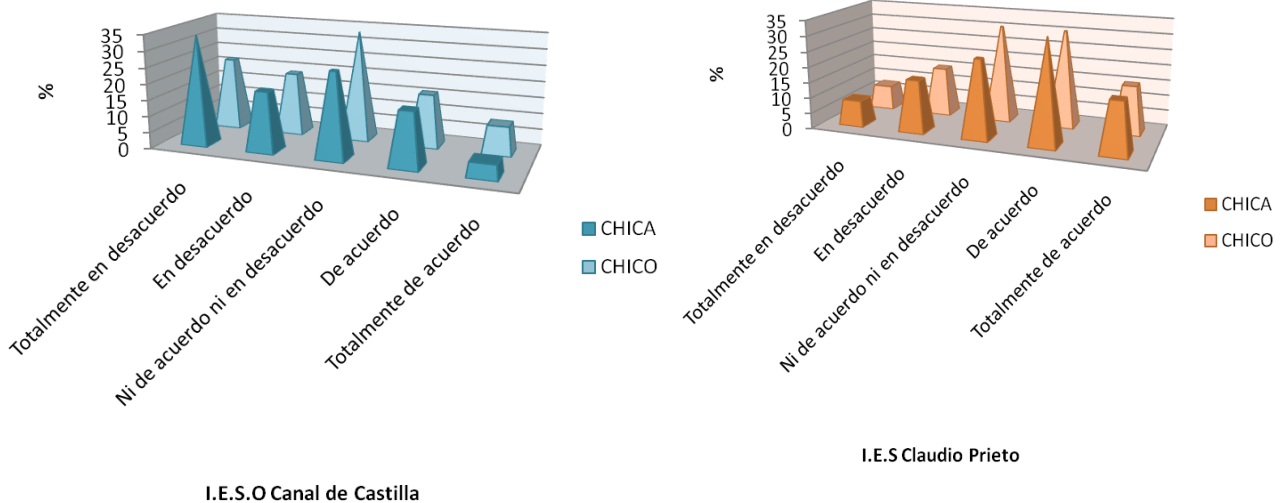
Pretendemos conocer la aceptación del mito de los celos, o bien, la creencia de que los celos son una muestra de amor, incluso el requisito indispensable de un verdadero amor. Esto se encuentra estrechamente ligado a la concepción del amor como posesión y desequilibrio de poder en las relaciones de pareja. En muchos casos, los jóvenes interpretan que los comportamientos de celos indican lo mucho que se las quiere, una forma de demostrar ese amor.

Además, los celos son considerados un micromachismo en el caso de ejercerlos el hombre hacia la mujer de manera abusiva. Puede manifestarse en conductas de control como vigilar, perseguir, no respetar la intimidad...

Para Canal de Castilla, la mayor frecuencia de respuesta la encontramos para “Ni de acuerdo ni en desacuerdo” con que los celos en una pareja sean señal de amor; ésta se encuentra seguida de “Totalmente en desacuerdo”, mientras que la frecuencia más

baja es para “Totalmente de acuerdo”, optando por esta respuesta unos 10 encuestados. En cambio, las respuestas de los alumnos de Claudio Prieto son diferentes: la mayoría de ellos están “de acuerdo” en que los celos son igual a amor, y sólo una minoría están totalmente en contra de esta idea (una frecuencia de 5 respuestas para este ítem). Por lo tanto, las diferencias entre institutos para esta variable es más que clara.

Gráfico 27 y 28: “Celos señal de amor”

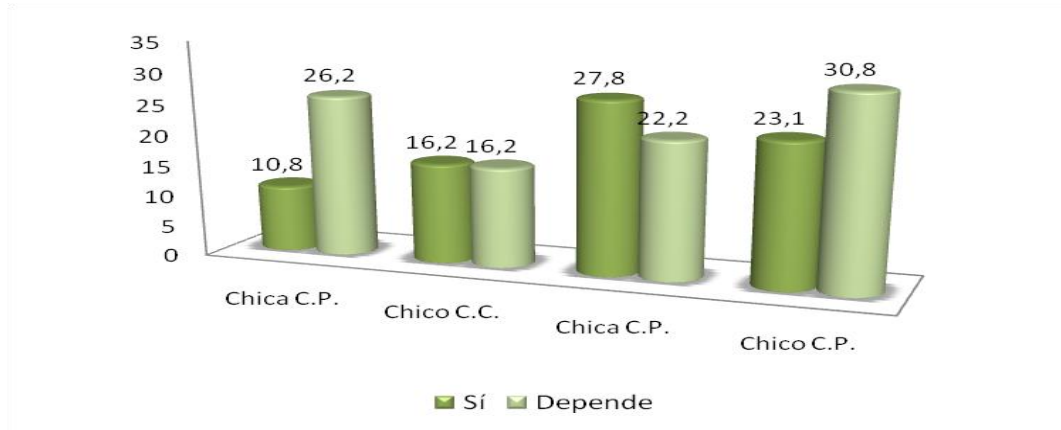


¿Consideras normal que un ex novio se siga poniendo celoso de su ex pareja?

Al igual, que en la cuestión anterior, con esta pregunta también trataremos de percibir si este tipo de mito sobre los celos como señal de amor, además de normalizarse con la pareja actual, se concibe con ex parejas, es decir, con personas con las que hayan mantenido una relación sentimental en un pasado.

En esta interpelación se añade la opción “Depende”, dejando abierta a la réplica del alumnado. Como podemos observar en la gráfica 27, las chicas del Canal de Castilla (chica C.C.) y los varones del Claudio Prieto (chico C.P.) responden repetidas veces a esta opción. No muchos, pero algunos sí añaden una razón por la que un exnovio se podría poner celoso de su expareja. Y llama la atención mencionar que en la totalidad de los casos lo justifican diciendo que es normal si todavía la/le quieres, si todavía estás enamorado de esa persona, si aún te gusta...

Gráfico 29: “Celos de la ex pareja”



También cabe destacar el alto porcentaje de respuestas afirmativas en el caso de las chicas del Claudio Prieto (27,8). Podemos hacer mención al mito de los celos como muestra de enamoramiento, en contraposición al claro desacuerdo que mostraban la mayoría del alumnado a la afirmación anterior “Los celos en una pareja son señal de amor”.

B2. Mitos relacionados con el “amor romántico”

Las preguntas que se les ha hecho a los y las adolescentes sobre los mitos relacionados con el amor romántico, guardan relación entre ellas. Las cuatro primeras están relacionadas con la creencia del amor omnipotente, es decir, que lo puede y lo perdona todo. Se piensa que tanto un grito, un insulto, daño, sufrimiento...se cura con amor; y las dos siguientes también relacionadas entre ellas hacen mención al mito de la media naranja.

Si un día tu pareja se enfada mucho y te grita o insulta, ¿le perdonarías?/ Por mucho daño que te haga tu pareja, si la quieres tienes que perdonarla.

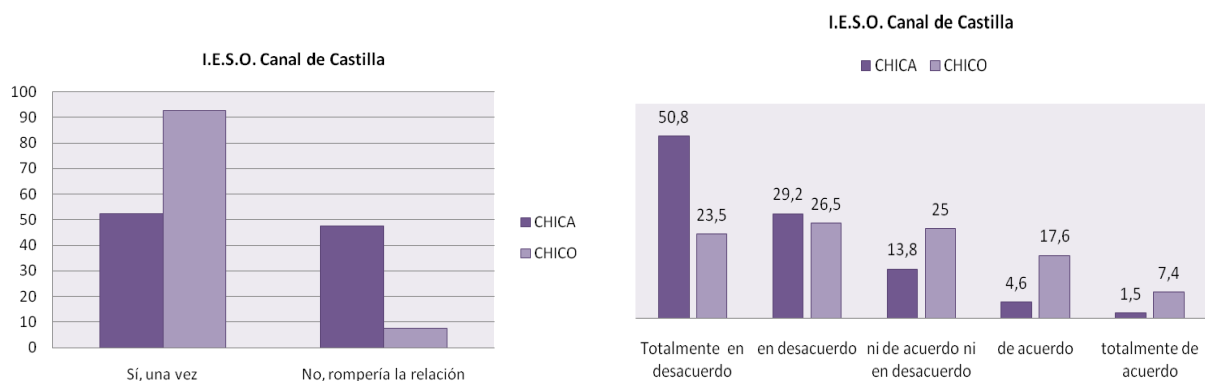
Este tipo de agresiones como gritos e insultos pueden ser atribuidos por las víctimas a arrebatos pasajeros que no identifican como conductas violentas. Si además tenemos en cuenta el arrepentimiento mostrado inicialmente por los hombres violentos, se verá reforzada la permanencia de la víctima en la relación. Muchas veces empieza por un perdón un día, pero puede acabar por normalizarse el conflicto, es decir, que se

puede pensar que todo lo que sucede en estas fases de noviazgo sea lo habitual que les sucede a todas las parejas hasta que se adaptan el uno al otro.

Otra falacia es creer que las personas cambian por amor, lo cual puede llevar a aceptar y tolerar comportamientos inadecuados, ofensivos, estando convencidos de que después del perdón y el arrepentimiento no volverá a pasar, o que algún día cambiará porque te ama. Creencia que en frecuentes ocasiones da pie a la utilización de argumentos basados en el chantaje con el que manipular la voluntad de la pareja (víctima) imponiéndole sin consideración alguna los criterios propios: “si no me perdonas, es que no me amas de verdad”.

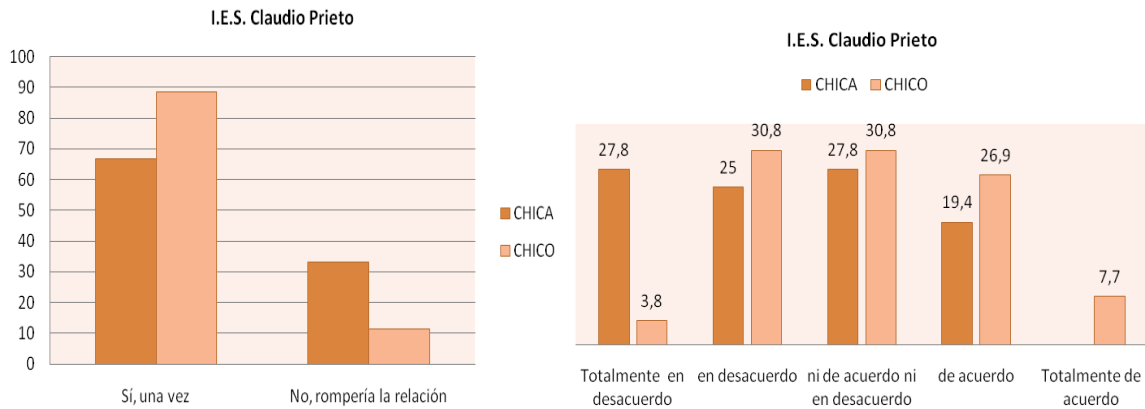
El primer interrogante es una cuestión personal sobre qué harían en esa situación cada uno de los alumnos y alumnas. El segundo, pregunta de manera más general y nos servirá para establecer comparaciones de cada centro educativo.

Gráficos 30 y 31: “Perdonar daño por amor I”



En el gráfico 30, observamos que prácticamente la totalidad de los chicos y un poco más de la mitad de las chicas del I.E.S.O. Canal de Castilla consideran que sí un día se enfadaran con su pareja y ésta les gritara e insultara, le perdonarían. Sin embargo, la otra mitad de las chicas parecen tener claro que romperían la relación. Esta idea se contrapone un poco a los datos encontrados en el gráfico 31, donde los alumnos y alumnas expresan su discrepancia en perdonar a la pareja por amor después de haberse hecho daño.

Gráficos 32 y 33: “Perdonar daño por amor II”



En el caso del I.E.S. Claudio Prieto

ocurre algo similar: los datos sobre la cuestión personal, vemos un número un tanto más elevado de chicas dispuestas a perdonar una vez gritos e insultos de su pareja. Sin embargo, esta idea si se relaciona con la creencia de *perdonar a tú pareja por mucho daño que te haga, si de verdad la quieres*. Las adolescentes muestran cierto desacuerdo, pero niveles altos de acuerdo también (19,4%), y los varones 26,9%.

El amor lo puede todo, y aunque dos personas sean muy diferentes si se quieren de verdad todo irá bien. / ¿Crees que una persona puede quererte y al mismo tiempo hacerte sufrir o tratarte mal?

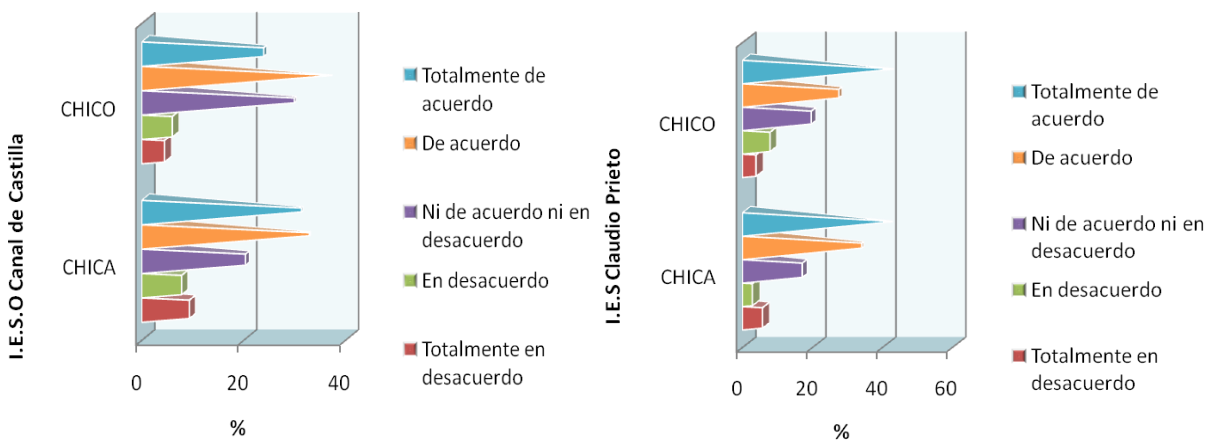
Con ambos interrogantes intentaremos percibir la interiorización de la creencia de que el amor “verdadero” lo aguanta y perdona todo. De lo que se deduce que una persona puede quererte aunque te trate mal. Vemos que guardan gran relación, aunque de ellas podemos extraer varias ideas.

Considerar que amar es compatible con dañar o hacer sufrir a partir de creencias del tipo: “cariño y afecto son fuerzas que en ocasiones se descontrolan”; e, incluso, “no hay amor verdadero sin sufrimiento” conduce a justificar el maltrato. Desde este ideal de la fuerza del amor, los/las jóvenes harán todo lo posible por superar cualquier obstáculo o dificultad que pueda surgir en la relación. De tal modo que aún siendo unilateral, en situaciones incluso de agresión, amenaza, celos, etc., no son elementos suficientes para poder cuestionar o romper la pareja, ya que la superioridad del amor, hará que todo pueda ser superado, aún el dolor. El mito “*El amor lo puede todo*” está presente en el imaginario colectivo, en cantidad de novelas, cuentos, refranes, poemas, y como no, canciones de todo tipo y de todos los tiempos y puede (y de hecho contribuye

según narran ellas mismas) a mantener a la mujer por más tiempo en la relación de pareja violenta, esforzándose por tratar de cambiar algo que está fuera de su alcance.

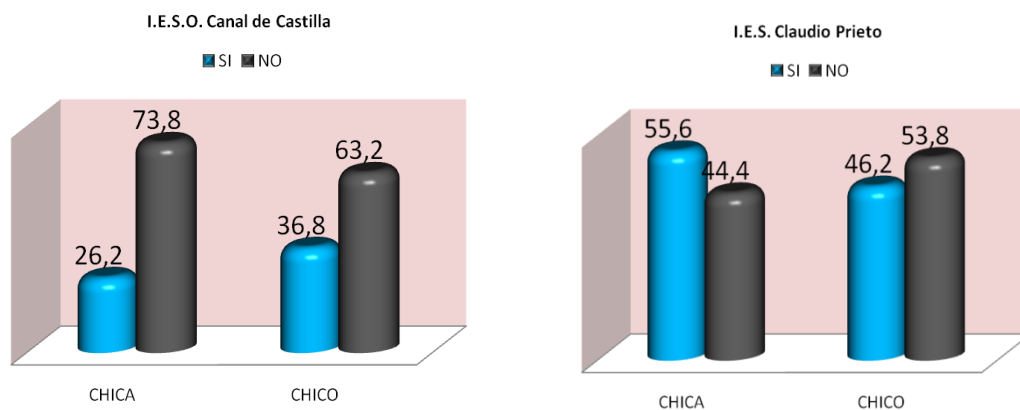
Relacionado con esta normalización o minimización del conflicto se encuentra la creencia popular del mito de explica que los polos opuestos se atraen y entienden mejor. Aunque la realidad parece demostrar que cuantas más cosas se tienen en común, mejor se entienden las parejas.

Gráficas 34 y 35: “El amor lo puede todo”



Observamos tanto en el instituto Canal de Castilla como en el Claudio Prieto el elevado número de respuestas “Totalmente de acuerdo” y “De acuerdo” tanto en chicas como en chicos. Deducimos con claridad su creencia en la omnipotencia del amor, añadiendo la aceptación de la atracción de los polos opuestos. De entre todo el alumnado, son las estudiantes del centro educativo Canal de Castilla, las que se oponen a esta afirmación, aunque con un bajo porcentaje.

Gráfica 36 y 37: “Quererte y tratarte mal”



Respecto a la consideración sobre si una persona puede quererte y a la vez tratarte mal o hacerte sufrir, los y las alumnos/as del Canal de Castilla señalan su disconformidad, pese a que podemos advertir un porcentaje bastante alto en las afirmaciones (26,2 y 36,8% respectivamente chicas y chicos). Aún más preocupante pueden resultar las respuestas del alumnado del Claudio Prieto, puesto que como podemos percibir en el caso de las chicas sobrepasa la mitad de respuestas afirmativas, en el caso de los hombres permanecen en un 46,2%.

Encontramos aquí una de las creencias de amor más arraigadas que hemos visto hasta ahora y considero preciso que tengamos en cuenta ambos indicativos, puesto que como bien decíamos podemos correr el riesgo de normalizar los conflictos violentos basándonos en el poder del amor.

Es necesario encontrar a tu “media naranja” para que la vida sea completa. / Sólo se puede ser feliz en la vida y tener cariño si tienes pareja.

Poniendo en relación el enamoramiento, el emparejamiento y los roles de género, ambas afirmaciones están bastante aceptadas socialmente. Ambas se basan en la necesidad de encontrar a alguien que complemente tu vida. ésta es otra de las ideas que alimenta el mito de amor romántico, la cual supone que uno encuentra sentido completo a la vida en el otro, es más, solamente cuando encuentran a esa mitad que les falta, pueden decir que en su vida han conseguido ser felices. Sigue extendido el juicio “No seré feliz hasta que no encuentre a mi media naranja”. Esta visión distorsionada del amor hace que se sobrevalore.

Tabla 3: “Frecuencias mito media naranja y felicidad en pareja.”

| | | Totalmente en desacuerdo | En desacuerdo | Ni de acuerdo ni en desacuerdo | De acuerdo |
|----------------------|------|--------------------------|---------------|--------------------------------|------------|
| Media naranja | C.C. | 42 | 39 | 30 | 25 |
| | C.P | 14 | 12,5 | 18 | 17 |
| Feliz sólo en pareja | C.C. | 52 | 40 | 32 | 10 |
| | C.P | 23 | 22 | 15 | 5 |

Los datos obtenidos nos revelan la discrepancia del alumnado con ambos mitos, aunque podemos analizar las diferencias entre los dos mitos, puesto que los valores de aceptación son mucho mayores cuando hablamos de una “media naranja” en los dos

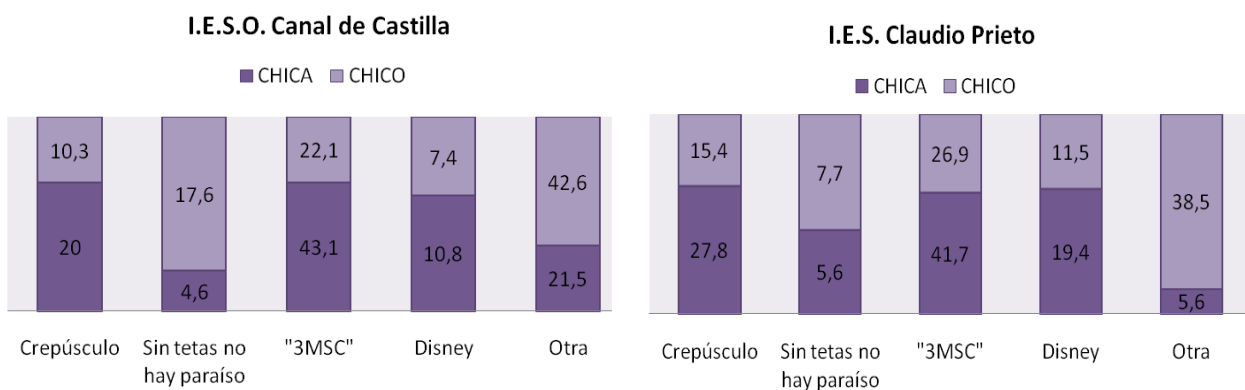
institutos. Esto puede ser debido a que no identifican el significado de uno con el del otro o bien tienen más interiorizada, de manera inconsciente, la búsqueda de la media naranja. Otro dato que llama la atención en cuanto a las diferencias entre mujeres y varones es que son ellos quienes apuntan la necesidad de encontrar esa persona con la que complementarse y poder ser felices. En el caso de la media naranja están totalmente de acuerdo un 22,1% del Canal de Castilla y un 42,3% del Claudio Prieto. Y en cuanto a encontrar cariño y felicidad, 15,2% y 19,2% respectivamente. Es posible que esto se deba a que cada vez haya más modelos de referencia de mujeres independientes, sin pareja, valoradas y no sancionadas socialmente para nuestras adolescentes. Este hecho puede ser muy eficaz para ellas, puesto que aumentará su independencia afectiva.

B3. Preferencias en las relaciones de pareja.

¿Qué tipo de relación de las siguientes te gustaría vivir?

En películas y series de gran éxito internacional, como algunas de las que he seleccionado en el cuestionario, se mitifica lo inalcanzable de las relaciones de pareja. La imposibilidad de culminar una relación es uno de los motores de la atracción y la violencia está presente en la mayor parte de las relaciones que se presentan (a veces las peleas y agresiones avivan “el fuego” de la relación). Se fomenta la idea de que la razón y el corazón van cada uno por su lado y que, en todo caso, hay que seguir los dictados de este último, dejándose llevar por unos supuestos instintos.

Gráficas 38 y 39: “Historias de película”



En este caso, la relación ficticia por la que muestran más entusiasmo nuestros jóvenes es “3MSC” o bien, “A tres metros sobre el cielo”. Sobre todo las chicas, que seleccionan dicha opción un 43,1% (C.C.) y 41,7% (C.P.) En cuanto a los varones, se advierte el porcentaje más alto en la opción “Otra”, para la cual podían responder a la

pregunta “¿Cómo cual?” y algunos de los que contestaron coinciden en que les gustaría “*una relación normal*”. Mostrando que son las chicas quienes se ven más mediatizadas por este tipo de romances. En este caso, ambos protagonistas están cargados de estereotipos tradicionales atribuidos a su sexo. Incluso se asumen estereotipos masculinos violentos en las relaciones afectivo-sexuales, a los que después responden con unos destellos de delicadeza y cariño y ellas lo olvidan.

La otra película que sigue en puntuación de ambos institutos es la saga “Crepúsculo”, historia de amor entre un vampiro y una jovencita humana que está dispuesta a morir para poder pasar una eternidad con él. Aquí nos topamos con muchos ejemplos de historias “románticas” en las que amor-miedo y sufrimiento van de la mano.

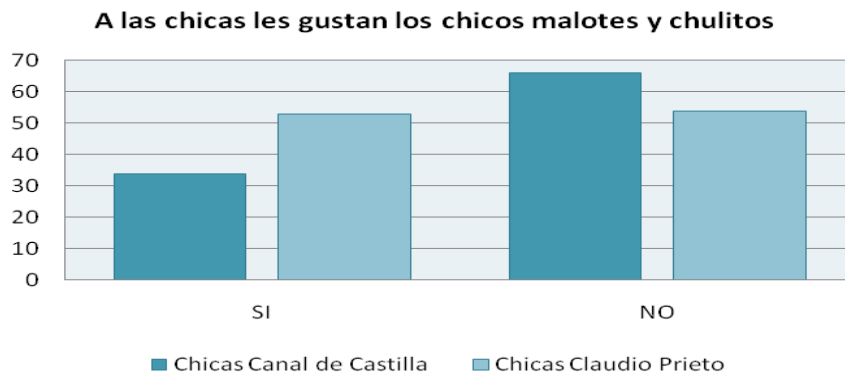
El tercero más votado fue el ejemplo de las relaciones de las películas de Disney que suelen ser siempre del romance al que denominamos del príncipe azul, y la princesa que espera su llegada para que éste la cuide y proteja.

Y por último, pero cuyo porcentaje de elección no es del todo bajo, la serie “Sin tetas no hay paraíso”, donde la protagonista es una chica de 17 años que su mayor complejo está en su falta de pecho. Y él, un hombre peligroso, narcotraficante que ejerce dominio sobre ella al saber que ha caído rendida a sus pies. Este personaje ficticio, con su papel de chulito y malote, arrasó entre las mujeres españolas. En este caso, el porcentaje de alumnado que lo ha elegido es bajo, siendo más los chicos a los que les gustaría vivir una historia así.

¿Crees que en general a las chicas les gustan los chicos malotes y chulitos?

Hemos querido incidir en las actitudes que pueden manifestar los chicos que son considerados más atrayentes para las adolescentes. El tipo de hombre del que hablamos, lleva implícitas una serie de características que suelen ser: creerse superior a las chicas, incluso a los chicos que no cumplen esa identidad masculina dominante, esconde los sentimientos ya que considera que están relacionados con lo femenino, quiere ganar en todo lo que compite para demostrar superioridad, además nunca puede huir del riesgo para demostrar su “hombría”. De acuerdo con los resultados, puede resultar interesante señalar la opinión personal de las chicas de ambos institutos sobre dicha percepción:

Gráfico 40



Y bien, los niveles de las chicas del Canal de Castilla parecen ser más altos para la negación, sin embargo las alumnas del I.E.S. Claudio Prieto no parecen tenerlo tan claro. La mitad consideran real la afirmación de que a las chicas les atraen ese tipo de hombres, cuyos rasgos se asocian al modelo tradicional de masculinidad.

Cuando se sale en pareja es normal alejarse de los amigos/as.

Son muchos los casos en los que cuando se empieza una relación, se pasa mucho más tiempo con esa persona, dejando en ocasiones de lado a los amigos y amigas. A veces, esto comienza mostrándose como “lo normal” en las parejas pero puede acabar siendo una manera sutil de aislamiento. Y es que no sólo los celos van dirigidos a una tercera persona, sino que también significan la posesión de tener a alguien sólo y exclusivamente para ti.

Tabla 4: Alejarse de los amigos

| | | <i>Totalmente en desacuerdo</i> | <i>En desacuerdo</i> | <i>Ni de acuerdo ni en desacuerdo</i> | <i>De acuerdo</i> | <i>Totalmente de acuerdo</i> |
|----------------------------|--------|---------------------------------|----------------------|---------------------------------------|-------------------|------------------------------|
| I.E.S.O. Canal de Castilla | Chicas | 46,2 | 23,1 | 23,1 | 6,2 | 1,5 |
| | Chicos | 22,1 | 22,1 | 38,2 | 14,7 | 2,9 |
| I.E.S. Claudio Prieto | Chicas | 27,8 | 25 | 36,1 | 8,3 | 2,8 |
| | Chicos | 19,2 | 15,4 | 46,2 | 11,5 | 7,7 |

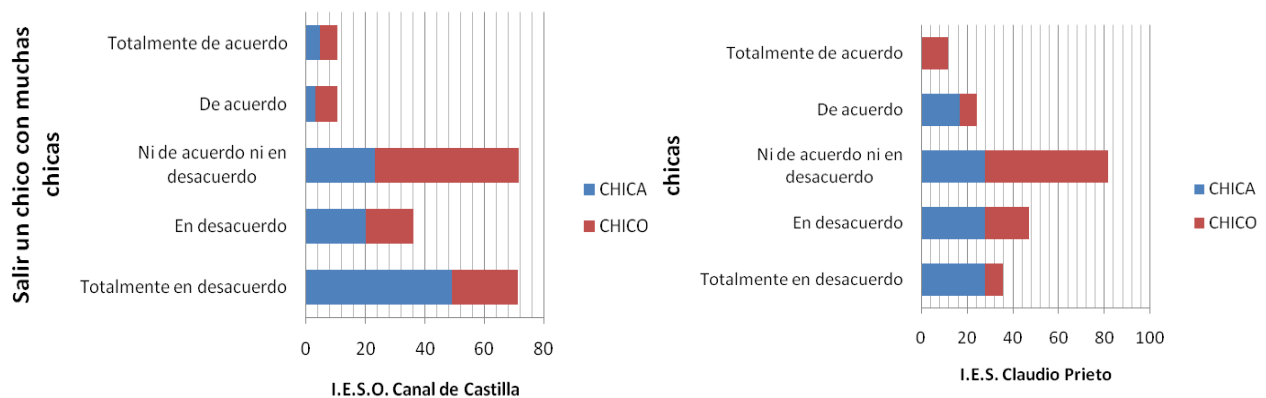
En estos dos institutos observamos un desacuerdo por parte del alumnado, aunque como vemos en la tabla, los porcentajes favorables más altos los tienen los

chicos. También debemos mencionar que el porcentaje de adolescentes que no están ni de acuerdo ni en desacuerdo también es elevado.

Es normal que un chico salga con muchas chicas./Es normal que una chica salga con muchos chicos.

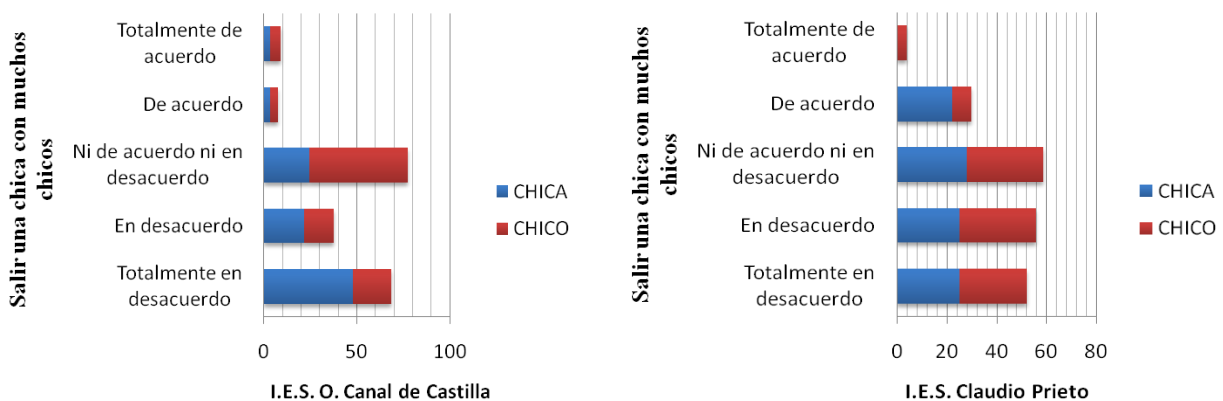
Damos por hecho que los adolescentes cambian con facilidad de pareja (monogamias sucesivas) y que, al ser estas relaciones más efímeras, suponen menos compromiso. Pero veremos que opinan nuestros adolescentes sobre esto.

Gráficas 41 y 42: “Un chico salga con muchas chicas”



En primer lugar, decir, que son las mujeres en ambos institutos las que rechazan con un porcentaje mayor la conducta de un hombre que sale con muchas chicas. En el Canal de Castilla un 49% respondieron que estaban “Totalmente en desacuerdo” y un 20% “En desacuerdo”, y en el Claudio Prieto porcentajes menores, pero mayor que el de los varones 27’8% tanto para “Totalmente en desacuerdo” como para “En desacuerdo” frente a un 7,7% y 19,2% respectivamente de los chicos.

Gráficas 43 y 44: “Una chica salga con muchos chicos”



En este caso que analizamos las opiniones a la inversa, todos los alumnos y alumnas siguen manteniendo un alto porcentaje de oposición a que las chicas salgan con muchos chicos. El 47,7% de las chicas del Canal de Castilla, y el 25% del Claudio Prieto se muestra completamente en desacuerdo. Mientras que los chicos tienen un nivel de aceptación en cierta medida mayor puesto que vemos en la tabla que respondieron con un “Totalmente en desacuerdo” un 20,6% y un 26,9% respectivamente.

Al pararnos a comparar ambos institutos observamos que en los dos, los porcentajes a favor son mínimos, sobre todo en el caso del Canal de Castilla, aunque hay más casos a favor de un chico que sale con muchas chicas que del contrario. Sorprende el Claudio Prieto al ser más tolerante con este tipo de conductas, puesto que en la mayoría de respuestas está más arraigado a estereotipos tradicionales. Aún así, muestra un mayor desacuerdo en cuanto a que sea la chica quien tiene varias relaciones.

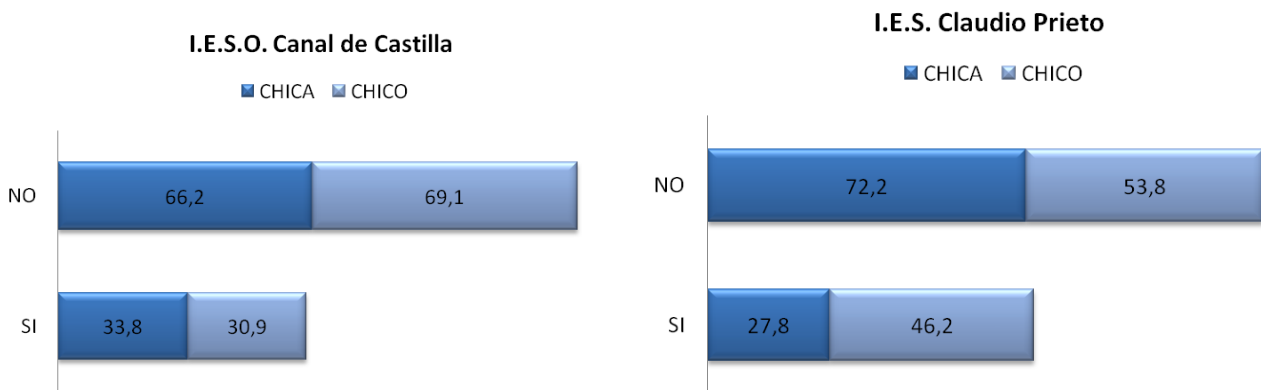
El hecho de que en ambos casos el desacuerdo mayor se manifieste en contra de las chicas puede ir asociado al estereotipo femenino de mujer fiel, es decir, al mito sexista de la fidelidad y de la exclusividad, que guarda diferentes juicios para hombres que para mujeres.

C. INFORMACIÓN SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO.

C1. Igualdad real: *¿Consideras que actualmente hay una igualdad real entre hombres y mujeres?*

Existe una conciencia de la evolución social hacia la igualdad, puesto que si comparamos con 30 o 40 años atrás, sí se han producido grandes cambios, por lo menos en aspectos legales, es decir, en lo que denominamos igualdad formal. El problema es que siguen planteándose muchas situaciones de la vida cotidiana en la que nos seguimos encontrando con múltiples desigualdades de género, luego quiere decir que no hemos alcanzado la igualdad real.

Gráficas 45 y 46: “Igualdad real entre mujeres y hombres”



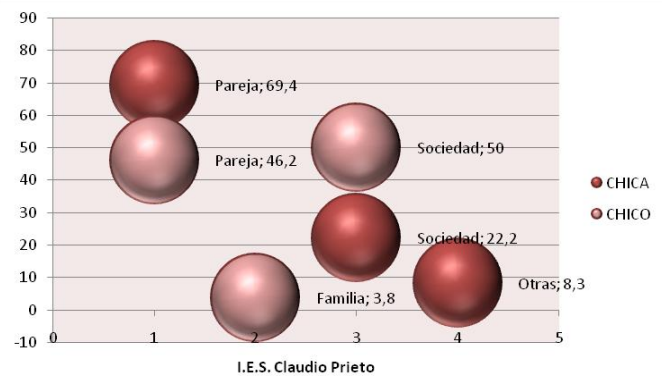
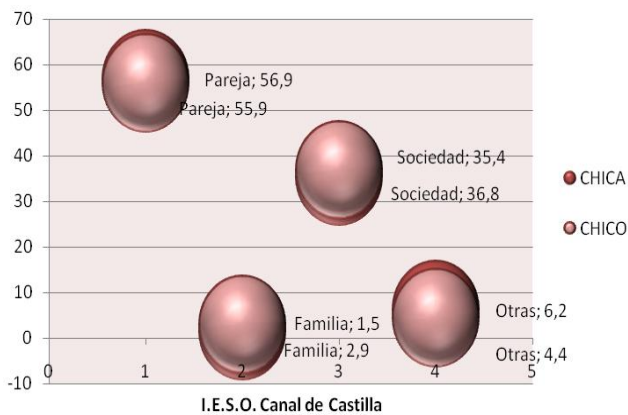
Las gráficas 45 y 46 correspondientes a la percepción de las desigualdades entre hombres y mujeres vemos que la mayoría de las alumnas y alumnos del Canal de Castilla (66% y un 69% respectivamente) son conscientes de que siguen existiendo desigualdades de género que aún hoy se dan en nuestra sociedad. En el Claudio Prieto, las chicas son las que ocupan una fracción mayor que los varones que opinan que no se ha alcanzado la igualdad real entre hombres y mujeres (un 72,2% frente al 53,8%)

Aún así, en ambos institutos, los porcentajes no están excesivamente inclinados de uno u otro lado de la balanza, es más, están bastante equilibrados. Esto se puede deber a la generalización que se produce de los discursos de igualdad, los cuales ocultan sesgos androcéntricos de la estructura social.

C2. Problema del maltrato a la mujer: *¿De quién consideras que es el problema del maltrato a la mujer?*

A lo largo de la historia el problema de la violencia de género se ha tratado de invisibilizar relacionándolo con un problema privado, es decir, reduciéndolo al ámbito de lo doméstico. Pero el maltrato a la mujer no es otra cosa que Violencia de Género, que apunta a un profundo problema social y vital que se basa en algunos de los ideales más enraizados en nosotros, especialmente los que tiene que ver con los estereotipos de género y la idealización del amor.

Gráficos 47 y 48: “Problema del maltrato a la mujer”



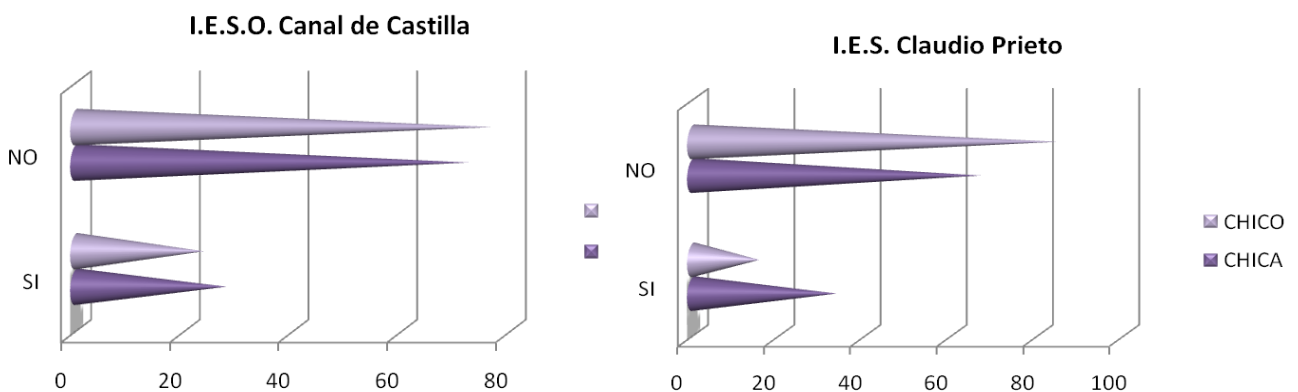
Hemos lanzado esta pregunta con el fin de hacernos una idea sobre a quién atribuye la juventud el problema del maltrato a la mujer. Y los resultados han sido interesantes: para el instituto Canal de Castilla, con valores muy similares entre chicos y chicas, sorprende ver la claridad con la que relacionan este problema con la propia pareja, al igual que para el instituto Claudio Prieto. Lo destacable es que aún haya personas tan jóvenes hoy en día que mantengan este tipo de pensamiento, en cuanto que conlleva la explicación de la violencia de género basada en las características de las parejas y no en que sea un problema social que requiera ser solucionado por todos.

Sí hay que decir, que un porcentaje de unos 35% en el Canal de Castilla asignan el problema a la sociedad. Y un dato curioso es el de la mitad de los alumnos del Claudio Prieto, que ve el problema desde una perspectiva social. Llama la atención de su conocimiento en este aspecto puesto que a lo largo del análisis los datos obtenidos demuestran que tienen más interiorizados los estereotipos de género y las creencias mitificadas de las relaciones de pareja.

C2. Sexismo en televisión: *¿Crees que es habitual que se den conductas machistas y sexistas en los programas de televisión y en la publicidad?*

La transmisión de pautas y valores sexistas se sigue potenciando desde diferentes ámbitos, entre otros por los medios de comunicación de masas, entre los cuales la televisión no sólo transmite una cultura, sino que participa en la creación, presenta modelos, potencia ciertos valores y devalúa otros..., reproduce y crea estereotipos sexistas que discriminan a la mujer. La televisión es tan cercana a la realidad cotidiana de todas las personas que consideramos tiene también una cuota de responsabilidad. A raíz de ir advirtiendo la influencia que tiene la televisión en nuestra sociedad, queremos saber si nuestro alumnado objeto de estudio tiene en consideración el sexismo que se refleja en ella.

Gráficas 49 y 50: “Sexismo en televisión”



Como podemos observar, los y las adolescentes de nuestra población de estudio no identifican claramente conductas sexistas y machistas que se reproducen día a día en los programas televisivos. Algunos de los que afirman este hecho, hacen mención a programas como los de Telecinco y sobre todo a anuncios publicitarios.

D. ANÁLISIS CUALITATIVO

Con el fin de completar la información recogida en el estudio de campo, se plantea a los alumnos y alumnas en el cuestionario tres preguntas abiertas, las cuales analizaremos de manera cualitativa⁴⁴. En primer lugar, para conocer las inspiraciones de nuestro grupo de adolescentes, se les pregunta sobre los estudios que quieren seguir cursando cuando terminen la Educación Secundaria Obligatoria. En segundo lugar, se realiza una cuestión para que se paren a pensar qué se ven haciendo dentro de 15 años. Y por último, y para cumplimentar con datos cualitativos el apartado anterior (sobre la información con la que cuentan a cerca de la violencia de género), se realiza una pregunta abierta para que respondan de manera personal que es para ellos la violencia de género en una relación de pareja.

Para este análisis cualitativo, considero conveniente aunar las respuestas de ambos institutos puesto que resultan similares.

D.1. Elección de estudios: *¿Qué te gustaría estudiar cuando acabes el instituto?*

La variedad de respuestas ha sido amplia, pero muy interesante de analizar. Nos encontramos con unas aspiraciones positivas, puesto que todo el alumnado contesta que desea seguir estudiando (a excepción de una mínima parte que o bien no ha contestado o han contestado con un no sé). Entre las personas que contestan sobre lo que les gustaría estudiar, algunos simplemente mencionan que pretende seguir sus estudios en Bachillerato, mientras que otros ya especifican el módulo o carrera que les gustaría cursar. Aquí se observan quizás las primeras diferencias por sexo que podemos comentar, debido a que son los hombres en su gran mayoría quienes responden que quieren cursar un módulo o bien medio o bien superior (prácticamente todos de electrónica o de mecánica), a excepción de unas pocas chicas que les gustaría hacer un módulo de fotografía, de atención socio sanitaria, de cocina, de diseño y moda o de peluquería y estética. El resto de chicas tienen muy claro que pretenden encauzar su futuro realizando una carrera universitaria.

Claramente nos encontramos en esos datos otra distinción que comentar y es la elección de estudios de esta muestra de población. En este caso se ve claramente el

⁴⁴ Según Fraile y Maya, las técnicas cualitativas son las que tratan de recoger datos descriptivos, es decir, palabras y conductas de las personas sometidas a investigación. Enfatizan la obtención de información referida básicamente a percepciones, actitudes, opiniones, significados y conductas (2011).

género como variable homogeneizadora de la toma de decisiones de los alumnos en lo que respecta a la elección de carrera. Es decir, se observa claramente que, por un lado, las chicas (de todas las edades y de ambos institutos) apuestan por carreras como: medicina, veterinaria, medio ambiente, magisterio de educación infantil (con un gran número de casos), pediatría o psicología.

Y por otro lado, los varones también contestan repetidamente unas pocas carreras que les gustaría realizar: muchos de ellos responden con “una ingeniería” (sin especificar cuál), pero una gran mayoría sí expresan su gusto por el estudio de una ingeniería informática. Junto a otras de sus respuestas que son: matemáticas, profesores de educación física o INEF, y un caso que me ha llamado la atención por su rareza, al tratarse de un varón a quién le gustaría ser profesor de educación infantil.

Podemos concluir de esta pregunta que actualmente, a pesar de que chicas y chicos se encuentran en situaciones de decisión similares, todavía se observan grandes diferencias asociadas al género, en la elección de estudios. Las adolescentes, por lo menos en este trabajo de campo, siguen eligiendo estudios considerados típicamente femeninos. Estos están relacionados con los roles tradicionalmente femeninos de tareas de cuidado y educación de niños y enfermos, de comprensión psicológica, de cuidado del aspecto físico (moda, belleza, peluquería...). Mientras que los varones adolescentes se inclinan por cursar estudios considerados tradicionalmente como masculinos: enseñanzas Técnicas, Físicas, Ciencias...

D.2. Previsión de futuro: *¿Qué te imaginas haciendo dentro de 15 años?*

Las respuestas a esta pregunta han sido menos variadas, puesto que o bien los alumnos y alumnas se encontraban en indecisión por no saber que iba a pasar de aquí a dentro de 15 años, o la gran mayoría respondía con un simple “trabajando”. Otros, además, a esa respuestas añadían un “trabajando en lo que me gusta”.

A pesar de la reducción de los datos, he extraído algunos bastante interesantes. En primer lugar, numerosas mujeres responden que se ven trabajando, casadas y con hijos, o simplemente, con familia y con hijos. Hay chicas a quienes gustaría tener su propio negocio, pero como las anteriores, añaden estar casadas. Y solamente dos de todas ellas añaden a esta respuesta “*siendo feliz*”. En el caso de los chicos, la respuesta que se repite con más frecuencia es “trabajando y con una familia”. Y en segundo lugar, apuntar algunas respuestas que me han llamado la atención por su disparidad. Un ejemplo es el de una chica de 16 años: “*Siendo pintora más experimentada, luchando*

por que se publiquen mis libros y afrontando los problemas de la vida” que podemos contrastar con otra alumna de su misma edad que responde: “Cuidar mi casa, a mis hijos, casarme y con trabajo”. También encontramos otro ejemplo de un chico de 15 años que contesta que dentro de 15 años espera estar casado esperando a su primer hijo jugando a la consola. Y siguiendo las necesidades que parecen preocupar más que cualquier cosa a nuestros jóvenes (tener un hogar, una pareja, un trabajo...) la respuesta que mejor lo resume es la de un alumno de 17 años: “Teniendo mi casa, mi mujer, mis hijos, mi trabajo y mi coche”.

Por una parte, asistimos claramente en primer lugar, al deseo de seguir reproduciendo mitos como el de la media naranja, puesto que casi la totalidad ven su futura vida en pareja, (en muchos de los casos, mención al mito del matrimonio, puesto que afirman verse casados dentro de 15 años y con hijos).

D.3. Significado de violencia de género: *¿Qué significa para ti violencia de género en una pareja?*

Esta pregunta quizás es tan abierta que ha dado pie a un gran número de respuestas por parte de nuestros alumnos y alumnas, las cuales trataremos de resumir.

En primer lugar, resaltar que muchos de los y las adolescentes encuestados están de acuerdo con que es un problema, algo malo, incluso *“algo degradante” “una vergüenza”* o *“lo peor que te puede pasar”*.

En segundo lugar, parece ser que muchos de ellos han oído hablar de violencia y tienen claro que no tiene porqué ser solo maltrato físico sino que también puede tratarse de violencia psicológica. Incluso, muchas respuestas ponen de manifiesto otras formas de maltrato, que nos pueden ser de interés debido a que son los tipos de micromachismos que venimos mencionando a lo largo del trabajo, como por ejemplo: humillaciones, acoso, abusos, insultos, amenazas, gritos, intimidaciones, falta de respeto... El primer problema con el que nos encontramos, a pesar de que muchos alumnos y alumnas parecen identificar estas conductas como violencia, está en que casi la totalidad de los alumnos sostienen que esa violencia es bidireccional. Y otra falacia que surge en ciertas respuestas es la creencia en el consentimiento del maltrato por parte de la víctima. Un claro ejemplo que me ha impactado es el de una mujer de 17 años:

“creo que el 10% de la culpa la tiene el chico, pero el 90% es de la mujer por dejarse pegar y maltratar. Haya hecho lo que haya hecho, ninguna mujer se tiene que dejar maltratar”

En cuanto a quienes piensan que este tipo de violencia se puede dar del hombre a la mujer, al igual que en algunos casos de la mujer al hombre, atenderemos a algunas de las afirmaciones que lo verifican:

“uno de los dos sea el que mande, que haya insultos o se peguen el uno al otro”

“abuso de un componente de la pareja sobre el otro”

“cuando uno de la pareja maltrata al otro” (gran frecuencia de respuestas así)

“violencia física y psicológica entre ambos: chico a la chica o chica al chico”

“que el hombre discrimine a la mujer o también puede ser al revés.”

“que un chico grite y pegue y quite derechos a su pareja o al revés.”

Así podría seguir enumerando alguna declaración más pero vamos a cambiar la mirada hacia ciertas aserciones más próximas a una realidad de aquello que entendemos por violencia de género. Y cierto es, que muchos de nuestros jóvenes también tienen claro que este maltrato en todas las esferas anteriormente comentadas, solamente es el ejercido del hombre hacia la mujer. Vemos incluso que en algunos de sus enunciados nos explican que la violencia de género es un problema producto de una sociedad machista en la que los hombres se sienten superiores a las mujeres. Y por consiguiente son ellos los que ejercen la violencia.

“el hombre que maltrata es un cobarde y un machista que aparte de estar enfermo se cree que el siempre tiene la razón y la mujer tiene que hacer lo que le diga o desee siempre y cuando quiere el hombre sin importarle los sentimientos de la mujer”

“el maltratador es un prepotente, que cree que va a ser más macho por maltratar, no sabe controlarse ni ponerse en lugar de su pareja”

Y para finalizar, conocer algunas de las respuestas a esta última pregunta del cuestionario, en las que observamos una ruptura de mitos, que parece un gran avance para el trabajo que nos ocupa. Algunos adolescentes afirman que si realmente quieres a tu pareja, nunca le harías eso. También buscan causas en la falta de felicidad del uno con el otro, en los celos, desconfianza y la posesión del hombre, en la falta de cariño y sobre todo de amor. Además, algunos alumnos han añadido soluciones como es: romper la relación lo antes posible, ayudar más a las víctimas, trato igualitario a mujeres y hombres, denunciarlo... *“es un problema de esta sociedad muy grave al que hay que encontrar solución pronto”, “es una desigualdad que provoca un retroceso en la sociedad”*.

CONCLUSIONES

Para explicar las diferencias entre mujeres y hombres que de alguna manera se siguen marcando dentro de la sociedad, es necesario conocer los estereotipos de género y los mitos respecto a las relaciones de pareja, los cuales han estado basados en una educación diferencial, con un reparto de funciones y cargos desiguales. Las ideas estereotipadas sobre la masculinidad y la feminidad tradicional son un lastre para conseguir una igualdad real entre sexos. Lo mismo ocurre con la multitud de mitos sociales respecto al amor, que conducen a la distorsión de las relaciones de pareja e implican dependencia y desigualdad, incidiendo de forma dramática en el fenómeno de la violencia de género.

Durante la adolescencia, los sentimientos son extremos e intensos, se quiere apasionadamente, se confía ilimitadamente en el grupo de iguales. Los amigos y amigas sustituyen a la familia en su papel de apoyo y contención y tienen conocimientos idealizados sobre el amor, influidos por la cultura del amor romántico que se transmite en los medios de comunicación: música, las revistas juveniles o las series de televisión. Comienzan a establecerse las primeras relaciones de pareja con cierta estabilidad, las primeras experiencias de amor.

Son muchos los avances que se han conseguido en materia de valores y actitudes de igualdad. Aún así, los datos cuantitativos y/o cualitativos que hemos obtenido nos muestran la persistencia de sesgos de género en las actitudes y en el imaginario colectivo. En nuestra investigación parece que los y las adolescentes entrevistados tienen cierto grado de consciencia sobre las desigualdades que persisten entre hombres y mujeres, puesto que sobre el 60% opinan que no se ha conseguido la igualdad real entre ambos sexos. Sin embargo, otras de sus afirmaciones pesan positivamente en la reproducción de estereotipos de género y mitos de amor.

Percibimos una evolución en los papeles que tradicionalmente han de realizar la mujer y el hombre en la familia: la responsabilidad de sustentar económicamente a la familia, el cuidado de los hijos y la repartición de las tareas del hogar; han sido desligadas por nuestros alumnos y alumnas a uno u otro sexo, es tarea de ambos por igual. A pesar de esto, siempre encontramos datos que hacen ver el sesgo de desigualdad. Hay valores altos por los más jóvenes, en concreto por los chicos del instituto Claudio Prieto, para la responsabilidad económica masculina; las mujeres, se

considera que cuidan mejor a los hijos que los hombres; se valora por un grupo reducido que sólo algunas tareas han de ser divididas; y se le atribuye al hombre en cierta medida el papel de protector de la mujer.

Vemos con las opiniones de nuestros adolescentes sobre los atributos asociados a los varones un descenso en las creencias de dureza asociadas al hombre. Por lo general no creen que la agresividad sea un atributo natural del hombre y están de acuerdo con que los hombres lloren y expresen sus sentimientos en público, poniendo así en duda esa estereotipia de masculinidad hegemónica acercándose a masculinidades alternativas. Sin embargo, en el caso de las mujeres, nuestros jóvenes consideran que son más tiernas y comprensivas que los hombres lo cual perpetúa estas características esperadas para la mujer, y son reforzadas socialmente: sensibilidad, comprensividad, abnegación... En el caso del cuidado del aspecto físico, no consideran que ellas deban cuidarlo más que los varones, a excepción de los alumnos del instituto Claudio Prieto.

Apuntaremos como curiosidad un dato relevante: con el fin de conocer un poco más a los alumnos y alumnas les preguntamos qué les gustaría estudiar, concluimos que sigue manifestándose una elección de estudios estereotipada y segregada por sexo: las chicas pretenden carreras relacionadas con el cuidado, la educación...(medicina, pediatría, magisterio, estética, etc.) y los chicos más técnicas (informática, mecánica, electrónica, etc.). Asimismo, a pesar de rechazar estereotipos masculinos y negativos, en cierta medida siguen reproduciéndolos.

Asimismo, los estereotipos de género también se reproducen en las relaciones de pareja, en esperar de la otra persona que responda a los roles atribuidos a su sexo. Un dato a destacar y tener en cuenta es la principal característica que debe poseer una persona para que les guste. Y la importancia aún más marcada, por parte de ambos institutos y tanto de chicos como de chicas, del “atractivo físico” seguido de la “sinceridad”. Otorgando menos valor a otras cualidades como ser buen estudiante o la bondad y simpatía. Por otro lado, descartan el rol estereotipado del hombre como persona más racional, que toma las decisiones importantes en la pareja y apuntan que es algo entre ambos. Tampoco parece importar si los papeles se cambian y son las mujeres las que usan su carácter y sus dotes de mando en la relación, incluso que sean ellas las que lleven la iniciativa rompiendo así el estereotipo de “cortejo masculino”.

También hemos profundizado en aquellas actitudes hacia el amor que nos van a dar una visión sobre la interiorización de mitos y falacias de las relaciones de pareja. Basándonos en primer lugar en algunos mecanismos que son considerados microviolencias hemos encontrado datos curiosos sobre los celos y el control dentro de la pareja. Algunos mecanismos de control como puede ser el hecho de que tu pareja quiera saber dónde estás o con quién en cada momento o incluso que algún día mire tus mensajes del móvil no son interpretados como tal, aunque no se considera por lo general algo normal, pero sí hay porcentajes elevados de alumnado de acuerdo.

El mito de los celos como muestra de amor está muy normalizado en la sociedad, en el caso que nos ocupa se ven claras diferencias entre los dos centros educativos, en entre los alumnos y alumnas del Claudio Prieto donde percibimos dicha naturalización de los celos. No sólo los celos dentro de la pareja, sino también han considerado si es normal que ocurran entre dos personas que mantuvieron su relación sentimental en un pasado y hay un gran índice de adolescentes valencianos que asienten con rotundidad, otro número elevado opina que depende de sí sigue habiendo amor por parte de la otra persona. Es decir, que se justifican los celos con el amor, como apunta el mito anteriormente mencionado.

Respecto a los mitos relacionados con el “amor romántico” y “la media naranja”, el primero parece ser el más aceptado por toda la muestra, aunque matizando algunas contradicciones. En primer lugar, una mayoría aplastante de ambos institutos consideran que sí perdonarían a su pareja si un día se enfada y les grita o insulta, sin embargo no están del todo a favor de perdonar por mucho daño que te haga esa persona sólo por amor. Al igual que por un lado desmienten (aunque no con un porcentaje muy alto) que una persona pueda quererte y al mismo tiempo tratarte mal, y por otro se posicionan totalmente de acuerdo con la premisa “*el amor lo puede todo y aunque dos personas sean muy diferentes si se quieren de verdad todo irá bien.*” Estas paradojas pueden deberse a la dificultad para vincular estas ideas al mismo mito. Lo mismo ocurre con el mito de la media naranja, no parecen conectarlo con la necesidad de encontrar pareja en la vida para ser feliz. El alumnado sostiene su capacidad de encontrar la felicidad sin necesidad de mantener una relación sentimental con una persona, mientras que la aceptación de completar nuestras vidas al encontrar una media naranja es bastante mayor.

Obtenemos más información a cerca de esto cuando les preguntamos qué se ven haciendo dentro de 15 años y sus respuestas (además de ser: “trabajando”) incluyen una visión futura junto a una persona. La mayoría apunta que estarán casados y con una familia, otros con su pareja...etc. Aquí se ve reproducido el mito del emparejamiento, incluso el mito del matrimonio y de la media naranja.

Los y las entrevistados/as coinciden, la mayoría, en el tipo de relación que les gustaría vivir. La más votada es la de los personajes de la película “A tres metros sobre el cielo”, una relación ficticia y estereotipada. En este caso las chicas son quienes más apuestan por este tipo de idealización del amor mediatizado, los varones en cambio prefieren una relación a la que ellos mismos denominan “normal”. Los chicos que presentan este tipo de películas desempeñan en su mayoría el papel de chicos malos, chulitos e incluso peligrosos. Cuando preguntamos a las chicas si son ese tipo de chicos los que las gustan, lo niegan pero con una ligera diferencia con la aceptación. Este tipo de relaciones que nos venden los medios de comunicación, serán las que permanezcan en el imaginario de nuestros jóvenes y por las que marquen unas altas expectativas en cuanto al amor.

Alejarse de los amigos cuando se sale en pareja no lo consideran del todo normal, aunque hemos percibido más aceptación por parte de los chicos.

Podemos percibir el desacuerdo del alumnado con la conducta de una persona que salga con otras muchas de su sexo opuesto. Asimismo, estas discrepancias se acentúan en el caso de ser una mujer la que lleve a cabo ese comportamiento. Luego podemos concluir que estamos asistiendo a la reproducción del mito de la exclusividad y de la fidelidad y además encontramos un sesgo de género, puesto que está peor visto que una chica salga con muchos chicos.

En relación a la problemática de la violencia de género, los gráficos muestran una constante negativa a aceptar situaciones violentas en la pareja de daño y sufrimiento. No obstante, encontramos también importantes porcentajes en actitudes que legitiman los roles estructurales de la violencia de género que no llegan a ser percibidos como vinculados a esta última. Además atribuyen el problema del maltrato a la mujer a la pareja antes que considerarlo una gran lacra social que nos afecta a todos y todas. Otro dato que nos puede dar una pista sobre la falta de información del alumnado

acerca de este tema es el significado que le otorgan a la violencia de género: la gran totalidad piensan que ese maltrato físico y psicológico es tanto del hombre hacia la mujer, como en otros casos de la mujer al hombre. Desconocen que este tipo de violencia está tipificado solamente del varón a la mujer a pesar de que puedan darse conductas violentas de manera bidireccional.

En numerosos ámbitos de la sociedad española actual siguen presentes ideas machistas /sexistas. El ejemplo más claro lo tenemos en los medios de comunicación, y el que más puede estar presente en la vida de los adolescentes es la televisión. Según las opiniones de la población de estudio podemos deducir que no son capaces de identificar actitudes machistas en la televisión y en la publicidad. Los únicos que perciben este sexismo nos dicen que lo aprecian en la publicidad y en programación de Telecinco, del tipo a “Hombres, mujeres y viceversa”, pero como venimos diciendo es una ínfima parte de la muestra.

A lo largo del análisis de estos datos hemos hallado diferencias en primer lugar entre ambos institutos: los y las alumnos/as del Canal de Castilla parece tener menos interiorizados los estereotipos tradicionales masculinos y femeninos, lo mismo ocurre con las ideas que tienen del amor en las relaciones de pareja. En el centro educativo Claudio Prieto, debemos puntualizar que además los alumnos tienen más arraigadas dichas ideas. Y es que las diferencias entre sexos también son destacables. En ambos casos son las chicas quienes por lo general responden demostrando más avance en la superación de estereotipos. Aunque en algunas ocasiones, sobre todo en la idealización del amor y las relaciones de pareja contemplamos que su aceptación es mayor que la de los varones. Despuntan en muchas cuestiones las respuestas de los adolescentes varones del instituto Claudio Prieto.

Respecto a las diferencias de edad no han aparecido diferencias significativas de las que podamos extraer conclusiones concretas.

Para acabar con la desigualdad y el romanticismo patriarcal, consideramos como fundamental mostrar la falsedad de esas idealizaciones de los mitos que nos encajonan en unas máscaras sociales y empobrecen nuestras relaciones. Condicionan nuestras emociones, nos hacen sufrir porque esa idealización del amor choca con la realidad, generalmente menos bella y maravillosa que la fantasía amorosa.

Si conseguimos que los y las jóvenes además de deshacer mitos de amor, detecten los estereotipos de género y construyan nuevas creencias basadas en el respeto a la otra persona, podemos cambiar su forma de conducir sus relaciones, prevenir la violencia sexista, y lograr que las relaciones sentimentales de la juventud se construyan en términos de igualdad. Para ello una herramienta esencial, por decirlo de algún modo es la *EDUCACIÓN*.

BIBLIOGRAFÍA

- ALBERDI, I. (2004) "Parejas y formas de convivencia de la juventud". *Revista de estudios de juventud*, nº67: 13-23.
- ARANGO, L.G, LEÓN, M. Y VIVEROS, M. (1995) *Género e identidad. Ensayos sobre lo femenino y lo masculino*. Bogotá. Edit.Uniandes.
- AUSTER, C.J. Y OHM, S.C. (2000) *Masculinity and femininity in contemporary American society: A reevaluation using the Bem Sex-Role Inventory*. Sex Roles.
- BARRAGAN MEDERO, F. (1996) *El sistema sexo-género y los procesos de discriminación*. Archivos Hispanoamericanos de Sexología. Vol. II Nº 1 México.
- BARRAGÁN, F.; GUERRA, M^a. I. Y JIMÉNEZ, B. (1996) *La construcción colectiva de la igualdad. Vol. 1. ¿Cómo nos enseñan a ser diferentes?* Sevilla: Dirección General de Promoción y Evaluación Educativa. Consejería de Educación y Ciencia. Junta de Andalucía.
- BEAUVOIR, S. de, (2005) *El segundo sexo, prólogo a la edición española de Teresa López Pardina, traducción de Alicia Martorell*, Cátedra, Madrid.
- BONINO, L. (1995) "Desvelando los micromachismos en la vida conyugal". En Jorge Corsi (Eds.), *Violencia masculina en la pareja. Una aproximación al diagnóstico y a los modelos de intervención*, 191-208, Buenos Aires: Paidós.
- BONINO, LUIS (2005a) "Las microviolencias y sus efectos: claves para su detección". En Consuelo Ruiz-Jarabo y Pilar Blanco (Coords.), *La violencia contra las mujeres: prevención y detección*, 83-102, Madrid: Díaz de Santos.
- BOSCH, ESPERANZA Y FERRER, VICTORIA A. (2002). *La voz de las invisibles. Las víctimas de un mal amor que mata*. Madrid: Editorial Cátedra. Colección Feminismos.
- BOURDIEU, PIERRE (1997) "*Razones Prácticas. Sobre la teoría de la acción*" Anagrama, Barcelona. En Lamas, M. (2000) "Diferencias de sexo, género y diferencia sexual." *Cuicuilco*, vol.7, nº 018. ENAH, México.
- BURIN, M. Y MELER, I. (2000): *Varones, género y subjetividad femenina*. Barcelona: Paidós.
- CABRAL, B. Y GARCÍA, C.M. (2006). "Masculino femenino ¿y yo? Identidad o identidades de género", 1-14, Universidad de los Andes, Mérida, Venezuela.
- CARO BLANCO, C. (2008) "Un amor a tu medida. Estereotipos y violencia en las relaciones amorosas". *Revista de estudios de juventud*, 213- 229. Barcelona.

- CARON, S. Y CARTER, B. (1997) *The relationship among sex role orientation, egalitarianism, attitudes toward sexuality and attitudes toward violence against women*. *The Journal of Social Psychology*, 137(5), 568-587.
- CITRIN, ET AL. (2004) *Objectification Theory and Emotions: A Feminist Psychological Perspective on Gendered Affect*. En W.White J. y H. Smith P. (2011) “La violencia de género: Un enfoque evolutivo, social y ecológico”
- CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA, (1999) *La Constitución Española de 1978. 2ª ed., Civitas, Madrid*.
- CONVENCIÓN SOBRE LA ELIMINACIÓN DE TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACIÓN CONTRA LA MUJER
- CORIA, C. (2005) *El amor no es como nos contaron... ni como lo inventamos*. Paidós, Buenos Aires.
- COLOMA, J. (1990) “Efectos socializadores de los medios de comunicación”. En Rodríguez Pérez, A. (2001) “La socialización medial”, *Revista Científica de Comunicación y Educación*, 122-125.
- DEL VALLE, T. (Coord.) (2002) *Modelos emergentes en los sistemas y relaciones de género*. Madrid. Narcea.
- DÍAZ-AGUADO, M.J. (2005). “Educar para la tolerancia y prevenir la violencia un año después del 11-M”. *Cuadernos de Pedagogía*, 344, 54-58.
- DÍAZ-AGUADO, M.J. (2003) “Adolescencia, sexismo y violencia de género”. *Papeles del Psicólogo*, 84, 35-44
- DION, K.K. Y DION, K.L. (1993) “Individualistic and collectivistic perspectives on gender and the cultural context of love and intimacy” *Journal of Social Issues*, 49, 53-69
- FERREIRA, GRACIELA (1995). *Hombres violentos, mujeres maltratadas*. Buenos Aires: De. Sudamericana. 2ª edición.
- FISKE, S.T. & STEVENS, L.E. (1993) “What's so special about sex? Gender stereotyping and discrimination”.
- FRAILE GONZÁLEZ, E. Y MAYA FRADES, V. (2011), *Técnicas de investigación social*, Soluciones, S.L., Salamanca.
- FRANCO RUBIO, M. Á. (1983) “*Siglo XX. Historia Universal*”. Madrid,
- FRANCIS, B. (1999) “Modernist reductionism or post-structuralist relativism: can we move on an evaluation of the arguments in relation to feminist educational

- research”, *Gender and Education*, 11 (4), 381-393. (en Rodríguez Menéndez y Peña Calvo)
- GALÁN FAGARDO, E. (2007) “Construcción de género y ficción televisiva en España”. *Comunicar*, marzo, año/vol. XV, número 28, 229-236. Huelva.
- GONZÁLEZ B. (1999) “Los estereotipos como factor de socialización en el género”. *Comunicar*, núm.12, 79-88. Sevilla.
- HAMILTON, D.L. (1981) *Illusory correlation as a basis of stereotyping*. En D. Hamilton (Ed.), *Cognitive processes in stereotyping and intergroup behavior*. Hillsdale, NJ: Erlbaum.
- HENDRICK, C. Y HENDRICK, SUSAN S. (1986). “A theory and method of love”. *Journal of Personality and Social Psychology*, 50, 392-402.
- JIMÉNEZ, R. (2005) “El aprendizaje cultural de género desde la teoría sociocultural.” Sevilla, en Colás Bravo, P. y Villaciervos Moreno, P. (2007) “La interiorización de los estereotipos de género en jóvenes y adolescentes” *Revista de investigación educativa*, Vol. 25,nº 1, 35-58.
- KIMMEL,M. (2001) “Masculinidades globales: restauración y resistencia”, en C. SÁNCHEZ PALENCIA Y J.C. HIDALGO (eds.): *Masculino Plural: Construcciones de la masculinidad*. Lleida: Universitat de Lleida.
- BUTLER, J. (1999): *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. México: Paidós.
- LACKOVIC-GRGIN, K. Y DEKOVIC, M. (1990). *The contribution of significant others*, en VICENT CARRATALÁ DEVAL, ANGEL GARCÍA FERRIOL y ENRIQUE CARRATALÁ Sánchez “*Análisis de las diferencias por género y grupo en los factores de los iguales relacionados con la práctica deportiva*” (1998)
- LAGARDE, M. (1993) “Identidad Genérica y Feminismo”. Ponencia presentada en el XIII Congreso Internacional de Ciencias Antropológicas y Etnológicas: C. de México, 4 de agosto de 1993.
- LAGARDE, M. (1997) “Identidad de géneros y derechos humanos. La construcción de las humanas” En Guzmán, L. Pacheco, G. (comps.) (1996) *Estudios básicos en derechos humanos*. Tomo II. IDH. Comisión de la Unión Europea, San José.
- LEE, J.A. (1973). *The colors of love: an exploration of the ways of loving*. Toronto: New Press.
- LÓPEZ, F. (1988a). *Adquisición y desarrollo de la identidad sexual y de género*. En GARCÍA-LEIVA, P. (2005) “Identidades de género: modelos explicativos” *Escritos de Psicología* 7, 71-81.

- LLORCA LLINARES (2007) “Flexibilidad y rigidez en los roles de género” en Vega Navarro, A. *Mujer y educación. Una perspectiva de género*, 79- 89
- MACHADO RODRÍGUEZ, H. (1996) “Adolescencia: Etapa trascendental de la vida”, en Misael Hernández, O. (2006) *Adolescentes y representaciones de género sobre la familia y sus miembros en Ciudad Victoria, Tamaulipas*. México
- MARTÍNEZ ÁLVAREZ, J.M., (2012) “Promoción de las relaciones sociales positivas desde el contexto familiar: otro “no” a la violencia de pareja en adolescentes y jóvenes.” en RODRIGO J. CARRACEDO Y VALERIANA GUIJO BLANCO (Coords.) *Violencia en las parejas adolescentes y jóvenes: como entenderla y prevenirla*. Amarú Ediciones. Salamanca.
- MARTÍNEZ BENLLOCH I. y BONILLA CAMPOS, A. (2008) “*Identidad de género y afectividad en la adolescencia: asimetrías relacionales y violencia simbólica*” Anuario de Psicología, vol. 39, nº 1, 109-118.
- MULLENDER, A. (2000). *La violencia doméstica. Una nueva visión de un viejo problema*. Barcelona: Paidós.
- NOVO, M. (2003) “La mujer como sujeto ¿utopía o realidad?” *Revista Académica Univ. Boliviana*. Vol.2-nº6
- ONU (Organización de Naciones Unidas) (1994). *Declaración sobre la eliminación de la violencia contra las mujeres* (Res. A/R/48/104). Nueva York: Naciones Unidas.
- PÉREZ GRANDE, M.D. (2007) “La violencia de género. Prevención Educativa”, *Papeles Salmantinos de Educación*, 8.
- PINDADO, J. (2006): “Los medios de comunicación y la construcción de la identidad adolescente”. *ZER*. Núm. 21, pp. 11-22.
- PLAZA SÁNCHEZ, J.F. (2009) “La globalización de las identidades de género”, *Zer*, 26, 129-144.
- ROCHER G. (1985): *Introducción a la sociología general*. Barcelona: Herder, en GONZÁLEZ ALMAGRO, I. (1985) *Socialización del adolescente*.
- RODRÍGUEZ MENÉNDEZ, M^a C. Y PEÑA CALVO, J.V. (2005) “La investigación sobre el género en la escuela. Nuevas perspectivas teóricas”, *Teoría de la Educación. Revista Interuniversitaria* 17, 25-48.
- RODRÍGUEZ PÉREZ, A. (2007) “Principales modelos de socialización familiar” *Foro de Educación*, n 9, 91-97.

- RODRÍGUEZ, V. (2007) “La educación como ámbito prioritario de aplicación de la transversalidad de género”, 15-30, en VEGA NAVARRO, A. (coord.) (2007) *Mujer y educación. Una perspectiva de género*. Ed. Aljibe, S.L.
- RODRÍGUEZ ZEPEDA, J. (2004) “¿Qué es la discriminación y cómo combatirla?” *Cuadernos de la igualdad*. Consejo Nacional para prevenir la discriminación. México
- SANGRADOR, J.L. (1993) “Consideraciones psicosociales sobre el amor romántico”. *Psicothema* vol. 5, número Sup., 181-196. Madrid.
- SANPEDRO, P., (2005) “El mito del amor y sus consecuencias en los vínculos de pareja” *Revista Disenso*, 45.
- SAU, VICTORIA (2000) *Diccionario ideológico feminista*. Icaria, Barcelona.
- SKELETON (2001a) *Schooling the boys. Masculinities and primary education*. Buckingham, Open University Press, en RODRÍGUEZ MENÉNDEZ, M^a C. Y PEÑA CALVO, J.V. (2005) “La investigación sobre el género en la escuela. Nuevas perspectivas teóricas”, 25-48.
- STERNBERG, R. (1989). *El triángulo del amor*. Barcelona; Paidós.
- STERNBERG, R. (2000). *La experiencia del amor*. Barcelona: Paidós
- TAJFEL, H. (1981). *Human groups and social categories*. New York: Cambridge University Press.
- TOMÉ, A. (1998) *Los estereotipos como mecanismos discriminatorios en las relaciones de poder entre hombres y mujeres*. Instituto de Educación. Barcelona. En Amparo Tomé. (1998) *Project Arienne. Broadening Adolescent Masculinities. European Final Report*. Comisión de las Comunidades Europeas.
- TOMÉ, A. (1998) *Project Arienne. Broadening Adolescent Masculinities*. European Final Report. Comisión de las Comunidades Europeas.
- TOMÉ, A. (2007) “*Las relaciones de género en la adolescencia.*” *Mujer y Educación. Una perspectiva de género*. (117-136)
- VALCÁRCEL, A. y ROMERO, R. (2000) *Los desafíos del feminismo ante el siglo XXI*. (eds.), col. Hypatia, Instituto Andaluz de la mujer, Sevilla, 19-54.
- VEGA NAVARRO, A. (coord.) (2007) *Mujer y educación. Una perspectiva de género*. Ed. Aljibe, S.L.
- VICTORIA A. FERRER PÉREZ, ESPERANZA BOSCH FIOL, CAPILLA NAVARRO GUZMÁN, M. CARMEN RAMIS PALMER y M. ESTHER GARCÍA BUADES. (2008) “Los micromachismos o microviolencias en la

relación de pareja: Una aproximación empírica” *Anales de psicología*, vol. 24, nº 2 (diciembre), 341-252

YELA, CARLOS (2003). “La otra cara del amor: mitos, paradojas y problemas” *Encuentros en Psicología Social*, 1(2), 263-267

Consultas páginas web:

<http://www.who.int/topics/gender/es/> (consultado 15-5-2012)

Corporación Domos, Estudio exploratorio violencia hacia las mujeres jóvenes en relaciones amorosas o de pareja, Noviembre, 2010. Disponible en <http://domoschile.cl/wp-content/uploads/2009/07/Violencia-hacia-las-Jóvenes-en-Relaciones-Amorosas-OKKKKKK-DOMOS-2010.pdf> (consultado 8-6-2012)

<http://www.malostratos.org/mujeres> (consultado 20-1-2012)

<http://www.biografiasyvidas.com/biografia/b/beauvoir.htm> (consultado 20-1-2012)

<http://centreantigona.uab.cat/izquierda/amor%20romantico%20Esperanza%20Bosch.pdf> (consultado 18-6-2012)

OMS (Organización Mundial de la Salud) (1998b). *Violencia contra la mujer*. Disponible en: http://www.who.int/entity/gender/violencia/en/violencia_infopack1.pdf (consultado 30-6-2012)

GUÍA DE COEDUCACIÓN. “*Síntesis sobre la Educación para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres*” Elaborada por Red2Red Consultores S.L. Edita: Instituto de la Mujer (Ministerio de Igualdad) (noviembre 2007) Disponible en: <http://www.inmujer.es/documentacion/Documentos/DE0276.pdf> (Consultado 13-2-2012)

CEAPA. Curso nº15 “Guía de Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres”. Disponible en: http://www.ceapa.es/c/document_library/get_file?uuid=8f2c61bf-a797-468a-ab01cc4207c5fb82&groupId=10137 (Consultado 23-7-2012)

Instituto Andaluz de la Mujer. Consejería para la Igualdad y Bienestar Social. Junta de Andalucía. *Sexismo y Violencia de Género en la juventud andaluza e Impacto de su exposición en menores*”(2001) Disponible en: http://www.uca.es/recursos/doc/unidad_igualdad/47737780_1122011112236.pdf (Consultado 5-8-2012)

CIS: Centro de investigaciones Sociológicas (1995) “*Actitudes y conductas afectivas de los españoles*”, *Datos de Opinión*, 7. Disponible en: http://www.cis.es/cis/opencms/-Archivos/Boletines/07/BDO_7_conductasafectivas.html (Consultado 16-07-2012).



ANEXO: Cuestionario

PERCEPCIONES, CREENCIAS Y ACTITUDES DE LOS/LAS JÓVENES ADOLESCENTES EN LAS RELACIONES DE PAREJA

Máster en estudios interdisciplinares de género

Con esta investigación se pretende conocer como perciben los adolescentes de dos institutos de la provincia de Palencia las relaciones de pareja.

El presente cuestionario es anónimo y confidencial, os agradezco de antemano vuestra colaboración y vuestra sinceridad.

Datos alumno/a

Sexo:

Edad:

Nacionalidad:

Curso:

- 2º ESO
- 3º ESO
- 4º ESO

Profesión del padre/madre:.....

1. ¿Con quién vives?

- Madre
- Padre
- Con los dos
- Con otro, ¿quién?.....

2. ¿Crees que los hombres deben ser responsables de mantener económicamente a su familia?

- Sí
- No

3. ¿Crees que es normal mirar algún día a tu pareja los mensajes del móvil, tuenti...?

- Sí
- No

4. ¿Crees que las chicas son más tiernas y comprensivas que los chicos?

- Sí
- No

5. ¿Crees que una persona puede quererte y al mismo tiempo hacerte sufrir o tratarte mal?

- Sí
- No

6. ¿De quién consideras que es el problema del maltrato a la mujer?

- De la pareja.
- De su familia.
- De la sociedad.

7. ¿Quién crees que cuida mejor a los/las hijos/as?

- Madre
- Padre
- Ambos por igual

8. ¿Es normal que en una pareja quieras saber lo que el otro hace en cada momento (con quién sale, con quién se manda mensajes...)?

- Sí
- No

9. ¿Quién crees que debe tomar las decisiones importantes en una pareja?

- Mujer
- Hombre
- Los dos
- Ninguno

10. ¿Crees que es habitual que se den conductas machistas y sexistas en los programas de televisión y publicidad?

- No
- Sí ¿Cómo cuales?
.....
.....
.....

11. ¿Consideras que deben repartirse las tareas del hogar por igual?

- Sí
- No
- Algunas

Percepción de las relaciones de género entre adolescentes: transmisión de estereotipos y mitos de amor.

12. ¿Crees que son los chicos más agresivos por naturaleza?

- Sí
- No

13. ¿Consideras que el hombre debe ser quien proteja a la mujer?

- Sí
- No

14. ¿Crees que en una relación de pareja la chica debe complacer a su novio en lo que desee?

- Sí
- No

15. ¿Consideras normal que un ex novio se siga poniendo celoso de su expareja?

- Sí
- No
- Depende.....

16. ¿Crees que las chicas deben cuidar su aspecto físico más que los chicos?

- Sí
- No

17. ¿Crees que en general a las chicas las gustan los chicos malotes y chulitos?

- Sí
- No

18. ¿Consideras que actualmente hay una igualdad real entre hombres y mujeres?

- Sí
- No

19. Si un día tu pareja se enfada mucho y te grita o insulta, ¿le perdonarías?

- Sí, si solo fuera una vez, le pediría que no volviera a pasar.
- No, rompería la relación.

20. ¿En qué te fijas principalmente para que te guste un chico/a? Elige solo las dos respuestas más importantes para ti.

- Atractivo físico
- Bondad y simpatía
- Sinceridad
- Que sea líder en grupos
- Que se le den bien los estudios
- Otra cualidad, ¿Cuál?.....

21. ¿Qué tipo de las relaciones siguientes te gustaría más vivir?

- Edwar Cullen y Bella en Crepúsculo.
- Duque y Catalina en Sin Tetas No Hay Paraíso.
- Hache (Mario Casas) y Babi en a 3MSC
- Cualquier cuento de Disney de príncipes y princesas.
- Otra, ¿cuál?.....

| Marca con una cruz el grado de acuerdo o desacuerdo con las afirmaciones del cuestionario atendiendo a las siguientes categorías: | Totalmente en desacuerdo | En desacuerdo | Ni de acuerdo ni en desacuerdo | De acuerdo | Totalmente de acuerdo |
|---|--------------------------|---------------|--------------------------------|------------|-----------------------|
| 22. Me parece adecuado que los hombres lloren y expresen sus sentimientos en público. | | | | | |
| 23. Me parece adecuado que las mujeres tengan mucho carácter y dotes de mando. | | | | | |
| 24. Solo se puede ser feliz en la vida y tener cariño si tienes pareja. | | | | | |
| 25. Es necesario encontrar a tu “media naranja” para que la vida sea completa. | | | | | |
| 26. Los celos en una pareja son señal de amor. | | | | | |
| 27. Es normal que un chico salga con muchas chicas. | | | | | |
| 28. Es normal que una chica salga con muchos chicos. | | | | | |
| 29. Cuando se sale en pareja es normal alejarse de los amigos/as. | | | | | |
| 30. El amor lo puede todo, y aunque dos personas sean muy diferentes si se quieren de verdad todo irá bien. | | | | | |
| 31. Por mucho daño que te haga tu pareja, si la quieres tienes que perdonarla. | | | | | |
| 32. Me parece adecuado que las mujeres tengan la iniciativa en una pareja | | | | | |

¿Qué te gustaría estudiar cuando acabes el instituto?

.....
.....
.....
.....

¿Qué te imaginas haciendo dentro de 15 años?

.....
.....
.....
.....

¿Qué significa para ti violencia de género en una pareja?

.....
.....
.....
.....

¡¡GRACIAS POR VUESTRA COLABORACIÓN!!!